

Programación Didáctica del Departamento de Artes Plásticas

IES LA RAMBLA (SAN ESTEBAN DE GORMAZ - SORIA)

PROGRAMACIONES DPTO. ARTES PLÁSTICAS – IES LA
RAMBLA CURSO 2018/2019

TABLA DE CONTENIDO

1- CARACTERÍSTICAS Y COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO	1
2- CENTRO DONDE SE IMPARTE. Características del mismo y del alumnado.....	1
3- MARCO LEGAL	2
A) Nivel estatal	2
B) Nivel autonómico (Comunidad de Castilla y León)	2
4- EPVA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	3
4.1 - OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.....	5
4.2- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE	7
4.1.1- EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS.....	10
4.3- ELEMENTOS TRANSVERSALES	15
4.4- PROGRAMACIÓN 1º ESO	20
4.4.1- CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO	20
4.4.2- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	20
4.4.3- EVALUACIÓN	23
4.4.5- METODOLOGÍA GENERAL DE LA ASIGNATURA	41
4.4.6- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	44
4.5- PROGRAMACIÓN 3º ESO	47
4.5.1- CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO	47
4.4.2- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	47
4.4.3- EVALUACIÓN	50
4.4.5- METODOLOGÍA GENERAL DE LA ASIGNATURA	70
4.4.6- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	73
4.6- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	76
4.7- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	78
5- EL DIBUJO TÉCNICO EN EL BACHILLERATO	79
5.1- OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.....	81
5.2- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA	82
5.3- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE	83

5.3.1- EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS.....	86
5.4- ELEMENTOS TRANSVERSALES	90
5.5- PROGRAMACIÓN DIBUJO TÉCNICO 1º BACHILLERATO.....	95
5.5.1- CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO	95
5.5.2- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	95
5.5.3- EVALUACIÓN	97
5.5.5- METODOLOGÍA.....	122
5.5.6- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	125
5.5.7- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	126
5.5.8- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	127
5.6- PROGRAMACIÓN DIBUJO TÉCNICO 2º BACHILLERATO.....	128
5.6.1- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	128
5.6.2- EVALUACIÓN	130
5.6.3- METODOLOGÍA.....	152
5.6.4- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	155
5.6.5- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	157
5.6.6- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	158

1- CARACTERÍSTICAS Y COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Educación Plástica, Visual y Audiovisual está conformado por dos personas:

Ana Moreno López (Jefe de Departamento) Imparte las materias de Plástica a 1º y 3º de E.S.O. y de Dibujo Técnico a 1º y 2º de Bachillerato.

Ana Espeja Gonzalo: Imparte Plástica a 1º de E.S.O.

2- CENTRO DONDE SE IMPARTE. Características del mismo y del alumnado.

El IES LA RAMBLA, está situado en la localidad soriana de San Esteban de Gormaz y es el único instituto de secundaria de la localidad.

Acoge alumnos de San Esteban y a alumnos de toda la comarca, a través de varias rutas de transporte escolar. Es pues un centro que acoge alumnos de varias zonas rurales y cuenta con escuela hogar.

En el curso de 1º ESO cabe destacar que la asignatura (al ser obligatoria), cuenta con un elevado número de alumnos. Se han agrupado dos clases A y B. El total de alumnos es 34.

En la etapa de 3º E.S.O, nos encontramos con dos vías diferentes, una de ellas 3ºB, comparte el aula con 3º de P.M.A.R. y en ella se encuentran dos alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje, lo cual requiere de una especial Atención a la Diversidad, pero sin adaptaciones importantes de la programación. El número de alumnos en este grupo es de 17. En el otro grupo hay 6 alumnos, uno de ellos repetidor.

En Dibujo Técnico I y II de Bachillerato hay dos horas lectivas a la semana que comparten clase y las otras dos horas se imparte por separado. El número de alumnos en primero es de 10 y en segundo, 2.

Casi todas las clases de la asignatura son impartidas en el **aula de Plástica** en el edificio de Bachillerato, que está acondicionada con los materiales y mobiliario necesarios, a excepción de EPVA de 1º ESO B que se imparte en su aula en el edificio de ESO.

3- MARCO LEGAL

A) Nivel estatal

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. (BOE de 10 de diciembre)

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE de 3 de enero)

REAL DECRETO 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria. (BOE de 21 de febrero)

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. (BOE de 29 de enero)

B) Nivel autonómico (Comunidad de Castilla y León)

ORDEN 362/2015, de 4 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Castilla y León el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. (BOCYL de 8 de mayo)

ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León BOCYL, nº 86, de 8 de mayo de 2015.

ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2014, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se establecen orientaciones para la mejora de las destrezas de expresión oral y de expresión escrita en lengua castellana, en los centros que impartan enseñanzas de educación secundaria en la Comunidad de Castilla y León, en el curso académico 2014/2015

4- EPVA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La materia de **Educación Plástica, Visual y Audiovisual (EPVA)** ha experimentado durante los últimos decenios unos cambios espectaculares, no tanto en la cantidad de nuevos contenidos como en la evolución de nuevas técnicas y nuevos medios, a través de los cuales se desarrolla.

La importancia que ha tomado la **imagen** en nuestro mundo solo tiene comparación con las **tecnologías** que la desarrollan. El acceso a este mundo de las imágenes, sus posibilidades de manipulación a través de los medios de que hoy disponemos, cada día más globalizados, la facilidad en la creación de nuevas formas, la popularización de nuevos instrumentos para la creación artística como son el ordenador, la fotografía digital, la cámara de vídeo, los teléfonos móviles, etc., hace que todo el proceso de aprendizaje sea susceptible de cambios continuos. Esta materia tiene como finalidad **desarrollar en el alumnado capacidades perceptivas, expresivas y estéticas a partir del conocimiento teórico y práctico de los lenguajes visuales y audiovisuales para comprender la realidad**, cada vez más configurada como un mundo de imágenes y objetos que se perciben a través de estímulos sensoriales. Al mismo tiempo, busca **potenciar el desarrollo de la imaginación, la creatividad y la inteligencia emocional, favorecer el razonamiento crítico** ante la realidad plástica, audiovisual y social, dotar de las destrezas necesarias para usar los elementos plásticos como recursos expresivos y predisponer al alumnado para el disfrute del entorno natural, social y cultural.

Como cualquier otro lenguaje, el lenguaje plástico-visual necesita de dos niveles interrelacionados de comunicación: **“saber ver” para comprender y “saber hacer” para expresarse**. Todo ello con la finalidad de comunicarse, producir, crear y conocer mejor la realidad y a uno mismo, para transformarla y transformarse; en definitiva, para humanizar la realidad y al propio ser humano como eje central de la misma. “Saber ver” para comprender implica la necesidad de educar en la percepción, supone ser capaz de evaluar la información visual que se recibe basándose en una comprensión estética que permita llegar a conclusiones personales de aceptación o rechazo según la propia escala de valores y, además, poder emocionarse a través de la inmediatez de la percepción sensorial para analizar después la realidad, tanto natural como social, de manera objetiva, razonada y crítica. “Saber hacer” para expresarse necesita del saber anterior y pretende que el alumnado desarrolle una actitud de indagación, producción y creación.

Han de ser capaces de realizar representaciones objetivas y subjetivas mediante unos conocimientos imprescindibles, tanto conceptuales como procedimentales, que les permitan expresarse y desarrollar el propio potencial creativo.

Los **contenidos se organizan en primer ciclo en tres bloques** y, en cuarto curso, en cuatro bloques de los cuales tres son los de primer ciclo. En el bloque **«Comunicación Audiovisual»** se analizan

las características del lenguaje audiovisual desde el cual se realiza el análisis crítico de las imágenes que nos rodean. Se realiza también especial hincapié en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la imagen. El bloque «**Expresión Plástica**» experimenta con materiales y técnicas diversas en el aprendizaje del proceso de creación. Se intenta dar al alumnado una mayor autonomía en la creación de obras personales, ayudando a planificar mejor los pasos que se deben seguir en la realización de proyectos artísticos, tanto propios como colectivos. En el bloque «**Dibujo Técnico**» se trasladan conocimientos teórico-prácticos sobre diferentes formas geométricas y sistemas de representación y se aplican estos conocimientos a la resolución de problemas y a la realización de distintos diseños. **En cuarto curso** se incorpora el bloque «**Fundamentos del Diseño**», donde se ponen en práctica los conocimientos adquiridos en el resto de bloques, aplicándolos de manera global en las diferentes áreas del diseño.

La naturaleza de la materia permite establecer una **continuidad en el tratamiento de los contenidos a lo largo de toda la etapa**, de forma que el alumno pueda relacionar y progresar, retomando cada nuevo proceso allí donde se quedó anteriormente y alcanzar progresivamente mayores niveles de complejidad. El desarrollo y aprendizaje de estos conceptos se hará a través de los procedimientos (instrumentación y técnicas), enfatizando, en la medida de lo posible, el enfoque lúdico, experimental y creativo y sin olvidar el grado de madurez del alumno.

El currículo posibilita que el aprendizaje de la producción, diseño y creación de imágenes, objetos o hechos a través de códigos visuales, audiovisuales, artísticos y técnicos pueda concretarse en propuestas diversas de descripción y representación gráfico-plástica, de expresión subjetiva, de composición visual, de transferencia de lenguajes, o de transformación de imágenes. Posibilita también su puesta en práctica tanto con medios gráfico-plásticos tradicionales como a través de tecnologías de vanguardia, que abran vías de experimentación de nuevas formas de expresión y creación. Los trabajos prácticos se podrán realizar de forma individual o en grupo, de los que se obtendrán distintas soluciones en función del nivel de aprendizaje.

En definitiva, se propone una **metodología común** para todos los bloques de la materia, que dado su **carácter práctico**, se basa fundamentalmente en “saber hacer” y en la **experimentación**, tras el “saber ver”, la **observación y la investigación**. De esta manera los diferentes bloques pueden tener matices metodológicos: «Expresión Plástica» se adapta perfectamente a saber ver para saber hacer, «Comunicación Audiovisual» investiga en las nuevas tecnologías, «Dibujo Técnico» presenta más contenidos conceptuales basados en los aprendizajes previos y «Fundamentos del Diseño» es el marco ideal para trabajar proyectos. Así, el profesor presentará el tema, proponiendo objetivos y pautas de elaboración, que serán abiertas para fomentar el desarrollo de la creatividad. Realizará análisis de obras de arte, de creaciones propias, lectura de imágenes y exposición de trabajos audiovisuales. Facilitará la búsqueda de información, elección de materiales y experimentación por

parte del alumno. Orientará el trabajo individual y en grupo, proponiendo y resolviendo problemas, y regulará el ritmo de ejecución y aprendizaje como tratamiento específico a la diversidad del alumnado. Valorará el proceso de creación tanto como el resultado final, evitando que la actividad sea imitativa o repetitiva, finalizando con una puesta en común.

4.1 - OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. **(Competencias 1, 5, 7)**

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. **(Competencias 1, 4, 5, 6)**

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. **(Competencias 1, 5, 7)**

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. **(Competencias 1, 5, 7)**

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. **(Competencias 1, 3, 4, 6)**

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. **(Competencias 1, 2, 4, 6)**

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. **(Competencias 1, 5, 6)**

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse

en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. **(Competencias 1, 4, 7)**

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. **(Competencias 1, 4, 7)**

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural. **(Competencias 1, 2, 4, 7)**

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. **(Competencias 2, 5, 6, 7)**

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. **(Competencias 1, 4, 6, 7)**

4.2- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

En primer lugar, señalaremos las siete competencias clave:

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología.
3. Competencia Digital.
4. Aprender a Aprender.
5. Competencias sociales y cívicas
6. Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor.
7. Conciencia y Expresiones Culturales.

El carácter integrador de la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las competencias clave. A continuación indicaremos en qué medida esta materia contribuye a la adquisición de cada una de las competencias anteriormente señaladas.

- **Competencias Sociales y Cívicas:**

Contribuye obviamente a **entender los rasgos y la estructura de las corrientes artísticas**, su pluralidad, los elementos y los distintos tipos de manifestaciones artísticas, contribuyendo así a crear sentimientos motivadores comunes que favorezcan el **interés por la cultura** y sus distintas épocas.

También ayuda a la **adquisición de habilidades sociales**. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan **expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás**.

El acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, mediante la valoración de las aportaciones artísticas de diferentes culturas ayuda, al desarrollo de las habilidades de tipo social.

- **Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología**

En la adquisición de estas competencias, así como la anterior, se encuentra especialmente vinculada durante todo el curso a objeto de estudio. El conocimiento de los **aspectos cuantitativos y**

espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad, amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática. Dicha competencia incluye, entre otros aspectos, todo el **bloque geométrico y de estructuración espacial**, así como **proporción y composición** así como la interacción que se produce entre el arte y las distintas **corrientes artísticas que utilizan las nuevas tecnologías** en sus creaciones, y como no, también la **evolución de los medios en la creación gráfica, visual y audiovisual**. No podemos obviar, que en esta asignatura se encuentra inherente la tecnología, ya que la expresión visual y audiovisual, es tecnología y ha ido evolucionando a la misma velocidad. Todos estos aspectos, también los trabajamos por medio de esta competencia, básica como herramienta de creación artística en muchos ámbitos.

- **Competencia Digital**

La contribución a esta competencia, como hemos mencionado anteriormente, es especialmente importante desde esta asignatura ya que la utilizamos, no sólo como herramienta para la docencia, sino también como mecanismo para la creación y difusión de la obra artística.

- **Competencia Conciencia y Expresiones Culturales**

Esta competencia está estrechamente vinculada al propio objeto de estudio. Puede decirse que **todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia**, ya que la comprensión de la realidad cultural, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de la cultura, de sus logros y de sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse culturalmente.

- **Competencia Expresión Cultural y Artística**

Como ella misma indica, se encuentra presente en absolutamente todos los contenidos del curso. **Es nuestra competencia básica instrumental**, correspondiente con la competencia clave Conciencia y Expresiones Culturales, se relaciona principalmente con su vertiente de **conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico**. Dicha contribución se facilitará siempre que se realice cualquier tipo de ejercicio, o si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien

sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas, por formar parte del patrimonio cultural o por realizar una interpretación del mismo, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio histórico y cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

- **Competencias Aprender a aprender y Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor**

La contribución a estas competencias viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos artísticos contar con **destrezas relativas a la obtención y comprensión de información**, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia.

Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la **observación directa e indirecta de la realidad**, así como **de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales**, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El establecimiento de criterios de **selección de la información** proporcionada por diversas fuentes **según criterios de objetividad y pertinencia**, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y **comparación de fuentes** o la integración y el **análisis** de la información de forma **crítica** son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia.

La **competencia Aprender a Aprender**, además de lo mencionado con anterioridad, supone **tener herramientas que faciliten el aprendizaje**, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar la manera de representar más apropiada y como utilizar los distintos materiales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

Por otro lado, para que esta materia contribuya a la competencia **Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor**, es necesario favorecer el desarrollo de **iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones**, presentes más claramente en la realización de proyectos u obras artísticas, individuales o en grupo, ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. Además

está directamente **relacionada con los proyectos de Cultura Emprendedora**, ya que todo tipo de realización artística, pintura, escultura o arquitectura, requiere de una proyectación y metodología para llevarla a cabo, sin olvidar la originalidad y la motivación para finalizar dicho proyecto.

- **Competencia en Comunicación Lingüística**

Finalmente, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al **conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación básicos en el lenguaje visual** que os ocupa.

El peso que tiene la información en esta materia singulariza las relaciones existentes entre el resto de competencias y la competencia en Comunicación Lingüística, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del lenguaje visual, en especial en el audiovisual, la narración y la argumentación. También se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia.

4.1.1- EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

A la hora de evaluar las competencias clave, en relación con la materia de EPVA en la etapa de secundaria, se pueden concretar los siguientes aspectos, derivados de los estándares de aprendizaje y tareas a realizar:

- **Competencia en Comunicación Lingüística:**

- Capacidad de descripción, narración, análisis y argumentación escrita: **redacción y diversos tipos de comentarios, utilización del vocabulario específico adecuado.**
- Capacidad de descripción, narración, análisis y argumentación oral: **exposiciones, presentaciones, comentarios y debates.**
- Capacidad de síntesis: **resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, infografías, bocetos y dibujos.**
- Manejo correcto de vocabulario básico y específico (oral y escrito): **realización de definiciones, utilización gráfica y Normalización.**
- **Uso correcto del vocabulario específico y la ortografía**

- Lectura comprensiva de textos de diversa tipología.
- Concreción de estas destrezas mediante la realización de esquemas, mapas conceptuales, infografías dibujos, síntesis, comentarios.
- **Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología:**
 - Resolución de operaciones sencillas.
 - Conocimiento de magnitudes, escalas, porcentajes, proporciones y resoluciones gráficas.
 - Adquisición de criterios de medición: escalas, distintos tipos de medida, distintos tipos de sistemas de representación gráfica.
 - Reconocimiento y realización de formas geométricas.
 - Reconocimiento y análisis de los distintos tipos de representación en perspectiva.
 - Utilización de estas destrezas para descripciones y análisis.
 - Manejo de representaciones gráficas
 - Dominio y realización de leyendas en mapas y planos y realización de los mismos.
 - Percepción y conocimiento del espacio físico en el que se desenvuelve el género humano: distintos tipos de representación en perspectiva.
 - Conocimiento de la interacción hombre-espacio.
 - Orientación y ubicación espacial: Realización de dibujos y objetos proporcionados. Utilización de nuevas tecnologías para la creación de realidades virtuales.
 - Observación e interpretación de espacios y paisajes reales y representados: Dibujo y pintura al natural utilizando leyes perspectivas.
 - Análisis de la organización del territorio: Distintas maneras de representar nuestro entorno, desde la solución gráfica, hasta distintas tecnologías de creación de realidad virtual
 - Trabajos de investigación y prácticas específicas.
 - Conocimiento y manejo de herramientas de imagen y sonido, equipos informáticos, reproductores de vídeo y audio.
 - Experimentación con las nuevas tecnologías en la realización de ejercicios de animación, diseño gráfico, realidad virtual, proyección holográfica y proyección 3D.

- **Competencia Digital:**

- Obtención y comprensión de información, independientemente de las fuentes de que provenga: observación, gráfica, escrita, digital...
- Creación y utilización de blogs y entornos digitales como Google Drive u Office 365, para la difusión de nuestros trabajos.
- Trabajos y ejercicios de dibujo y retoque fotográfico digital.
- Realización de trabajos de vídeo representación y proyección, montajes de sonido digital 3d etc...
- Relación y comparación de informaciones diversas.
- Uso correcto de las T.I.C., sobre todo de Internet.

- **Competencias Sociales y Cívicas:**

- Comprensión de la realidad social, tanto la actual como la histórica.
- Aplicación de estos conocimientos para la propia convivencia y el desarrollo de un sentimiento de empatía.
- Valoración de las diferentes sociedades y culturas
- Valoración del diálogo y el respeto a los demás como instrumentos positivos e insustituibles para el desarrollo propio y de la sociedad.
- Concreción de estas valoraciones en la realización de debates y exposiciones y trabajo en equipo.
- Comprensión y valoración del papel de los individuos en el desarrollo de los acontecimientos.
- Valoración de las propias responsabilidades.
- Concreción de estas valoraciones en el trabajo individual y hábito de estudio.
- Desarrollo de hábitos democráticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje: Respeto a los demás, empatía y buen comportamiento, en general.

- **Competencia Clave Conciencia y Expresiones Culturales:**

- Adquisición de conocimientos artísticos.

- Valoración del arte como vehículo de comunicación entre culturas
 - Selección de obras de arte relevantes e interpretación de las mismas
 - Análisis y apreciación de dichas obras de arte: comentarios artísticos.
 - Sensibilización con la conservación del patrimonio histórico-artístico.
- **Competencia Clave Aprender a Aprender:**
 - Corrección en la organización de informaciones provenientes de diversos medios
 - Consciencia de los aprendizajes y destrezas adquiridos.
 - Responsabilidad y compromiso con la materia: actitud ante la materia y realización y seguimiento de diversos tipos de trabajos y el cuaderno de clase.
- **Competencia Clave Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor:**
 - Iniciativa en la planificación, ejecución y revisión de trabajos.
 - Desarrollo de destrezas investigadoras: Búsqueda de materiales e informaciones complementarias y de interés para el desarrollo del currículum.
 - Interés ante la materia: Creatividad en los trabajos y tareas
 - Capacidad de liderazgo en los trabajos de grupo
 - Toma de decisiones conjunta e individual en trabajos, proyectos y tareas.
- **Competencia Expresión Cultural y Artística.**
 - Realización de todo tipo de representaciones gráficas.
 - Conocimiento y manejo de los distintos materiales.
 - Correcta presentación y limpieza.
 - Representación y conocimiento de los distintos periodos artísticos y sus manifestaciones.
 - Representación e interpretación del entorno en que vivimos, en dos y tres dimensiones.
 - Conocimiento del concepto de tridimensionalidad y saber representar el mundo bajo este concepto.

Nota aclaratoria: Las destrezas y tareas en azul están incluidas en los puntos correspondientes a evaluación, bien en criterios y estándares de aprendizaje, bien en procedimientos, estrategias e instrumentos de evaluación y son cuantificados en los criterios de calificación e incluidos en los apartados referentes a pruebas escritas, realización de trabajos, cuaderno de clase y actitud e interés, ya que forman parte de los mínimos para superar la materia, aunque, en ocasiones, no aparezcan citados directamente.

A la hora de evaluar plasmaremos el seguimiento de la adquisición de las competencias clave **a través de los criterios de evaluación** que, a su vez, se concretan en **estándares de aprendizaje** y en diversos instrumentos de registro como las hojas de seguimiento del alumnado o las pruebas y tareas arriba indicados.

4.3- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Son los definidos en el **artículo 6 del Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de esta etapa de Secundaria, **la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación**, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las asignaturas.

En la materia de Educación Plástica y Visual, trabajaremos las nombradas anteriormente y, en mayor profundidad, **la Educación cívica y constitucional, la Educación ambiental, la Educación para la paz, la justicia, la igualdad y la libertad y la comunicación audiovisual**.

Consideramos que los temas transversales, por su propia definición y concepción, no deben entenderse como un área más o como un apartado concreto de un área específica, sino como un contenido que está impregnando de forma permanente el currículo de todas las áreas. A partir de las necesidades detectadas en nuestro centro decidimos **dar prioridad a las siguientes líneas transversales** propuestas por el Real Decreto:

- **Medidas específicas que promueven el hábito de la lectura y la expresión oral y escrita (1 Y 2)**

La **comprensión lectora, la expresión oral y escrita y el hábito de lectura** constituyen la columna vertebral para cualquier proceso de enseñanza aprendizaje: si el alumnado no desarrolla plenamente estas capacidades no puede efectuar un aprendizaje completo, tanto de la Plástica, como del resto de materias. Sobre las actuaciones que llevaremos a cabo desde nuestra materia se encuentran las siguientes:

Criterios de evaluación:

1. Saber localizar información.
2. Comprender un texto globalmente.
3. Saber interpretar los textos.
4. Comentar y valorar dichos textos.

Para su consecución tomaremos las siguientes **medidas** y estableceremos una serie de **estándares de aprendizaje**:

1. Localizar información.
 - Utilización de la Biblioteca, tanto como espacio de consulta como de trabajo.
 - Uso de las TIC como fuente de información próxima.
 - Trabajo cotidiano con revistas y redes sociales:

Estas medidas se concretarán en una serie de **tareas y actividades**:

- Presentación, por parte del profesorado, de diferentes fuentes de información para procurar

- la toma de conciencia del alumnado sobre la gran diversidad de oferta informativa existente.
- Selección de información, a pequeña escala, en anuarios, atlas, enciclopedias, periódicos, páginas web, etc., por parte del alumnado, con la ayuda del profesor.

2. Comprender un texto globalmente.

Estas medidas se concretarán en una serie de **tareas y actividades**:

- Trabajo cotidiano con los recursos indicados en el primer apartado.
- Lectura detenida de los textos seleccionados.
- Aclaración de significados, mediante preguntas y búsquedas en diccionarios y enciclopedias.
- Realización de pequeños resúmenes de algunos textos. Corrección conjunta de los mismos.
- Trabajo con el vocabulario específico de la materia, mediante los procesos de lectura habituales en el aula y los reseñados en este apartado.

3. Saber interpretar los textos.

Estas medidas se concretarán en una serie de tareas y actividades:

- Potenciación de la capacidad de análisis y síntesis utilizando diversos textos.
- En el aula, establecimiento de comparaciones entre diversos textos previamente seleccionados.
- Realización de esquemas sobre diversos textos, apartados del libro, etc.
- Extracción de ideas principales y secundarias, tanto individualmente, como ayudados por el profesor/a.

4. Comentar y valorar dichos textos.

- Potenciación de la capacidad de reflexión del alumnado.
- Búsqueda de la empatía como método eficaz en el conocimiento geográfico e histórico.

Estas medidas se concretarán en una serie de **tareas y actividades**:

- Realización de pequeños coloquios sobre los textos analizados, para su ubicación espacio-temporal.
- Cuestionario sobre los textos.
- Realización de redacciones tomando como referencia la identificación con personajes o situaciones extraídas de ellos.
- Puesta en común de las mismas.

En cuanto al **fomento de la lectura**, concretamente, tomaremos las siguientes medidas:

- Lectura del libro
- Realización de un trabajo de comic o de ilustración.
- Participación, si se considerara pertinente, en algún concurso de los que se propongan a lo largo del curso.

• **Medidas específicas para la comunicación audiovisual y las TIC (3 y 4)**

En este sentido el Decreto 89/2014 destaca: “El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación permite enriquecer la metodología didáctica y supone un valioso auxiliar para la enseñanza”. Desde esta realidad, consideramos imprescindible seguir usando las TIC en Bachillerato como herramienta de aprendizaje fundamental.

La materia de E.P.V.A. contempla en su currículo la enseñanza específica de la comunicación audiovisual. Así pues, la incorporación de la informática en el aula contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias:

- **La Informática como un fin:** tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre la informática y el manejo de los elementos y programas del ordenador. El ordenador se convierte, así, en objeto de estudio en sí mismo.
- **La Informática como un medio:** su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender los diversos contenidos que se van a tratar, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información.

Los aspectos con los que pretendemos desarrollar la Competencia Digital como eje transversal en nuestra área son de dos tipos:

- a) Aspectos relacionados con la **búsqueda de información**, de obras artísticas, referentes o de temas relacionados con los contenidos de la asignatura, a través del acceso a Internet.
- b) Aspectos relacionados con la **creación artística en sí misma**, usando las nuevas tecnologías como herramientas de trabajo, con el uso de programas de dibujo vectorial y CAD para la creación de proyectos.

De esta forma, se complementa la formación técnica de la asignatura con el avance de las nuevas tecnologías incorporadas en los últimos años a la actividad profesional de la materia.

Las principales herramientas TIC disponibles y algunos ejemplos de sus utilidades concretas son:

1. Uso de procesadores de texto para redactar, revisar ortografía, hacer resúmenes, añadir títulos, imágenes, hipervínculos, gráficos y esquemas sencillos, etc.
2. Software educativo y profesional para editar, realizar diseño gráfico, modificar imágenes, etc.
3. Uso de hojas de cálculo sencillas para organizar información (datos) y presentarla en forma gráfica.
4. Utilización de programas de correo electrónico.
5. Usos y opciones básicas de los programas de navegación.
6. Uso de enciclopedias virtuales (CD y www).
7. Uso de periféricos: escáner, impresora, etc.
8. Uso sencillo de programas de presentación (PowerPoint, Prezzi, etc.): trabajos multimedia, presentaciones creativas de textos, esquemas o realización de diapositivas.
9. Internet: búsqueda y selección crítica de información.
10. Elaboración de documentos conjuntos mediante herramientas de programas de edición simultánea (Drive, etc.).
11. Utilización de los innumerables recursos y páginas web disponibles.

- **Medidas específicas que promueven desarrollo, respeto y afianzamiento del espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial (5)**

Como docentes fomentaremos la **resolución pacífica de conflictos**, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia y el respeto a los derechos humanos. Incorporaremos elementos curriculares orientados al **desarrollo, respeto y afianzamiento del espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial** a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Nuestra misión como profesores de la asignatura de Plástica en la etapa de Secundaria, no estará basada en dar respuestas correctas, sino en saber **formular preguntas que estimulen la creatividad de los alumnos** de forma que puedan generar respuestas diferentes a las ya dadas. La idea no es sólo conocer sino pensar a partir de lo que conocemos y en esta tarea nos puede ayudar a nuestro pensamiento estas técnicas sencillas que podemos usar en el aula:

1. **Hacer preguntas** durante las clases, para estimular la curiosidad: “¿Qué pasaría si...?”, “¿Cómo es posible que...?”, “¿Qué harías tú en ese caso...?”, “¿Qué sabéis acerca de...?”, etc. y diseñar preguntas guía, que ayuden a reflexionar y clarificar los conceptos más importantes.
2. **Utilizar gráficos** y oraciones sencillas que introduzcan o enfoquen el tema planteado.
3. **Exponer distintos puntos de vista** acerca de un mismo tema.
4. **Activar la participación** de todos los alumnos utilizando alguna técnica de “participación al azar”. Por ejemplo, escribir tarjetas con los nombres e ir eligiendo de una en una para contestar, preguntar o comentar durante la clase.
5. **Fomentar que los alumnos se conozcan entre ellos**, que trabajen juntos y que utilicen la escucha activa, pidiendo que resuman con sus palabras lo dicho por otro compañero.
6. **Hablar menos para hacer que los alumnos piensen más**, mediante paros en la clase para que trabajen y reflexionen sobre los temas que se han tratado.
7. **Utilizar el método socrático** para hacer preguntas y organizar debates entre los alumnos sobre temas que generan controversia.
8. **Fomentar el trabajo colaborativo**, a través de trabajos en pequeños grupos, donde, aparte de completar la tarea solicitada, tengan que previamente describir los objetivos, exponer qué estrategias utilizaron y cómo resolvieron sus problemas.

- **Medidas específicas para la igualdad y el respeto por la diversidad (6)**

También fomentaremos el desarrollo de **la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, xenófoba o contra personas con discapacidad** y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, utilizando la perspectiva que da el estudio de las sociedades prehistóricas y de la Antigüedad. En este sentido, se hará especial hincapié en la reflexión de los mensajes que transmiten los medios de comunicación, en especial la publicidad y se fomentarán hábitos de trabajo colaborativos y críticos basados en el respeto a las opiniones de los compañeros y el conocimiento de otras culturas.

Profundizaremos también en los elementos curriculares relacionados con el **desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente** y los riesgos de una explotación incontrolada y abusiva de los recursos naturales. Todo ello, bien por medio de unidades didácticas como la de análisis de formas de la naturaleza o mediante actitudes concretas en otras partes de la asignatura (uso racional del agua en la limpieza de utensilios de pintura, racionalización del consumo energético, etc.).

Asimismo, nos introduciremos en el ámbito de la **Educación para la Salud y la Actividad Física**, promoviendo hábitos de vida saludable, que favorezcan el bienestar físico, psíquico y cognitivo de nuestro alumnado, atendiendo a las normas básicas de higiene. Para ello utilizaremos la relación directa con la Educación Ambiental que proporcionará un marco comparativo que supondrá una reflexión sobre estos temas en las sociedades actuales. Con esto también ayudaremos a aumentar la autonomía y la autoestima de nuestro alumnado.

4.4- PROGRAMACIÓN 1º ESO

4.4.1- CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

La asignatura de Educación Plástica, Visual y audiovisual, en este curso, se imparte tres días a la semana en sesiones de 55 minutos.

Se cuenta con un total de 34 alumnos.

4.4.2- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

La ley establece los contenidos de la materia en tres bloques bien diferenciados:

1. Expresión plástica
2. Comunicación audiovisual
3. Dibujo Técnico.

La distribución temporal de los mismos, la hemos realizado de la siguiente manera, atendiendo a las necesidades didácticas y metodológicas de la asignatura:

TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA	MES	SESIONES
PRIMERO	TEMA 1: El lenguaje visual	Sept-Oct.	4
	TEMA 2: Elementos Gráficos I: el punto, la línea y las texturas.	Octubre	8
	TEMA 3: Elementos Gráficos II: el color	Oct - Nov - Dic	8
	Sesiones de control y refuerzo/examen		3
SEGUNDO	TEMA 4: Elementos Gráficos III: Las formas (expresividad de la luz)	Dic - Enero	8
	TEMA 5: El volumen y el espacio	Feb. - Marzo	8
	TEMA 6: La figura humana	Marzo	6
	Sesiones de control y refuerzo/examen		3
TERCERO	TEMA 7: Geometría	Abril	8
	TEMA 8: Formas poligonales (redes modulares)	Mayo	6
	TEMA 9: Ritmo y simetría	Mayo-Junio	4
	Sesiones de control y refuerzo/examen		3

Bloque 2. Comunicación audiovisual (1º trimestre)

TEMA 1: El lenguaje visual

- La percepción visual: ilusiones ópticas.
- Elementos de la comunicación visual.
- Tipos y funciones de las imágenes.
- Imagen figurativa y abstracta. Imagen representativa y simbólica.
- **El diseño gráfico y la publicidad.**
- Procedimientos y técnicas: transformar imágenes mediante el **collage**.

Bloque 1. Expresión plástica (1^{er} y 2^o trimestre)

TEMA 2: Elementos Gráficos I: el punto, la línea y las texturas.

- Punto y línea. Definición, tipos y posibilidades expresivas.
- Las texturas: definición y tipos. Las texturas en el entorno.
- Experimentación y exploración de los elementos que estructuran formas e imágenes. Acercamiento experimental a distintos tipos de expresión gráfico-plásticos: lápices de grafito y de color, rotuladores en distintos soportes gráfico-plásticos (papel, madera, cartón, etc.).
- Procedimientos y técnicas: **puntillismo, zentangle y pixel art, el frotage y el esgrafiado.**

TEMA 3: Elementos Gráficos II: El color

- Mezclas aditiva y sustractiva. Colores primarios, secundarios y complementarios. Cualidades del color.
- Círculo cromático. Gammas cromáticas.
- Armonías y contrastes.
- Simbología del color en el arte, el diseño y la publicidad.
- Procedimientos y técnicas: las **témperas.**

TEMA 4: Elementos Gráficos III: Las formas (expresividad de la luz)

- Conceptos básicos que definen las formas. Clasificaciones de las formas.
- Recursos para representar las formas. Expresividad de las formas.
- Incidencia de la luz en la percepción. Clases de luces y su expresividad.
- La línea y la mancha como aproximación al claroscuro.
- Estilos artísticos: figuración, realismo, abstracción.
- Procedimientos y técnicas: la **escultura y el modelado** (arcilla y yeso)

TEMA 5: El volumen y el espacio

- Conceptos de espacio y volumen. Relaciones entre formas y espacios.
- La organización del espacio visual. La composición en el plano. El encajado.
- Representación de objetos tridimensionales y de espacios: recursos para representar el espacio: Perspectiva cónica, superposición, tamaño, contraste, definición de formas, colores y texturas.
- Procedimientos y técnicas: **la fotografía y el cine.**

TEMA 6: La figura humana

- Conceptos de proporción y canon. El cuerpo humano y sus partes (manos, rostro...).
- Representación de la figura humana: estática y en movimiento.
- La representación de la figura humana en el arte y en el cómic.
- Procedimientos y técnicas: la **el papel maché.**

Bloque 3. Dibujo Técnico (3^{er} trimestre)

TEMA 7: La geometría

- Características de la geometría: elementos básicos y materiales necesarios para el dibujo geométrico.
- Trazados básicos: paralelas, perpendiculares, operaciones con segmentos.
- Ángulos y circunferencia.
- Procedimientos y técnicas: **dibujo lineal a tinta** (la **arquitectura y la ingeniería**).

TEMA 8: Formas poligonales (redes modulares)

- Definición, clasificación y construcción de los polígonos.
- Triángulos y cuadriláteros
- Polígonos regulares y estrellados.
- Diseño textil
- Procedimientos y técnicas: **rotuladores** y el **arte óptico**

TEMA 9: Ritmo y simetría

- Definición y tipos de simetría.
- Expresividad de la simetría.
- Ritmos compositivos.
- Procedimientos y técnicas: **el estarcido**

4.4.3- EVALUACIÓN

4.4.3.1 EV. DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

La evaluación del aprendizaje que pretendemos realizar tiene una función principalmente **individualizada y formativa**, es decir, pretende garantizar que el alumnado vaya adquiriendo el **nivel competencial** necesario para progresar en el aprendizaje, de modo que se puedan establecer los mecanismos necesarios para adquirirlas, siempre teniendo presente, que el **principal protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje es el propio alumnado**.

Aquí debemos hacer hincapié en la necesidad de la **evaluación continua**: empezando por la evaluación inicial para la observación del nivel de conocimientos y destrezas y continuando por el día a día. Por todo esto también tiene una **función de diagnóstico**, que nosotros utilizaremos muy unida al desarrollo integral de la persona, procurando que tomen conciencia de cuál es su disposición respecto al aprendizaje y su capacitación para estudios posteriores, tarea a la cual nos ayudará la realización de algunos procesos de **coevaluación y autoevaluación**, por parte del alumnado, aunque orientados.

Dentro de esta función de diagnóstico, incluiremos la **autoevaluación del desarrollo de la práctica docente**, para averiguar los elementos susceptibles de cambio o mejora. Haremos una **evaluación sumativa** al final de cada trimestre y del curso, en la que se especificara el grado de adquisición de las capacidades que deben desarrollar, además de fijar el resumen en forma de **nota** e indicaciones sobre los **niveles de adquisición** de los **indicadores de logro** conseguidos, tomando como referencia los **estándares de aprendizaje** que se desprenden de los **criterios de evaluación**. Consideramos que así configuraremos los aspectos principales de una **evaluación integral**.

Debemos apuntar que LA CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES CONSIDERADOS BÁSICOS, SUPONDRÁN LA SUPERACIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN EL TRIMESTRE.

Finalmente, hemos organizado todo según las unidades didácticas organizativas del curso en cuestión, de forma que para cada unidad didáctica veremos a la vez los contenidos, criterios de evaluación, Estándares de Aprendizaje (generales y básicos) y perfil competencial evaluable.

A) TABLAS DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS BÁSICAS Y ELEMENTOS TRANSVERSALES.

1 ^{er} TRIMESTRE: COMUNICACIÓN VISUAL E INTRODUCCIÓN A LA EXPRESIÓN PLÁSTICA																		
TEMA 1 / EL LENGUAJE VISUAL																		
				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES							
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6		
La percepción visual: -El proceso de la percepción. -Elementos y factores. Leyes de la Gestalt. -Interpretación y elaboración de ilusiones ópticas. La comunicación visual: Definición, elementos. Los lenguajes visuales. La imagen: Finalidad de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Iniciación a la lectura y análisis de imágenes. Diseño gráfico y publicidad. El collage.	1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes. 2. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. 3. Identificar significante y significado en un signo visual. 4. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación. 5. Identificar, reconocer y analizar los diferentes lenguajes visuales, apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural. 6. Realizar producciones propias utilizando la técnica del collage.	1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica, aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.		X	X			X			X	X	X	X		X		
		2.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.	X	X	X	X						X	X	X	X	X		
		3.1. Distingue significante y significado en un signo visual.	X	X			X	X			X	X						X
		3.2. Distingue símbolos de iconos.		X			X				X							X
		4.1. Reconoce en diferentes imágenes la finalidad o función de las mismas: estética, informativa, exhortativa, etc.	X	X			X			X		X	X		X			
		5.1. Identifica y analiza mensajes visuales específicos de cada lenguaje: diseño gráfico, publicidad, señales, escultura, pintura, prensa, etc. del patrimonio cultural.	X	X	X	X		X			X			X	X			X
		5.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.		X				X				X						
6.1. Realiza producciones propias con la técnica del collage.	X	X				X			X			X			X			

Competencias: 1. Comunicación lingüística (CCL) / 2. Matemática y básicas en ciencia y tecnología (CMCT) / 3. Competencia digital (CD) / 4. Aprender a aprender (CAA) / 5. Sociales y cívicas (CSC) / 6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE) / 7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Elementos transversales: 1. Comprensión lectora / 2. Expresión oral y escrita / 3. Comunicación audiovisual / 4. TIC / 5. Emprendimiento / 6. Educación cívica y constitucional.

1^{er} TRIMESTRE: COMUNICACIÓN VISUAL E INTRODUCCIÓN A LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

TEMA 2 / ELEMENTOS GRÁFICOS I: EL PUNTO, LA LÍNEA Y LAS TEXTURAS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES							
				CCL	CMCCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CCEC	1	2	3	4	5	6		
<p>Los elementos configuradores del lenguaje visual:</p> <p>-El punto, el plano y la línea como elemento de descripción de expresión y configuración de la forma.</p> <p>- Experimentación y exploración de los elementos que estructuran formas e imágenes. Acercamiento experimental a distintos tipos de expresión gráfico-plásticos: grafito, puntillismo, <i>frottage</i>, esgrafiado, etc.</p> <p>- Identificación de los elementos plásticos en el patrimonio cultural y artístico: edificios, esculturas, pinturas, etc.</p>	<p>1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.</p> <p>2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.</p> <p>3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas).</p> <p>4. Identificar y analizar las diferentes texturas en la naturaleza y en producciones artísticas propias y del patrimonio.</p>	<p>1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.</p>	X	X		X			X		X	X		X		X		
		<p>1.2. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, los elementos de la imagen en obras de arte y obras propias.</p>		X	X	X		X			X	X			X			X
		<p>2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico-plásticas.</p>				X	X		X			X	X			X		
		<p>2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano aplicándolos de forma libre y espontánea.</p>	X	X	X		X		X	X	X				X	X	X	
		<p>3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (líneas, puntos, texturas...) y aplicando procesos creativos sencillos.</p>			X				X		X		X				X	
		<p>4.1. Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante las técnicas de <i>frottage</i>, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.</p>	X	X					X		X		X				X	X

1^{er} TRIMESTRE: COMUNICACIÓN VISUAL E INTRODUCCIÓN A LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

TEMA 3 / ELEMENTOS GRÁFICOS II: EL COLOR

				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES							
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CCEC	1	2	3	4	5	6		
<p>Los elementos configuradores del lenguaje visual: el color.</p> <p>- Percepción del color.</p> <p>- Mezclas aditiva y sustractiva.</p> <p>- Círculo cromático</p> <p>- Colores primarios, secundarios y sus cualidades.</p> <p>- Expresividad del color: armonías y contrastes.</p> <p>- Simbología del color en producciones del patrimonio cultural y artístico.</p>	<p>1. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.</p> <p>2. Experimentar con los colores primarios y secundarios.</p> <p>3. Analizar la capacidad expresiva del color.</p> <p>4. Realizar composiciones monocromáticas y policromáticas empleando técnicas húmedas: las témperas.</p> <p>5. Reconocer los diferentes significados del color atendiendo a las diferencias culturales y a su aplicación en diferentes producciones artísticas.</p>	<p>1.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas.</p>	X			X	X					X		X	X			
		<p>2.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.</p>	X	X	X		X		X			X	X				X	
		<p>3.1. Distingue los significados atribuidos al color por las diferentes culturas.</p>		X					X		X	X	X		X			X
		<p>4.1. Realiza producciones propias aplicando el color de forma expresiva.</p>	X	X				X		X				X			X	X
		<p>5.1. Analiza la expresividad del color en producciones propias y del patrimonio artístico y cultural.</p>		X				X		X		X	X		X	X		X

1^{er} TRIMESTRE: COMUNICACIÓN VISUAL E INTRODUCCIÓN A LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

TEMA 4 / ELEMENTOS GRÁFICOS III: LAS FORMAS (EXPRESIVIDAD DE LA LUZ)

		COMPETENCIAS BÁSICAS									E. TRANSVERSALES								
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CCEC	1	2	3	4	5	6			
<p>Los elementos configuradores del lenguaje visual: las formas.</p> <p>- Conceptos que definen las formas: textura, color, tamaño, estructura.</p> <p>- Clasificación y expresividad de las formas.</p> <p>- Incidencia de la luz en la percepción de las formas. Clases de luces.</p> <p>- La línea y la mancha como aproximación al claroscuro.</p> <p>- Estilos artísticos: figuración, realismo y abstracción.</p> <p>- La escultura y el modelado.</p>	<p>1. Diferenciar las cualidades y estructuras básicas de las formas.</p> <p>2. Valorar la importancia expresiva de las formas en el lenguaje plástico y visual y cómo han sido interpretadas en los distintos estilos artísticos.</p> <p>3. Conocer los tipos de luz y analizar la capacidad expresiva de la misma.</p> <p>4. Realizar composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas aplicando elementos configurativos y recursos gráficos</p> <p>5. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas.</p>	1.1. Identifica la estructura básica de las formas reales y representadas.				X	X												
		2.1. Analiza en obras del patrimonio artístico y cultural el uso y la expresividad de la luz y las formas	X	X	X					X									
		3.1. Distingue los significados atribuidos a la luz por las diferentes culturas.		X						X		X							
		4.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (líneas, puntos, texturas...) y aplicando procesos creativos sencillos.	X	X					X		X								
		5.1. Analiza la expresividad del color en producciones propias y del patrimonio artístico y cultural.				X		X		X		X							

1^{er} TRIMESTRE: COMUNICACIÓN VISUAL E INTRODUCCIÓN A LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

TEMA 5 / EL VOLUMEN Y EL ESPACIO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES						
				CCL	CMCCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CCEC	1	2	3	4	5	6	
<p>Conceptos de espacio y volumen. Relaciones entre formas y espacios.</p> <p>La organización del espacio visual. La composición en el plano. El encajado.</p> <p>Representación de objetos tridimensionales y de espacios. Recursos para representar el espacio: <i>Perspectiva cónica, superposición, tamaño, contraste, definición de formas, colores y texturas.</i></p> <p>Procedimientos y técnicas: <i>la fotografía y el cine.</i></p>	<p>1. Conocer las relaciones existentes entre las formas y el espacio en dos y tres dimensiones.</p> <p>2. Valorar la importancia expresiva de las formas en el lenguaje plástico y visual y cómo han sido interpretadas en los distintos estilos artísticos.</p> <p>3. Realizar composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas aplicando elementos configurativos y recursos gráficos</p> <p>4. Reconocer las distintas perspectivas estudiadas en obras de fotografía y el cine y realizar los esquemas de líneas y puntos de fuga de las mismas.</p>	<p>1.1. Identifica los elementos de la imagen y analiza las relaciones entre ellos para configurar el espacio compositivo.</p>	x			X	X										
		<p>1.2. Experimenta con distintos recursos la representación del volumen y el espacio.</p>															
		<p>2.1. Analiza en obras del patrimonio artístico y cultural las distintas maneras de representar espacios y volúmenes.</p>	X	X	X				X								x
		<p>3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (líneas, puntos, texturas...) y aplicando procesos creativos sencillos.</p>	X	X				X		X							
		<p>4.1. Identifica los elementos gráficos, y las distintas maneras de representar el volumen y el espacio en producciones cinematográficas y de fotografía.</p>		X		X		X		X		X					
		<p>4.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.</p>															

1^{er} TRIMESTRE: COMUNICACIÓN VISUAL E INTRODUCCIÓN A LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

TEMA 6 / LA FIGURA HUMANA

				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES							
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CCEC	1	2	3	4	5	6		
Conceptos de proporción y canon. La representación de la figura humana en el arte y en el cómic. Representación del cuerpo humano y sus partes (manos, rostro...) Representación de la figura humana estática y en movimiento. Procedimientos y técnicas: la <i>el papel maché</i> .	1. Analizar la figura humana mediante el estudio de sus proporciones y de su representación a lo largo de la historia.	1.1. Analiza la figura humana en diferentes manifestaciones artísticas valorando las proporciones y cánones utilizados.	X			X	X										X	
	2. Utilizar la proporción y la desproporción para representar la figura humana en dos y tres dimensiones (encaje y modelado).	2.1. Descompone y recompone la figura humana en dos y tres dimensiones aplicando conceptos de encaje, modelado y proporción.																
	3. Representar la figura humana de forma estática y en movimiento.	3.1. Representa la figura humana en movimiento manteniendo las proporciones de la misma.	X	X	X					X								X
	4. Experimentar con distintos materiales plásticos para la representación de la figura humana o de sus partes.	4.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (líneas, puntos, texturas...) y aplicando procesos creativos sencillos.	X	X			X		X									

1^{er} TRIMESTRE: COMUNICACIÓN VISUAL E INTRODUCCIÓN A LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

TEMA 7 / LA GEOMETRÍA

				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CCEC	1	2	3	4	5	6	
<p>Tipos de geometría.</p> <p>Elementos geométricos básicos: punto línea, plano.</p> <p>Instrumentos y materiales de dibujo técnico. Manejo.</p> <p>Trazados básicos: rectas paralelas y perpendiculares. Operaciones con segmentos.</p> <p>Ángulos: definición, clasificación y operaciones.</p> <p>El círculo y la circunferencia; definición y elementos; fundamentos del uso del compás; división de la circunferencia en 3, 4, 6 y 8 partes.</p>	<p>1. Valorar y aplicar el uso de la geometría en el diseño, en la arquitectura y en el urbanismo.</p> <p>2. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.</p> <p>3. Construir distintos tipos de rectas y realiza operaciones con segmentos, utilizando la escuadra, el cartabón y el compás, habiendo repasado previamente estos conceptos.</p> <p>4. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.</p> <p>5. Realizar operaciones básicas con ángulos.</p> <p>6. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.</p> <p>7. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.</p>	<p>1.1. Reconoce los distintos tipos de geometría y su aplicación en disciplinas como el diseño, la arquitectura y el urbanismo.</p>	X														
		<p>2.1. Identifica los elementos del dibujo y comprende sus propiedades.</p>															
		<p>3.1 Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.</p>	X														
		<p>3.2. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.</p>															
		<p>4.1. Identifica los ángulos de 30°, 45°, 60° y 90° en la escuadra y en el cartabón.</p>	X														
		<p>4.2. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.</p>															
		<p>5.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.</p>	X														
		<p>6.1. Construye una figura lobulada de seis elementos a partir de una circunferencia, utilizando el compás.</p>															
<p>7.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita</p>	X																

1^{er} TRIMESTRE: COMUNICACIÓN VISUAL E INTRODUCCIÓN A LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

TEMA 8 / FORMAS POLIGONALES

		COMPETENCIAS BÁSICAS									E. TRANSVERSALES					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CCEC	1	2	3	4	5	6
<p>Polígonos: Definición y clasificación.</p> <p>Triángulos: definición, clasificación, elementos notables y construcciones.</p> <p>Cuadriláteros: definición, clasificación, elementos notables y construcciones.</p> <p>Construcción de polígonos regulares y polígonos estrellados.</p> <p>Poliedros.</p>	1. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	1.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos.	X	X	X	X	X				X	X		X		
	2. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados y/o ángulos).	2.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.	X		X				X					X		X
	3. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	3.1 Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.			X				X					X		X
	4. Conocer y construir los diferentes tipos de cuadriláteros.	4.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.	X	X	X	X	X					X	X		X	
	5. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	5.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.	X	X	X	X	X					X	X		X	
	6. Estudiar la construcción de los polígonos regulares conociendo el lado e inscritos en la circunferencia.	6.1. Construye correctamente polígonos regulares de 3, 4, 6 y 8 lados, inscritos en una circunferencia.			X				X					X		X
	7. Analizar la construcción de poliedros regulares	6.2. Construye correctamente polígonos regulares de 3, 4 y 6 lados, conociendo el lado.	X		X				X					X		X
		7.1. Construye poliedros sencillos utilizando materiales e instrumentos de dibujo.			X		X		X					X		X

1^{er} TRIMESTRE: COMUNICACIÓN VISUAL E INTRODUCCIÓN A LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

TEMA 9 / TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS: RITMO Y SIMETRÍA

				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CCEC	1	2	3	4	5	6
Transformaciones geométricas en el plano: - Simetría: tipos y construcción. - Traslación - Giro Concepto de módulo y ritmos compositivos.	1. Estudiar los conceptos de simetrías y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	1.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones y simetrías de módulos.	X		X		X		X		X	X		X		
	2. Descubrir y analizar composiciones simétricas y asimétricas en el entorno natural y en producciones artísticas.	2.1 Reconoce en la naturaleza y en producciones artísticas las manifestaciones geométricas de simetría, asimetría, giro y traslación.	X	X	X	X				X						
	3. Diferenciar entre simetría geométrica y simetría aparente.	3.1 Analiza la diferencia entre los tipos de simetrías.		X	X		X									
	4. Transmitir ideas y sentimientos a partir de formas geométricas.	4.1. Realiza composiciones expresivas utilizando diferentes formas y transformaciones geométricas	X		X		X		X							

B) ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Para desarrollar un completo proceso evaluador, utilizaremos los siguientes **procedimientos de evaluación**:

B1) Evaluación inicial.

Con el fin de detectar los conocimientos y destrezas previas del alumnado ante los distintos aspectos y bloques que conforman la materia, realizaremos una serie de actividades que nos señalarán los pilares sobre los que construir los aprendizajes significativos. Éstas podrán ser:

- **Cuestionarios orales**, sobre diversos aspectos que vayan a tratarse, si el tema ha sido visto con anterioridad inmediata.
- **Cuestionarios de carácter práctico o escritos** si el tema ha sido visto con más anterioridad, previa charla - coloquio con el alumnado.
- Al inicio del curso académico se realizará una **prueba de nivel inicial** que consistirá en contestar un cuestionario escrito u oral.

Estos cuestionarios, dependiendo del tema que toquen y del tipo de preguntas, entrarán dentro del marco de unas competencias u otras, o incluso de todas.

La utilización de estas tareas en estas circunstancias se hará siempre que el profesorado lo considere necesario.

B2) Observaciones habituales en el aula.

Sirven, sobre todo, para **evaluar actitudes** como es la asistencia puntual y regular, la disposición activa ante el trabajo, el esfuerzo, la actitud respetuosa, solidaria, dialogante. Entran, por lo tanto, claramente, dentro del campo de las **competencias sociales y cívicas**, que no sólo atienden a la comprensión de la realidad social, actual e histórica, sino a la adquisición de una visión en perspectiva sobre la evolución y organización de las sociedades que facilite la convivencia y la empatía, desarrollando las actitudes arriba indicadas respecto a la sociedad y al grupo-clase. También nos remite a la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**, debido a que a lo largo del desarrollo de las clases podremos comprobar las capacidades espaciales y de interacción con el entorno del alumnado, además de las correspondientes a orientación, ubicación espacial y análisis e interpretación de espacios y paisajes que se deben desarrollar según el currículum.

También son insustituibles en la tarea de la autoevaluación, ya que nos permiten analizar los

avances del alumnado, así como sus problemas, ayudándonos claramente a la hora de realizar las modificaciones pertinentes en las programaciones.

La **práctica de los turnos de preguntas-respuestas, el diálogo constante y las necesarias aclaraciones y explicaciones por parte del profesor/a**, utilizando tanto soporte digital, como papel y la pizarra, servirán para potenciar las nuevas capacidades y destrezas que el alumnado vaya desarrollando, afianzando las obtenidas. Aquí debemos hacer hincapié en las **competencias digital, aprender a aprender y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**, ya que comprende destrezas de relación de datos, distinción de informaciones relevantes y obtención, comprensión, integración y análisis de información, independientemente de que el soporte sea papel o digital, que deben concretar mediante la realización de esquemas, mapas conceptuales, síntesis y resúmenes, que tan importantes resultarán después a lo largo de todas las enseñanzas a las que acceda nuestro alumnado.

B3) Realización diaria de diversas tareas

Las tareas relacionadas con los diversos temas irán midiendo el nivel de adquisición de los **indicadores de logro** de los **estándares de aprendizaje** referidos a los **criterios de evaluación** y entroncados con las **competencias clave**.

Según el tipo de las mismas y sus contenidos, teniendo en común la **competencia lingüística** o **la matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** o **ambas**, como complemento a la **social y ciudadana** y **conciencia y expresiones culturales**, más propias de la materia, incidiendo también, cuando competa, en la **digital, aprender a aprender** y de **sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**.

Podemos reseñar, en términos generales, algunas de las competencias de las que se ocuparán las **tareas**:

- **Tareas de lecto-escritura:** **competencias 1, 4, 6 y 2, 5, 7** según temática. (Ej. *Tareas de lectura y subrayado en el libro de texto*).
- **Tareas de síntesis:** **competencias 1, 4, 6, y 2, 5, 7** según temática. (Ej. *Explica cómo es la síntesis aditiva*).
- **Realización de definiciones:** **competencias 1, 4, 6 y 2, 5, 7** según temática. (Ej. *¿qué es una naturaleza muerta?*).
- **Realización de esquemas:** **competencias 1, 4, 6 y 2, 5, 7** según temática. (Ej. *Completa el mapa conceptual del Tema 3*).
- **Interpretación y realización de gráficas, estadísticas, escalas, etc.:** **competencias 1, 2, 3, 4, 6**

y y **5, 7** según temática. (Ej. Partiendo de la pieza siguiente, dibújala a escala 1/2), (Ej. A partir de un módulo, realiza un Pattern).

- Interpretación y realización planos y piezas: **competencias 1, 2, 3, 4, 6, y 5** según temática. (Ej. Realiza la planta, alzado y perfil de esta figura).

B4) Carpeta o cuaderno de trabajo del alumnado.

Recogerá todo el trabajo del alumnado. Podremos evaluar los niveles de adquisición de algunos indicadores de logro de ciertos estándares de aprendizaje que surgen de los criterios de evaluación, entroncados con las competencias clave. También se pueden evaluar algunas actitudes, especialmente la dedicación o esfuerzo y la capacidad de organización que el alumnado mantiene. Estas últimas afirmaciones nos introducen en las **competencias de aprender a aprender, de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.**

Respecto a los contenidos se observará: la redacción, la ortografía, la precisión conceptual del vocabulario y la capacidad descriptiva, la presentación y limpieza. Por lo tanto, entramos en el marco de la **competencia lingüística**, que se ocupa de las destrezas arriba indicadas y, según los contenidos, en el de las **competencias matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** (resolución de operaciones sencillas, uso de escalas, representaciones gráficas, localización espacial, interpretación de espacio y paisajes, etc.), **conciencia y expresiones culturales** (sencillos análisis, apreciaciones y valoración de las obras de arte, etc.) y las ya reseñadas **competencias sociales y cívicas.**

El profesor/a **revisará periódicamente** los cuadernos de trabajo, para comprobar este desarrollo competencial.

B5) Trabajos individuales y de grupo.

Con el fin de **potenciar la autonomía**, capacidad de decisión y organizativa, así como el correcto tratamiento de la información y la capacidad de investigación, revisión y autocrítica del alumnado, se realizarán algunos trabajos a lo largo del curso, bien individuales, bien colectivos, con los que pretendemos complementar los procedimientos de evaluación ya expuestos.

También nos servirán como base para la realización de **presentaciones orales** de los mismos, por parte del alumnado, recogiendo así el deseo de afianzar este aspecto de la **competencia en comunicación lingüística**, también relacionado con las **competencias sociales y cívicas.** En este apartado volvemos a hacer hincapié en las **competencias de aprender a aprender** y de **sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y sociales y cívicas.** También entramos de lleno

en el marco de la **competencia digital** (obtención y comprensión de información de diversas fuentes, selección de la misma, etc.).

La **corrección de tareas diarias y trabajos**, así como el constante diálogo y la observación en el aula, serán nuestras herramientas para un **seguimiento continuo de las competencias**. (Ej. Realiza un trabajo de investigación sobre “La pintura surrealista”, contestando a cuestiones planteadas en la hoja adjunta. Prepara una presentación oral sobre el tema, apoyándote en un power-point. **Comp. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7**)

En cada trimestre, se hace al menos un **proyecto colaborativo** (de una duración mayor que los trabajos individuales), y **que supone un porcentaje de la nota individual** de cada alumno en dicho trimestre; dicho porcentaje lo decide cada profesor en cada una de las aulas.

B6) Pruebas escritas u orales.

Al menos dos por evaluación. Se basarán, principalmente, en los **estándares de aprendizaje evaluables**, surgidos de los criterios de evaluación. Estas pruebas, en las que indicaremos la puntuación de cada apartado, evaluarán la **totalidad de las competencias** y, dependiendo de la clase de contenidos y del tipo de prueba, harán mayor hincapié en unas que en otras.

Se utilizarán pruebas variadas: *objetivas, preguntas de expresión razonada, resolución de problemas, localización en mapas, cuestiones de carácter abierto, etc.*

C) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El **tanto por ciento a evaluar de cada competencia** en cada estándar irá determinado por la tarea, trabajo o prueba que serán **establecidas por el profesor/a**. Todo ello puede quedar **englobado en la calificación final de cada apartado de los abajo indicados**, así como en la **calificación sobre el desarrollo de cada competencia** desde la materia de E.P.V.A.

La **corrección del cuaderno, los trabajos y las pruebas, así como la actitud y el interés hacia la materia**, serán fundamentales a la hora de **determinar el grado de consecución de las competencias clave**, tanto cuantitativa, como cualitativamente.

NOTA EVALUACIÓN	ACTIVIDADES Y TAREAS tradicionales y digitales	PRUEBAS ESPECÍFICAS	ACTITUD Y COMPORTAMIENTO
De 0 a 10 puntos	De 0 a 5 puntos	De 0 a 2 puntos	De 0 a 3 puntos
Suma de los resultados obtenidos en cada apartado.	Media aritmética de los trabajos realizados durante la evaluación.	Media de las pruebas realizadas durante la Ev.	
	Descuentan: <ul style="list-style-type: none"> - La falta de limpieza y la mala presentación. - El incumplimiento de requisitos e instrucciones dadas para la realización. - Retrasos en la entrega. - Faltas de ortografía y errores de redacción. 	Una parte de la prueba medirá conocimientos específicos sobre terminología, materiales y procesos propios de la materia. El resto de la prueba versará sobre aplicaciones sencillas de dichos contenidos. Si un alumno/a es sorprendido copiando, será calificado con un cero en la prueba que está realizando.	<ul style="list-style-type: none"> - Traer el material - Asistencia y puntualidad - Interés, participación - Cuidado del material propio y común en el aula. - Limpieza de la mesa y del aula. - Extras: Aportación de material auxiliar, realización de ejercicios libres...
100%	50 %	20 %	30 %
<p>Si durante la evaluación no hubiera pruebas objetivas, el porcentaje de las mismas se sumaría al de actividades quedando, por tanto, en un 70 % del total</p> <p>La calificación mínima para hacer media en pruebas escritas y trabajos será de un 4</p> <p>La calificación mínima para tener superada la evaluación será de un 5 y la puntuación mínima exigida para la superación de la materia será de 5 puntos.</p> <p>La nota final, destinada a la evaluación global final será la media de las notas de las tres evaluaciones, siempre que las tres estén aprobadas.</p>			

C1) Superación de la materia

Se realizarán **tres evaluaciones**. La nota de cada evaluación se obtendrá con los criterios de calificación señalados anteriormente.

Aquellos alumnos que no hayan alcanzado la calificación de suficiente, entregarán aquellos **trabajos** que el profesor considere oportunos para la superación de los estándares mínimos. Asimismo, se contempla la posibilidad de realizar un **examen de recuperación** después de cada evaluación.

Aquellos alumnos que al final tengan **una o dos evaluaciones suspensas**, realizarán en junio un **examen de recuperación** de aquellas que no hayan superado. La nota máxima obtenida será de 5.

Aquellos alumnos que no alcancen una calificación de suficiente en la evaluación final, realizarán una **prueba extraordinaria en Septiembre**.

4.4.3.2 EV. DEL PROCESO DE ENSEÑANZA (LA PROGRAMACIÓN Y SUS INDICADORES)

Según el artículo 18.5 de la Orden EDU 362/ 2015, para evaluar las programaciones didácticas se incluirán, entre otros, los indicadores de logro referidos a:

- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

Informe evaluación de resultados

PLÁSTICA 1ºESO												
	Total		Suspensos		Suficiente		Bien		Notable		Sobresaliente	
	N.A.		N.A.	%	N.A.	%	N.A.	%	N.A.	%	N.A.	%
1ºA												
1ºB												
Total												

Informe evaluación de objetivos

OBJETIVOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Los criterios de evaluación positiva se encuentran vinculados a los objetivos y contenidos										
Los instrumentos de evaluación permiten registrar numerosas variables de aprendizaje										
Los criterios de calificación están ajustados a las actividades planificadas										
Los criterios de evaluación y calificación se han dado a conocer a familias y alumnos										
Valoración de aprendizajes significativos, interdisciplinariedad en actividades y tratamiento de contenidos										
La metodología aplicada ha fomentado la motivación y el desarrollo de las capacidades de los alumnos										
Nivel mostrado de seguimiento de los alumnos										
Consenso de criterios de Promoción y Calificación										
Respuestas ofrecidas a las distintas capacidades y ritmos de aprendizaje de los alumnos										
Clima del aula a lo largo de las distintas unidades didácticas										
VALORACIÓN										
PROPUESTA DE MEJORA										

Informe sobre materiales y metodología

MATERIALES (Evaluación General)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
La coherencia entre lo planificado y el desarrollo de la clase es...										
Se han utilizado los recursos existentes de forma...										
La distribución y utilización de los espacios existentes ha sido...										
La distribución temporal de las unidades didácticas podemos afirmar que...										
La adecuación entre las características y necesidades del grupo y el desarrollo de las unidades didácticas ha conseguido niveles...										
MATERIALES (Evaluación Específica)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Colecciones de imágenes										
Dossier de geometría										
Set de Piezas metálicas										
Documentación Técnica Volumen										
Dossier de Imágenes Publicitarias										
Equipo de Audio (Hardware)										
Software de Audio										
Film DVD Proyectado										
VALORACIÓN										
PROPUESTA DE MEJORA										

4.4.5- METODOLOGÍA GENERAL DE LA ASIGNATURA

La metodología didáctica se **adapta a las características de cada alumno**, favorece su capacidad de aprender por sí mismo y para trabajar en equipo. La actividad constructiva del alumno es el factor decisivo en llevar a cabo el proceso de aprendizaje.

Es el alumno quién, en último término, modifica y reelabora sus esquemas de conocimiento, construyendo su forma de actuar y de definir su trabajo. Es por ello por lo que la mayor parte del tiempo lectivo, el alumno estará practicando y aplicando sobre ejercicios concretos, los conceptos que se indican en la unidad didáctica.

El **profesor actuará como mediador** para facilitar la construcción del aprendizaje significativo y que permitan establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos contenidos, proporcionar oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos de modo que el alumno pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido, garantizar la funcionalidad de los aprendizajes asegurando que puedan ser utilizados en las circunstancias reales en que el alumno los necesite.

Intentaremos ayudar al **afianzamiento de la competencia** de comunicación lingüística, a la adquisición de nuevas destrezas y contenidos referentes a las competencias matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, sociales y cívicas y conciencia y expresiones culturales, y a la inmersión en las competencias de aprender a aprender, digital y de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (las destrezas que desarrollamos están explicadas en el apartado de “estrategias e instrumentos para la evaluación”). No obstante consideramos fundamental prestar atención a la obtención y selección de información en cualquier soporte, el establecimiento de comparaciones y distinción de datos relevantes (esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.), pasando por la interpretación de diversos lenguajes: icónicos, simbólicos y representativos (cartografía e imágenes).

Debido al carácter inicial del curso en la ESO, procuraremos compensar la mayor inmersión del alumnado en las competencias de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y aprender a aprender, con un claro afianzamiento en el resto del marco competencial.

También será relevante mostrar y **desarrollar la capacidades creativas, emprendedoras y de liderazgo** en trabajos y proyectos, asumiendo, de un modo básico las responsabilidades y tomas de decisiones inherentes a estas tareas.

El **proceso de enseñanza-aprendizaje** se llevará a cabo en **condiciones de igualdad**, pero sin obviar el **seguimiento individualizado** del alumnado, dentro de nuestras posibilidades. Siempre tendremos presente la **motivación**, como elemento fundamental en este proceso. Así pues la **inteligencia emocional** formará parte de nuestro quehacer metodológico.

Tendremos en cuenta las **ideas previas de los alumnos y alumnas**, fomentando el trabajo diario, individual y colectivo, para adquirir así un **hábito de estudio**. Igualmente tendremos muy en cuenta la participación, en el marco de la evaluación continua, así como la plasmación del trabajo en el cuaderno de clase.

En cualquier caso, se trata de que el alumnado llegue al aprendizaje por descubrimiento y que esos **aprendizajes sean significativos**.

Utilizaremos todos los **espacios y recursos**, especialmente los digitales y la biblioteca, que estén a nuestra disposición y que consideremos necesarios y convenientes para una correcta y motivadora consecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **La plástica como actividad racional que utiliza la manualidad para expresarse.** Los conocimientos que se impartirán a los alumnos habrán de ser tratados de forma coherente en su consecución, bien definidos, evitando la ambigüedad que no pueda ser asumida por el alumno. Los conceptos habrán de fomentar en el alumno la capacidad de abstracción o elaboración de pensamiento abstracto, y no el de la capacidad manual, que, evidentemente, habrá de desarrollar el alumno dado el carácter práctico necesario para la producción de hechos propios de esta disciplina.
- **Interacción en el entorno próximo.** Se dará a conocer los conceptos de cada unidad aplicados al entorno próximo cuidando que dichos conceptos explicados sean claramente reconocibles por el alumno.
- **Experimentación directa.** El alumno comprobará experimentalmente los conceptos antes señalados teniendo como base la realidad de su entorno, aplicando sus conocimientos que procedan de los conceptos antes explicados por el profesor. Además, la experimentación implica tareas de realización manual, “saber hacer”, consideradas como medio necesario en la consecución del fin superior “saber”.
- **Trabajos abiertos.** Los trabajos a realizar tendrán cierto grado de flexibilidad para poder adaptarlos a las capacidades del alumno. Éste podrá elegir la manera sobre la que quiera trabajar (bajo unas directrices básicas) evitando en lo posible trabajos indeseados. Se fijara el punto de partida de cada trabajo, que será de extensión variable según la capacidad o interés del alumnado y siempre que se cubran los objetivos señalados, y una fecha límite final, en la que se supone todas las metas se habrán logrado.
- **Trabajos en equipo.** Se fomentará el trabajo en grupo partiendo de situaciones en las que éste sea suma de aportaciones individuales. Harán que el alumno entienda la importancia de la responsabilidad hacia el resto de los compañeros. Se fomentará el trabajo en clase como trabajo en un equipo mayor, donde actitudes de respeto son fundamentales para el correcto desarrollo del proceso de aprendizaje.

- **Estimulación a la creatividad.** El profesor debe enfatizar las posibilidades creativas en cada ejercicio, ofreciendo la posibilidad de afrontar el trabajo desde la perspectiva de la sensibilidad personal para encontrar soluciones propias. Es preciso contemplar la necesidad de estimular la creatividad y la expresividad en los trabajos sabiendo la dificultad que representa. El alumno deberá moverse más próximo a la solución original de los ejercicios que a la copia mimética de los trabajos.

La secuencia de cada uno de los temas es uniforme y consta de los siguientes elementos:

1. **Presentación del tema y experiencias previas.** A partir de una o varias imágenes iniciales se plantea el tema en su contexto, dejando claro el interés de su estudio. Las experiencias previas sitúan al alumno ante una serie de fenómenos visuales y plásticos de su entorno a los que tiene que dar una respuesta que proceda de sus propias intuiciones o de conocimientos adquiridos anteriormente. Estas respuestas o los interrogantes, que queden abiertos, constituyen una pre-organización para el estudio del tema.
2. **Exposición de los conceptos y toma de contacto con el proyecto** (lluvia de ideas). De acuerdo con el carácter integrador que se ha querido dar a la articulación de todos los contenidos, es preciso señalar cómo la obra de arte está presente en todas las páginas que tratan de la exposición de conceptos. La obra clásica y de una forma muy especial las muestras del arte contemporáneo, menos familiares para los alumnos y alumnas, se presentan en esta ocasión por su valor ejemplificador y como objeto de estudio. En la exposición de los conceptos se adopta una línea clara y sistemática. El tópico es definido y explicado acudiendo a sencillas experiencias que llevan a la comprensión e integración del concepto en los propios conocimientos.
El **alumno deberá aportar ideas** para realizar el proyecto, bien sea individual o de grupo y siempre bajo una actitud positiva y motivadora.
Tanto en los temas que tratan de conceptos que pertenecen al diseño técnico como en los que tratan de formas expresivas, **se proporcionan desarrollos procedimentales** cuya aplicación en trabajos de características semejantes permite un sólido aprendizaje. A lo largo del desarrollo de cada tema se sugieren suficientes pautas para la ejercitación de lo expuesto y para la creación de imágenes nuevas.
3. **Aplicaciones y análisis de obras.** Como cierre del modelo didáctico se estudian aplicaciones del concepto estudiado en diferentes obras creativas. Así, en el tema referido a trazados geométricos se analizan obras plásticas, arquitectura, pintura, escultura y artes decorativas en las que están presentes ese tipo de trazados, o se analizan obras de grandes artistas en las que la geometría es protagonista. Con estas consideraciones se abre el tema hacia una dimensión de su «utilidad».

- **Actividades**

En esta materia se pueden encontrar dos tipos de actividades:

- Actividades directamente conectadas con el tema que suponen una **ejercitación de los conceptos tratados** o son una aplicación directa.
- **Actividades creativas** planteadas a partir del concepto estudiado y orientadas por las obras de arte analizadas.

La selección de temas y la distribución que tiene en cuenta el tiempo dedicado durante el curso a esta área permite cómodamente la realización de actividades de aplicación o las que tienen carácter de pequeños proyectos.

4.4.6- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

A) GENERALES

Los recursos materiales condicionan el currículo desde el punto de vista de la adecuación a las condiciones del centro, a los alumnos y a la selección y organización de los contenidos y actividades programadas. El aula, que es amplia y bien iluminada, contará con una dotación mínima de agua corriente y desagüe así como de red eléctrica.

- **Mobiliario específico:**

- Mesa y silla para el profesor.
- Mesa amplia y banqueta para los alumnos.
- Armarios con estanterías.
- Estanterías abiertas para el secado de trabajos.
- Estanterías metálicas.
- Encerado amplio para tiza.
- Tablón anunciador de corcho para exposición de trabajos.

- **Material del aula:**

- Juego de modelos geométricos.
- Pinceles y brochas.
- Papelería: cartulinas, acetatos, etc.
- Tijeras, cinta adhesiva, barras adherentes, juego de rotuladores, lapiceros y carboncillo.
- Cañón proyector y pantalla.

- **Material compartido con otras aulas y Departamentos:**
 - Vídeo, DVD y monitor de televisión.
 - Ordenador con impresora.
 - Fotocopiadora.

- **Material de apoyo:**
 - Colección de diapositivas de arte.
 - Colección de audiovisuales.
 - Bibliografía básica independiente de la de la biblioteca del Centro.
 - Recopilación de trabajos efectuados por alumnos.

- **Modelos:**
 - Bustos de escayola, relieves, vasijas de cristal o arcilla, etc.
 - Poliedros regulares e irregulares.
 - Círculo cromático.
 - Imágenes recortadas de revistas.
 - Objetos domésticos, del entorno y de la naturaleza.

- **Utillaje:**
 - Herramientas comunes como lapiceros, compás, rotuladores y lápices de colores, etc.
 - Cortador y tijeras para cartulina.
 - Pinceles de distintos tamaños y tipos.
 - Pegamento de barra, cinta adhesiva.

- **Soportes:** Cartulinas y papel continuo.

- **Botes de Pintura de ½ Litro (colores primarios, blanco y negro).**

Además de contar con estos recursos, el alumno dispondrá continuamente de los **materiales bibliográficos** que el fondo de la biblioteca del centro pueda proporcionar y del texto que con carácter obligatorio o recomendado haya indicado el departamento para el curso correspondiente.

B) ESPECÍFICOS

Materiales y herramientas a aportar por el alumno:

Libro de texto: SOLER, I.; RODRÍGUEZ, I.; BASURCO, E. *ESO Educación Plástica y Visual I*. ED. P. Savia, 2015

Bloc de dibujo, papel de Acuarela A4, cartulinas de colores, lápiz HB y 2B, goma, bolígrafos, rotuladores de colores, pinturas de madera, regla, escuadra, cartabón, compás, pinceles redondos de varios grosores, vaso y trapo.

Revistas y periódicos.

4.5- PROGRAMACIÓN 3º ESO

4.5.1- CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

La asignatura de Educación Plástica, Visual y audiovisual, en este curso, se imparte tres días a la semana en sesiones de 55 minutos.

Se cuenta con un total de 23 alumnos. 6, en el grupo A y 17, en el grupo B en el que se incluyen también a los 5 alumnos de PMARE.

Todas las clases de la asignatura son impartidas en el aula de Plástica del instituto, en el edificio de Bachillerato.

4.4.2- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

La ley establece los contenidos de la materia en tres bloques bien diferenciados:

1. Expresión plástica
2. Comunicación audiovisual
3. Dibujo Técnico.

La distribución temporal de los mismos, la hemos realizado de la siguiente manera, atendiendo a las necesidades didácticas y metodológicas de la asignatura:

TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA	MES	SESIONES
PRIMERO	TEMA 1: Percepción y lectura de imágenes	Septiembre	12
	TEMA 2: Los lenguajes visuales I: imagen fija	Octubre	12
	TEMA 3: Los lenguajes visuales II: imagen en movimiento	Oct - Nov - Dic	12
	Sesiones de control y refuerzo/examen		6
SEGUNDO	TEMA 4: Elementos de expresión I: punto, línea, plano, textura.	Dic - Enero	6
	TEMA 5: Elementos de expresión II: el color	Enero - Feb.	6
	TEMA 6: Elementos de expresión III: luz y volumen	Marzo	8
	TEMA 7: La composición	Marzo	4
	Sesiones de control y refuerzo/examen		3
TERCERO	TEMA 8: Dibujo geométrico	Abril	9
	TEMA 9: Proporción y estructuras modulares	Mayo	7
	TEMA 10: Sistemas de representación: diédrico, axonométrico, cónica.	Mayo-Junio	9
	Sesiones de control y refuerzo/examen		5

Bloque 2. Comunicación audiovisual (1^{er} trimestre)

TEMA 1: Percepción y lectura de imágenes

- La percepción visual y observación.
- Principios de la percepción visual. Ilusiones ópticas.
- La comunicación visual. Significado y significante. Iconicidad y abstracción.
- Símbolos y signos en los lenguajes visuales. Signos convencionales y señales. Anagramas, logotipos, marcas y pictogramas.
- Elementos de la comunicación visual y audiovisual.
- Funciones de la comunicación: descriptiva, informativa, estética, exhortativa. Tipos de lenguajes visuales y audiovisuales según su función.

TEMA 2: Los lenguajes visuales I: imagen fija

- Lectura de imágenes. Exploración de los posibles significados de una imagen según su contexto expresivo y referencial y descripción de los modos expresivos.
- Lectura y valoración de los referentes artísticos. Determinación de los valores plásticos y estéticos que destacan en una obra determinada (factores personales, sociales, plásticos, simbólicos, etc.) Realización de esquemas y síntesis sobre algunas obras para subrayar los valores destacables.
- La imagen fija (fotografía, ilustración, comic, publicidad).

TEMA 3: Los lenguajes visuales II: imagen en movimiento

- La imagen en movimiento (cine, televisión y nuevas tecnologías). Elaboración de documentos multimedia. Diseño de mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones.
- Diferenciación de los distintos estilos y tendencias de las artes visuales y audiovisuales valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural. Actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad y rechazo de los elementos de la misma que suponen discriminación sexual, social o racial.

Bloque 1. Expresión plástica (2^o trimestre)

TEMA 4: Elementos de expresión I: punto, línea, plano, textura

- Elementos configurativos de los lenguajes visuales
- El punto, la línea y el plano
- Las texturas.

TEMA 5: Elementos de expresión II: el color

- Mezclas aditiva y sustractiva. Colores primarios, secundarios y complementarios. Cualidades del color.
- Codificación del color: Círculo cromático.
- Gammas cromáticas. Armonías y contrastes.
- Simbología del color en el arte, el diseño y la publicidad.

TEMA 6: Elementos de expresión III: luz y volumen

- La luz como elemento de expresión. Tipos y cualidades de la luz.
- Representación del volumen. La línea y la mancha como aproximación al claroscuro.
- La proporción. Simplificación geométrica. Formas tridimensionales.

TEMA 7: La composición

- Fundamentos: el formato y el esquema compositivo
- Los ritmos compositivos y su expresividad: ritmo, simetría, asimetría.
- Equilibrio visual

Bloque 3. Dibujo Técnico (3^{er} trimestre)

TEMA 8: Dibujo geométrico

- Trazados básicos: paralelas, perpendiculares, operaciones con segmentos y ángulos.
- Construcción de polígonos regulares conocido el lado y conocido el radio de la circunferencia circunscrita.
- Polígonos estrellados y espirales.
- Óvalos y ovoides.
- Tangencias y enlaces
- Curvas cónicas: elipse, parábola, hipérbola

TEMA 9: Proporción y estructuras modulares

- Proporcionalidad y transformaciones geométricas en el plano:
Simetría, semejanza, traslación, giro, triangulación, división de segmentos.
- Escalas gráficas y normalizadas
- El módulo. Redes modulares simples y compuestas.

TEMA 10: Sistemas de representación

- Fundamentos del sistema diédrico. Representación diédrica de sólidos (vistas)
- Normas de acotación. El croquis.
- Fundamentos del sistema axonométrico: tipos y representación de sólidos.
- Fundamentos de la perspectiva cónica.

4.4.3- EVALUACIÓN

4.4.3.1 DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

La evaluación del aprendizaje que pretendemos realizar tiene una función principalmente **individualizada y formativa**, es decir, pretende garantizar que el alumnado vaya adquiriendo el **nivel competencial** necesario para progresar en el aprendizaje, de modo que se puedan establecer los mecanismos necesarios para adquirirlas, siempre teniendo presente, que el **principal protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje es el propio alumnado**.

Aquí debemos hacer hincapié en la necesidad de la **evaluación continua**: empezando por la evaluación inicial para la observación del nivel de conocimientos y destrezas y continuando por el día a día. Por todo esto también tiene una **función de diagnóstico**, que nosotros utilizaremos muy unida al desarrollo integral de la persona, procurando que tomen conciencia de cuál es su disposición respecto al aprendizaje y su capacitación para estudios posteriores, tarea a la cual nos ayudará la realización de algunos procesos de **coevaluación y autoevaluación**, por parte del alumnado, aunque orientados.

Dentro de esta función de diagnóstico, incluiremos la **autoevaluación del desarrollo de la práctica docente**, para averiguar los elementos susceptibles de cambio o mejora. Haremos una **evaluación sumativa** al final de cada trimestre y del curso, en la que se especificara el grado de adquisición de las capacidades que deben desarrollar, además de fijar el resumen en forma de **nota** e indicaciones sobre los **niveles de adquisición** de los **indicadores de logro** conseguidos, tomando como referencia los **estándares de aprendizaje** que se desprenden de los **criterios de evaluación**. Consideramos que así configuraremos los aspectos principales de una **evaluación integral**.

Debemos apuntar que LA CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES CONSIDERADOS BÁSICOS, SUPONDRÁN LA SUPERACIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN EL TRIMESTRE.

Finalmente, hemos organizado todo según las unidades didácticas organizativas del curso en cuestión, de forma que para cada unidad didáctica veremos a la vez los contenidos, criterios de evaluación, Estándares de Aprendizaje (generales y básicos) y perfil competencial evaluable.

A) TABLAS DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS BÁSICAS Y ELEMENTOS TRANSVERSALES.

1 ^{er} TRIMESTRE: COMUNICACIÓN VISUAL E INTRODUCCIÓN A LA EXPRESIÓN PLÁSTICA																		
TEMA 1 / PERCEPCIÓN Y LECTURA DE IMÁGENES																		
				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES							
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6		
<p>La percepción visual: -El proceso de la percepción. -Elementos y factores. Leyes de la Gestalt. -Interpretación y elaboración de ilusiones ópticas.</p> <p>La comunicación visual: Definición, elementos. Iconicidad-abstracción Símbolos, signos, señales</p> <p>La imagen: Finalidad de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Iniciación a la lectura y análisis de imágenes.</p>	<p>1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.</p> <p>2. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.</p> <p>3. Identificar significativo y significado en un signo visual.</p> <p>4. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.</p> <p>5. Distinguir entre símbolo, signo, icono, señal y reconocerlos en los diferentes lenguajes visuales.</p> <p>6. Realizar producciones propias utilizando la técnica del collage.</p>	1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica, aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.		X	X			X			X	X	X	X		X		
		2.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.	X	X	X	X						X	X	X	X	X		
		3.1. Distingue significativo y significado en un signo visual.	X	X		X	X			X		X						X
		3.2. Distingue símbolos de iconos.		X		X				X								X
		4.1. Reconoce en diferentes imágenes la finalidad o función de las mismas: estética, informativa, exhortativa, etc.	X	X		X			X		X	X		X				
		5.1. Identifica y analiza mensajes visuales específicos de cada lenguaje: diseño gráfico, publicidad, señales, escultura, pintura, prensa, etc. del patrimonio cultural.	X	X	X	X			X		X			X	X			X
		5.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.		X		X			X		X							
		6.1. Realiza producciones propias con la técnica del collage.	X	X		X			X		X			X			X	

Competencias: 1. Comunicación lingüística (CCL) / 2. Matemática y básicas en ciencia y tecnología (CMCT) / 3. Competencia digital (CD) / 4. Aprender a aprender (CAA) / 5. Sociales y cívicas (CSC) / 6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE) / 7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Elementos transversales: 1. Comprensión lectora / 2. Expresión oral y escrita / 3. Comunicación audiovisual / 4. TIC / 5. Emprendimiento / 6. Educación cívica y constitucional.

1^{er} TRIMESTRE: COMUNICACIÓN VISUAL E INTRODUCCIÓN A LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

TEMA 2 / LOS LENGUAJES VISUALES I: LA IMAGEN FIJA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES						
				CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6	
<p>Lectura de imágenes fijas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exploración de los posibles significados de una imagen según su contexto expresivo y referencial y descripción de los modos expresivos. - Lectura y valoración de los referentes artísticos. Determinación de los valores plásticos y estéticos que destacan en una obra determinada (factores personales, sociales, plásticos, simbólicos, etc.) - Realización de esquemas y síntesis sobre algunas obras para subrayar los valores destacables. <p>La imagen fija (fotografía, ilustración, comic, publicidad).</p>	<p>1. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.</p> <p>2. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.</p> <p>3. Identificar, reconocer y analizar los diferentes lenguajes visuales, apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.</p> <p>4. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.</p>	<p>2.1 Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.</p>	X	X	X						X	X	X	X			
		<p>2.2 Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.</p>	X	X				X		X	X	X	X				X
		<p>3.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía.</p>		X	X					X	X	X	X				
		<p>3.2 Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista.</p>	X			X			X	X			X	X	X		
		<p>3.3 Distingue los diferentes estilos y tendencias en los lenguajes visuales y valora el patrimonio histórico y cultural.</p>	X	X		X		X		X	X		X	X			X
		<p>4.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales.).</p>		X		X		X		X	X		X	X			
		<p>4.2. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas.</p>	X					X		X	X		X			X	X

1^{er} TRIMESTRE: COMUNICACIÓN VISUAL E INTRODUCCIÓN A LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

TEMA 3 / LOS LENGUAJES VISUALES II: LA IMAGEN EN MOVIMIENTO

				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES							
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6		
<p>La imagen en movimiento (cine, televisión y nuevas tecnologías).</p> <p>Elaboración de documentos multimedia.</p> <p>Diseño de mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones.</p> <p>Diferenciación de los estilos y tendencias de las artes visuales y audiovisuales</p>	<p>1. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.</p> <p>2. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.</p> <p>3. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.</p> <p>4. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.</p> <p>5. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.</p>	1.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.		X		X		X	X			X	X	X	X	X		
		2.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, story board, realización...). Valora de manera crítica los resultados.	X	X			X				X			X	X	X	X	X
		3.1. Distingue los diferentes estilos y tendencias en los lenguajes visuales y valora el patrimonio histórico y cultural.	X	X			X			X		X	X		X	X		X
		4.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.		X	X	X	X	X				X	X	X	X	X		X
		5.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.		X			X	X	X	X				X	X	X	X	

1^{er} TRIMESTRE: COMUNICACIÓN VISUAL E INTRODUCCIÓN A LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

TEMA 4 / ELEMENTOS DE EXPRESIÓN I: EL PUNTO, LA LÍNEA, PLANO Y TEXTURA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES							
				CCL	CMCCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CCEC	1	2	3	4	5	6		
<p>Elementos configurativos de los lenguajes visuales: El punto, la línea y el plano. La línea como elemento expresivo. La línea como definidora de geometría y de formas. Análisis y representación de formas. Formas geométricas y formas orgánicas. Formas poligonales. Formas curvas en la naturaleza y en el arte.</p> <p>Las texturas. Expresividad de las texturas. Texturas visuales y táctiles. Texturas orgánicas y geométricas. Texturas naturales y artificiales. Elaboración de texturas visuales y táctiles.</p>	<p>1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.</p> <p>2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.</p> <p>3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas).</p> <p>4. Identificar y analizar las diferentes texturas en la naturaleza y en producciones artísticas propias y del patrimonio.</p>	<p>1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.</p>	X	X		X		X		X	X	X		X		X		
		<p>1.2. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, los elementos de la imagen en obras de arte y obras propias.</p>		X	X	X		X			X	X		X		X		X
		<p>2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico-plásticas.</p>				X	X		X		X	X		X				
		<p>2.2. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de grafito o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas.</p>	X	X	X		X		X		X	X		X	X	X		X
		<p>3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (líneas, puntos, texturas...) y aplicando procesos creativos sencillos.</p>				X			X		X		X			X		X
		<p>4.1. Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante las técnicas de frottage, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.</p>	X	X					X		X		X			X		X

1^{er} TRIMESTRE: COMUNICACIÓN VISUAL E INTRODUCCIÓN A LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

TEMA 5 / ELEMENTOS DE EXPRESIÓN II: EL COLOR

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES						
				CCL	CMCCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CCEC	1	2	3	4	5	6	
Percepción del color. Mezclas aditiva y sustractiva. Colores primarios, secundarios y cualidades del color Codificación del color: Círculo cromático Gammas cromáticas. Armonías y contrastes Simbología del color en el arte, el diseño y la publicidad.	1. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. 2. Experimentar con los colores primarios y secundarios.	1.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas.	X			X	X						X		X	X	
		2.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.	X	X	X		X		X		X	X					X
	3. Analizar la capacidad expresiva del color. 4. Realizar composiciones monocromáticas y policromáticas empleando técnicas húmedas: las témperas.	3.1. Distingue los significados atribuidos al color por las diferentes culturas.		X				X		X	X	X	X	X			X
		4.1. Realiza producciones propias aplicando el color de forma expresiva.	X	X			X		X				X			X	X
	5. Reconocer los diferentes significados del color atendiendo a las diferencias culturales y a su aplicación en diferentes producciones artísticas. 6. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El <i>collage</i> .	5.1. Analiza la expresividad del color en producciones propias y del patrimonio artístico y cultural.			X		X		X		X	X		X	X		X
		6.1 Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.	X					X		X			X	X		X	X

1^{er} TRIMESTRE: COMUNICACIÓN VISUAL E INTRODUCCIÓN A LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

TEMA 6 / ELEMENTOS DE EXPRESIÓN III: LUZ Y VOLUMEN

		COMPETENCIAS BÁSICAS									E. TRANSVERSALES							
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CCEC	1	2	3	4	5	6		
<p>Incidencia de la luz en la percepción, luces y sombras.</p> <p>Representación del volumen: La línea y la mancha como aproximación al claroscuro.</p> <p>La proporción. La proporción áurea en el arte, en el diseño y en la naturaleza. La proporción en la figura humana. Módulos de unidad empleados para la representación de la figura humana a lo largo de la historia. El ser humano como unidad de medida.</p>	<p>1. Conocer las relaciones existentes entre las formas y el espacio en dos y tres dimensiones.</p> <p>2. Valorar la importancia expresiva de las formas y de la luz en el lenguaje plástico y visual y cómo han sido interpretadas en los distintos estilos artísticos.</p> <p>3. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.</p> <p>4. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.</p>	<p>1.1. Identifica los elementos de la imagen y analiza las relaciones entre ellos para configurar el espacio compositivo.</p>	X	X	X						X		X					
		<p>1.2. Experimenta con distintos recursos la representación del volumen y el espacio.</p>	X				X									X		
		<p>2.1. Analiza en obras del patrimonio artístico y cultural las distintas maneras de representar espacios y volúmenes.</p>	X	X							X	X		X				X
		<p>3.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.</p>	X					X	X					X			X	
		<p>3.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.</p>						X									X	
		<p>4.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.</p>				X				X		X	X	X				X
		<p>4.2. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.</p>				X			X					X			X	

1^{er} TRIMESTRE: COMUNICACIÓN VISUAL E INTRODUCCIÓN A LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

TEMA 7 / LA COMPOSICIÓN

		COMPETENCIAS BÁSICAS									E. TRANSVERSALES							
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CCEC	1	2	3	4	5	6		
<p>La composición. Organización de la forma y su entorno en el plano.</p> <p>Estructura de la forma: dirección vertical, horizontal y oblicua.</p> <p>Esquemas compositivos. Peso visual y equilibrio.</p> <p>Repetición y ritmo. Módulo, ritmo, simetría, asimetría.</p> <p>Formas modulares bidimensionales básicas. Redes poligonales.</p> <p>Simplificación geométrica. Formas tridimensionales.</p>	<p>1. Conocer las relaciones existentes entre las formas y el espacio en dos y tres dimensiones.</p> <p>2. Valorar la importancia expresiva de las formas en el lenguaje plástico y visual y cómo han sido interpretadas en los distintos estilos artísticos.</p> <p>3. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.</p> <p>4. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.</p>	<p>1.1. Identifica los elementos de la imagen y analiza las relaciones entre ellos para configurar el espacio compositivo.</p>	X	X	X						X		X					
		<p>1.2. Experimenta con distintos recursos la representación del volumen y el espacio.</p>	X				X									X		
		<p>2.1. Analiza en obras del patrimonio artístico y cultural las distintas maneras de representar espacios y volúmenes.</p>	X	X							X	X		X				X
		<p>3.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.</p>	X					X	X					X			X	
		<p>3.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.</p>						X									X	
		<p>4.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.</p>				X				X		X	X	X				X
		<p>4.2. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.</p>				X			X					X			X	

1^{er} TRIMESTRE: COMUNICACIÓN VISUAL E INTRODUCCIÓN A LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

TEMA 8 / DIBUJO GEOMÉTRICO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES						
				CCL	CMCCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CCEC	1	2	3	4	5	6	
Elementos geométricos básicos: punto línea, plano. Trazados básicos: rectas paralelas y perpendiculares. Operaciones con segmentos. Ángulos: definición, clasificación y operaciones. Polígonos estrellados y espirales. Óvalos y ovoides. Tangencias y enlaces Curvas cónicas: elipse, parábola e hipérbola.	1. Valorar y aplicar el uso de la geometría en el diseño, en la arquitectura y en el urbanismo.	1.1. Identifica, dados varios puntos, la recta que pasa por dos de ellos y los planos definidos por tres.			X					X			X	X		X	
	2. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	2.1 Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.	X		X		X			X					X	X	
	3. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	3.1. Construye una figura lobulada de seis elementos a partir de una circunferencia, utilizando el compás.				X		X		X					X	X	
	4. Conocer lugares geométricos y definirlos.	3.2. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilite.				X		X		X					X	X	
	5. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	4.1 Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos,...).	X	X	X				X			X	X	X			X
	6. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los polígonos y espirales, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	5.1 Realiza operaciones básicas con ángulos: suma, resta, división.				X		X		X					X	X	
	7. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los casos básicos de tangencia y enlaces.	6.1 Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal.				X		X		X					X	X	
		6.2 Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado.	X			X		X		X					X	X	
		6.3 Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros.				X		X		X					X	X	
		8. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide básico, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.	7.1 Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.	X		X					X				X	X	
		8.1 Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos.	X		X		X		X					X	X		

1^{er} TRIMESTRE: COMUNICACIÓN VISUAL E INTRODUCCIÓN A LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

TEMA 9 / PROPORCIÓN Y ESTRUCTURAS MODULARES

				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CCEC	1	2	3	4	5	6	
Proporcionalidad y transformaciones geométricas en el plano: Simetría, semejanza, traslación, giro, triangulación. División de segmentos. Teoremas de Thales y de la altura del triángulo rectángulo. Escalas gráficas y normalizadas El módulo. Redes modulares simples y compuestas	1. Comprender el concepto de proporción y las aplicaciones del teorema de Thales y el teorema de la altura.	1.1 Comprende el concepto de proporcionalidad y sus aplicaciones en el teorema de Thales y el teorema de la altura.		X	X		X		X		X				X	X	
	2. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	1.2. Identifica los distintos tipos de proporción y realiza operaciones básicas.	X		X	X						X	X	X		X	
	3. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de la división de segmentos.	2.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos	X		X			X	X	X		X				X	
	4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.	3.1 Realiza divisiones de segmentos empleando diferentes teoremas.			X		X		X			X				X	
	5. Conocer y construir diferentes escalas gráficas.	4.1 Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.				X		X	X	X	X		X		X	X	
		5.1. Construye varias escalas gráficas.				X	X	X		X			X			X	

1^{er} TRIMESTRE: COMUNICACIÓN VISUAL E INTRODUCCIÓN A LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

TEMA 10 / SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CCEC	1	2	3	4	5	6	
Fundamentos del sistema diédrico. Representación diédrica de sólidos (vistas) Normas de acotación. El croquis. Fundamentos del sistema axonométrico: tipos y representación de sólidos. Fundamentos de la perspectiva cónica.	1. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales. 2. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales. 3. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.	1.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas.	X		X				X	X		X			X	X	
		1.2 Conoce la representación de puntos, rectas y figuras planas en el sistema diédrico.			X		X					X	X				
		2.1 Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.			X				X	X		X				X	X
		3.1 Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.			X					X	X		X			X	X

B) ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Para desarrollar un completo proceso evaluador, utilizaremos los siguientes **procedimientos de evaluación**:

B1) Evaluación inicial.

Con el fin de detectar los conocimientos y destrezas previas del alumnado ante los distintos aspectos y bloques que conforman la materia, realizaremos una serie de actividades que nos señalarán los pilares sobre los que construir los aprendizajes significativos. Éstas podrán ser:

- **Cuestionarios orales**, sobre diversos aspectos que vayan a tratarse, si el tema ha sido visto con anterioridad inmediata.
- **Cuestionarios de carácter práctico o escritos** si el tema ha sido visto con más anterioridad, previa charla - coloquio con el alumnado.
- Al inicio del curso académico se realizará una **prueba de nivel inicial** que consistirá en contestar un cuestionario escrito u oral.

Estos cuestionarios, dependiendo del tema que toquen y del tipo de preguntas, entrarán dentro del marco de unas competencias u otras, o incluso de todas.

La utilización de estas tareas en estas circunstancias se hará siempre que el profesorado lo considere necesario.

B2) Observaciones habituales en el aula.

Sirven, sobre todo, para **evaluar actitudes** como es la asistencia puntual y regular, la disposición activa ante el trabajo, el esfuerzo, la actitud respetuosa, solidaria, dialogante. Entran, por lo tanto, claramente, dentro del campo de las **competencias sociales y cívicas**, que no sólo atienden a la comprensión de la realidad social, actual e histórica, sino a la adquisición de una visión en perspectiva sobre la evolución y organización de las sociedades que facilite la convivencia y la empatía, desarrollando las actitudes arriba indicadas respecto a la sociedad y al grupo-clase. También nos remite a la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**, debido a que a lo largo del desarrollo de las clases podremos comprobar las capacidades espaciales y de interacción con el entorno del alumnado, además de las correspondientes a orientación, ubicación espacial y análisis e interpretación de espacios y paisajes que se deben desarrollar según el currículum.

También son insustituibles en la tarea de la autoevaluación, ya que nos permiten analizar los avances del alumnado, así como sus problemas, ayudándonos claramente a la hora de realizar las modificaciones pertinentes en las programaciones.

La **práctica de los turnos de preguntas-respuestas, el diálogo constante y las necesarias aclaraciones y explicaciones por parte del profesor/a**, utilizando tanto soporte digital, como papel y la pizarra, servirán para potenciar las nuevas capacidades y destrezas que el alumnado vaya desarrollando, afianzando las obtenidas. Aquí debemos hacer hincapié en las **competencias digital, aprender a aprender y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**, ya que comprende destrezas de relación de datos, distinción de informaciones relevantes y obtención, comprensión, integración y análisis de información, independientemente de que el soporte sea papel o digital, que deben concretar mediante la realización de esquemas, mapas conceptuales, síntesis y resúmenes, que tan importantes resultarán después a lo largo de todas las enseñanzas a las que acceda nuestro alumnado.

B3) Realización diaria de diversas tareas

Las tareas relacionadas con los diversos temas irán midiendo el nivel de adquisición de los **indicadores de logro** de los **estándares de aprendizaje** referidos a los **criterios de evaluación** y entroncados con las **competencias clave**.

Según el tipo de las mismas y sus contenidos, teniendo en común la **competencia lingüística o la matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología o ambas**, como complemento a la **social y ciudadana y conciencia y expresiones culturales**, más propias de la materia, incidiendo también, cuando competa, en la **digital, aprender a aprender y de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**.

Podemos reseñar, en términos generales, algunas de las competencias de las que se ocuparán las **tareas**:

- Tareas de lecto-escritura: **competencias 1, 4, 6 y 2, 5, 7** según temática. (*Ej. Tareas de lectura y subrayado en el libro de texto*).
- Tareas de síntesis: **competencias 1, 4, 6, y 2, 5, 7** según temática. (*Ej. Explica cómo es la síntesis aditiva*).
- Realización de definiciones: **competencias 1, 4, 6 y 2, 5, 7** según temática. (*Ej. ¿qué es una naturaleza muerta?*).
- Realización de esquemas: **competencias 1, 4, 6 y 2, 5, 7** según temática. (*Ej. Completa el mapa conceptual del Tema 3*).
- Interpretación y realización de gráficas, estadísticas, escalas, etc.: **competencias 1, 2, 3, 4, 6 y 5, 7** según temática. (*Ej. Partiendo de la pieza siguiente, dibújala a escala 1/2*), (*Ej. A partir de un módulo, realiza un Pattern*).
- Interpretación y realización planos y piezas: **competencias 1, 2, 3, 4, 6, y 5** según temática. (*Ej. Realiza la planta, alzado y perfil de esta figura*).

B4) Carpeta o cuaderno de trabajo del alumnado.

Recogerá todo el trabajo del alumnado. Podremos evaluar los niveles de adquisición de algunos indicadores de logro de ciertos estándares de aprendizaje que surgen de los criterios de evaluación, entroncados con las competencias clave. También se pueden evaluar algunas actitudes, especialmente la dedicación o esfuerzo y la capacidad de organización que el alumnado mantiene. Estas últimas afirmaciones nos introducen en las **competencias de aprender a aprender, de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.**

Respecto a los contenidos se observará: la redacción, la ortografía, la precisión conceptual del vocabulario y la capacidad descriptiva, la presentación y limpieza. Por lo tanto, entramos en el marco de la **competencia lingüística**, que se ocupa de las destrezas arriba indicadas y, según los contenidos, en el de las **competencias matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** (resolución de operaciones sencillas, uso de escalas, representaciones gráficas, localización espacial, interpretación de espacio y paisajes, etc.), **conciencia y expresiones culturales** (sencillos análisis, apreciaciones y valoración de las obras de arte, etc.) y las ya reseñadas **competencias sociales y cívicas.**

El profesor/a **revisará periódicamente** los cuadernos de trabajo, para comprobar este desarrollo competencial.

B5) Trabajos individuales y de grupo.

Con el fin de **potenciar la autonomía**, capacidad de decisión y organizativa, así como el correcto tratamiento de la información y la capacidad de investigación, revisión y autocrítica del alumnado, se realizarán algunos trabajos a lo largo del curso, bien individuales, bien colectivos, con los que pretendemos complementar los procedimientos de evaluación ya expuestos.

También nos servirán como base para la realización de **presentaciones orales** de los mismos, por parte del alumnado, recogiendo así el deseo de afianzar este aspecto de la **competencia en comunicación lingüística**, también relacionado con las **competencias sociales y cívicas.** En este apartado volvemos a hacer hincapié en las **competencias de aprender a aprender** y de **sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y sociales y cívicas.** También entramos de lleno en el marco de la **competencia digital** (obtención y comprensión de información de diversas fuentes, selección de la misma, etc.).

La **corrección de tareas diarias y trabajos**, así como el constante diálogo y la observación en el aula, serán nuestras herramientas para un **seguimiento continuo de las competencias.** (Ej. Realiza un trabajo de investigación sobre “La pintura surrealista”, contestando a cuestiones planteadas en la hoja adjunta. Prepara una presentación oral sobre

el tema, apoyándote en un power-point. **Comp. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7)**

En cada trimestre, se hace al menos **un proyecto colaborativo** (de una duración mayor que los trabajos individuales), y **que supone un porcentaje de la nota individual** de cada alumno en dicho trimestre; dicho porcentaje lo decide cada profesor en cada una de las aulas.

B6) Pruebas escritas u orales.

Al menos dos por evaluación. Se basarán, principalmente, en los **estándares de aprendizaje evaluables**, surgidos de los criterios de evaluación. Estas pruebas, en las que indicaremos la puntuación de cada apartado, evaluarán la **totalidad de las competencias** y, dependiendo de la clase de contenidos y del tipo de prueba, harán mayor hincapié en unas que en otras.

Se utilizarán pruebas variadas: *objetivas, preguntas de expresión razonada, resolución de problemas, localización en mapas, cuestiones de carácter abierto, etc.*

C) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El **tanto por ciento a evaluar de cada competencia** en cada estándar irá determinado por la tarea, trabajo o prueba que serán **establecidas por el profesor/a**. Todo ello puede quedar **englobado en la calificación final de cada apartado de los abajo indicados**, así como en la **calificación sobre el desarrollo de cada competencia** desde la materia de E.P.V.A.

La **corrección del cuaderno, los trabajos y las pruebas, así como la actitud y el interés hacia la materia**, serán fundamentales a la hora de **determinar el grado de consecución de las competencias clave**, tanto cuantitativa, como cualitativamente.

NOTA EVALUACIÓN	ACTIVIDADES Y TAREAS tradicionales y digitales	PRUEBAS ESPECÍFICAS	ACTITUD Y COMPORTAMIENTO
De 0 a 10 puntos	De 0 a 5 puntos	De 0 a 2 puntos	De 0 a 3 puntos
Suma de los resultados obtenidos en cada apartado.	Media aritmética de los trabajos realizados durante la evaluación.	Media de las pruebas realizadas durante la Ev.	
	Descuentan: - La falta de limpieza y la mala presentación. - El incumplimiento de requisitos e instrucciones dadas para la realización. - Retrasos en la entrega. - Faltas de ortografía y errores de redacción.	Una parte de la prueba medirá conocimientos específicos sobre terminología, materiales y procesos propios de la materia. El resto de la prueba versará sobre aplicaciones sencillas de dichos contenidos. Si un alumno/a es sorprendido copiando, será calificado con un cero en la prueba que está realizando.	- Traer el material - Asistencia y puntualidad - Interés, participación - Cuidado del material propio y común en el aula. - Limpieza de la mesa y del aula. - Extras: Aportación de material auxiliar, realización de ejercicios libres...
100%	50 %	20 %	30 %
Si durante la evaluación no hubiera pruebas objetivas, el porcentaje de las mismas se sumaría al de actividades quedando, por tanto, en un 70 % del total La calificación mínima para hacer media en pruebas escritas y trabajos será de un 4 La calificación mínima para tener superada la evaluación será de un 5 y la puntuación mínima exigida para la superación de la materia será de 5 puntos. La nota final , destinada a la evaluación global final será la media de las notas de las tres evaluaciones, siempre que las tres estén aprobadas.			

C1) Superación de la materia

Se realizarán **tres evaluaciones**. La nota de cada evaluación se obtendrá con los criterios de calificación señalados anteriormente.

Aquellos alumnos que no hayan alcanzado la calificación de suficiente, entregarán aquellos **trabajos** que el profesor considere oportunos para la superación de los estándares mínimos. Asimismo, se contempla la posibilidad de realizar un **examen de recuperación** después de cada evaluación. Aquellos alumnos que al final tengan **una o dos evaluaciones suspensas**, realizarán en junio un **examen de recuperación** de aquellas que no hayan superado. La nota máxima obtenida será de 5.

Aquellos alumnos que no alcancen una calificación de suficiente en la evaluación final, realizarán una **prueba extraordinaria en Septiembre**, que tendrá la misma estructura que las realizadas a lo largo del curso.

D- RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

D1) Con respecto a aquellos alumnos con la asignatura pendiente de 1ºESO o 3ºESO, que no cursan la asignatura como optativa en el curso actual:

Se les entregará un dossier de actividades que constituyan un resumen de los contenidos del curso a recuperar y orientados a la superación de los estándares de aprendizaje básicos (ver Apartado 4.4.3.1 sección A de la programación de 1ºESO o de ésta misma programación).

El alumno deberá efectuar todas las actividades del dossier en un tiempo prudencial (normalmente durante todo el segundo trimestre, pudiendo resolver sus dudas con cualquier profesor del departamento) y entregarlas al profesor de la asignatura a recuperar, en la fecha indicada en su momento (final del segundo trimestre).

El alumno que cumpla a través de la realización correcta de estos ejercicios con esos estándares de aprendizaje básicos, será apto y se considerará que ha recuperado la asignatura.

D2) Con respecto a aquellos alumnos con la asignatura pendiente de 1ºESO o 3ºESO, que sí cursan la asignatura como optativa en el curso actual:

Se entiende que los estándares de aprendizaje básicos correspondientes a 3ºESO son, casi en su totalidad, ampliación y profundización de los de 1ºESO, (lo mismo respecto a los de 3ºESO); por lo tanto, un alumno que supera correctamente la asignatura de 3ºESO o de 4ºESO, recupera automáticamente la asignatura de 1ºESO o 3ºESO, respectivamente.

D3) Con respecto a los alumnos que suspenden la asignatura de 3ºESO en Junio y deben recuperarla en Septiembre:

Se les entregará en Junio junto con el boletín de notas, el informe detallado donde figuren aquellos estándares de aprendizaje no alcanzados, y con él un dossier de ejercicios donde específicamente se señalarán aquellos que debe realizar durante el verano.

El dossier se entregará al profesor de la asignatura en Septiembre para que sea corregido, en la fecha determinada por el Equipo Directivo. Si se han alcanzado los mencionados estándares básicos, el alumno aprobará la asignatura.

4.4.3.2 DEL PROCESO DE ENSEÑANZA (LA PROGRAMACIÓN Y SUS INDICADORES)

Según el artículo 18.5 de la Orden EDU 362/ 2015, para evaluar las programaciones didácticas se incluirán, entre otros, los indicadores de logro referidos a:

- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

Informe evaluación de resultados

PLÁSTICA 1ºESO												
	Total		Suspensos		Suficiente		Bien		Notable		Sobresaliente	
	N.A.	%	N.A.	%	N.A.	%	N.A.	%	N.A.	%	N.A.	%
1ºA												
1ºB												
Total												

Informe evaluación de objetivos

OBJETIVOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Los criterios de evaluación positiva se encuentran vinculados a los objetivos y contenidos										
Los instrumentos de evaluación permiten registrar numerosas variables de aprendizaje										
Los criterios de calificación están ajustados a las actividades planificadas										
Los criterios de evaluación y calificación se han dado a conocer a familias y alumnos										
Valoración de aprendizajes significativos, interdisciplinariedad en actividades y tratamiento de contenidos										
La metodología aplicada ha fomentado la motivación y el desarrollo de las capacidades de los alumnos										
Nivel mostrado de seguimiento de los alumnos										
Consenso de criterios de Promoción y Calificación										
Respuestas ofrecidas a las distintas capacidades y ritmos de aprendizaje de los alumnos										
Clima del aula a lo largo de las distintas unidades didácticas										
VALORACIÓN										
PROPUESTA DE MEJORA										

Informe sobre materiales y metodología

MATERIALES (Evaluación General)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
La coherencia entre lo planificado y el desarrollo de la clase es...										
Se han utilizado los recursos existentes de forma...										
La distribución y utilización de los espacios existentes ha sido...										
La distribución temporal de las unidades didácticas podemos afirmar que...										
La adecuación entre las características y necesidades del grupo y el desarrollo de las unidades didácticas ha conseguido niveles...										
MATERIALES (Evaluación Específica)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Colecciones de imágenes										
Dossier de geometría										
Set de Piezas metálicas										
Documentación Técnica Volumen										
Dossier de Imágenes Publicitarias										
Equipo de Audio (Hardware)										
Software de Audio										
Film DVD Proyectado										
VALORACIÓN										
PROPUESTA DE MEJORA										

4.4.5- METODOLOGÍA GENERAL DE LA ASIGNATURA

La metodología didáctica se **adapta a las características de cada alumno**, favorece su capacidad de aprender por sí mismo y para trabajar en equipo. La actividad constructiva del alumno es el factor decisivo en llevar a cabo el proceso de aprendizaje.

Es el alumno quién, en último término, modifica y reelabora sus esquemas de conocimiento, construyendo su forma de actuar y de definir su trabajo. Es por ello por lo que la mayor parte del tiempo lectivo, el alumno estará practicando y aplicando sobre ejercicios concretos, los conceptos que se indican en la unidad didáctica.

El **profesor actuará como mediador** para facilitar la construcción del aprendizaje significativo y que permitan establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos contenidos, proporcionar oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos de modo que el alumno pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido, garantizar la funcionalidad de los aprendizajes asegurando que puedan ser utilizados en las circunstancias reales en que el alumno los necesite.

Intentaremos ayudar al **afianzamiento de la competencia** de comunicación lingüística, a la adquisición de nuevas destrezas y contenidos referentes a las competencias matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, sociales y cívicas y conciencia y expresiones culturales, y a la inmersión en la competencias de aprender a aprender, digital y de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (las destrezas que desarrollamos están explicadas en el apartado de “estrategias e instrumentos para la evaluación”). No obstante consideramos fundamental prestar atención a la obtención y selección de información en cualquier soporte, el establecimiento de comparaciones y distinción de datos relevantes (esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.), pasando por la interpretación de diversos lenguajes: icónicos, simbólicos y representativos (cartografía e imágenes).

Debido al carácter inicial del curso en la ESO, procuraremos compensar la mayor inmersión del alumnado en las competencias de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y aprender a aprender, con un claro afianzamiento en el resto del marco competencial.

También será relevante mostrar y **desarrollar la capacidades creativas, emprendedoras y de liderazgo** en trabajos y proyectos, asumiendo, de un modo básico las responsabilidades y tomas de decisiones inherentes a estas tareas.

El **proceso de enseñanza-aprendizaje** se llevará a cabo en **condiciones de igualdad**, pero sin obviar el **seguimiento individualizado** del alumnado, dentro de nuestras posibilidades. Siempre tendremos presente la **motivación**, como elemento fundamental en este proceso. Así pues la **inteligencia emocional** formará parte de nuestro quehacer metodológico.

Tendremos en cuenta las **ideas previas de los alumnos y alumnas**, fomentando el trabajo diario, individual y colectivo, para adquirir así un **hábito de estudio**. Igualmente tendremos muy en cuenta la participación, en el marco de la evaluación continua, así como la plasmación del trabajo en el cuaderno de clase.

En cualquier caso, se trata de que el alumnado llegue al aprendizaje por descubrimiento y que esos **aprendizajes sean significativos**.

Utilizaremos todos los **espacios y recursos**, especialmente los digitales y la biblioteca, que estén a nuestra disposición y que consideremos necesarios y convenientes para una correcta y motivadora consecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **La plástica como actividad racional que utiliza la manualidad para expresarse.** Los conocimientos que se impartirán a los alumnos habrán de ser tratados de forma coherente en su consecución, bien definidos, evitando la ambigüedad que no pueda ser asumida por el alumno. Los conceptos habrán de fomentar en el alumno la capacidad de abstracción o elaboración de pensamiento abstracto, y no el de la capacidad manual, que, evidentemente, habrá de desarrollar el alumno dado el carácter práctico necesario para la producción de hechos propios de esta disciplina.
- **Interacción en el entorno próximo.** Se dará a conocer los conceptos de cada unidad aplicados al entorno próximo cuidando que dichos conceptos explicados sean claramente reconocibles por el alumno.
- **Experimentación directa.** El alumno comprobará experimentalmente los conceptos antes señalados teniendo como base la realidad de su entorno, aplicando sus conocimientos que procedan de los conceptos antes explicados por el profesor. Además, la experimentación implica tareas de realización manual, “saber hacer”, consideradas como medio necesario en la consecución del fin superior “saber”.
- **Trabajos abiertos.** Los trabajos a realizar tendrán cierto grado de flexibilidad para poder adaptarlos a las capacidades del alumno. Éste podrá elegir la manera sobre la que quiera trabajar (bajo unas directrices básicas) evitando en lo posible trabajos indeseados. Se fijara el punto de partida de cada trabajo, que será de extensión variable según la capacidad o interés del alumnado y siempre que se cubran los objetivos señalados, y una fecha límite final, en la que se supone todas las metas se habrán logrado.
- **Trabajos en equipo.** Se fomentará el trabajo en grupo partiendo de situaciones en las que éste sea suma de aportaciones individuales. Harán que el alumno entienda la importancia de la responsabilidad hacia el resto de los compañeros. Se fomentará el trabajo en clase como trabajo en un equipo mayor, donde actitudes de respeto son fundamentales para el correcto desarrollo del proceso de aprendizaje.

- **Estimulación a la creatividad.** El profesor debe enfatizar las posibilidades creativas en cada ejercicio, ofreciendo la posibilidad de afrontar el trabajo desde la perspectiva de la sensibilidad personal para encontrar soluciones propias. Es preciso contemplar la necesidad de estimular la creatividad y la expresividad en los trabajos sabiendo la dificultad que representa. El alumno deberá moverse más próximo a la solución original de los ejercicios que a la copia mimética de los trabajos.

La secuencia de cada uno de los temas es uniforme y consta de los siguientes elementos:

4. **Presentación del tema y experiencias previas.** A partir de una o varias imágenes iniciales se plantea el tema en su contexto, dejando claro el interés de su estudio. Las experiencias previas sitúan al alumno ante una serie de fenómenos visuales y plásticos de su entorno a los que tiene que dar una respuesta que proceda de sus propias intuiciones o de conocimientos adquiridos anteriormente. Estas respuestas o los interrogantes, que queden abiertos, constituyen una pre-organización para el estudio del tema.
5. **Exposición de los conceptos y toma de contacto con el proyecto** (lluvia de ideas). De acuerdo con el carácter integrador que se ha querido dar a la articulación de todos los contenidos, es preciso señalar cómo la obra de arte está presente en todas las páginas que tratan de la exposición de conceptos. La obra clásica y de una forma muy especial las muestras del arte contemporáneo, menos familiares para los alumnos y alumnas, se presentan en esta ocasión por su valor ejemplificador y como objeto de estudio. En la exposición de los conceptos se adopta una línea clara y sistemática. El tópico es definido y explicado acudiendo a sencillas experiencias que llevan a la comprensión e integración del concepto en los propios conocimientos.
El **alumno deberá aportar ideas** para realizar el proyecto, bien sea individual o de grupo y siempre bajo una actitud positiva y motivadora.
Tanto en los temas que tratan de conceptos que pertenecen al diseño técnico como en los que tratan de formas expresivas, **se proporcionan desarrollos procedimentales** cuya aplicación en trabajos de características semejantes permite un sólido aprendizaje. A lo largo del desarrollo de cada tema se sugieren suficientes pautas para la ejercitación de lo expuesto y para la creación de imágenes nuevas.
6. **Aplicaciones y análisis de obras.** Como cierre del modelo didáctico se estudian aplicaciones del concepto estudiado en diferentes obras creativas. Así, en el tema referido a trazados geométricos se analizan obras plásticas, arquitectura, pintura, escultura y artes decorativas en las que están presentes ese tipo de trazados, o se analizan obras de grandes artistas en las que la geometría es protagonista. Con estas consideraciones se abre el tema hacia una dimensión de su «utilidad».

- **Actividades**

En esta materia se pueden encontrar dos tipos de actividades:

- Actividades directamente conectadas con el tema que suponen una **ejercitación de los conceptos tratados** o son una aplicación directa.
- **Actividades creativas** planteadas a partir del concepto estudiado y orientadas por las obras de arte analizadas.

La selección de temas y la distribución que tiene en cuenta el tiempo dedicado durante el curso a esta área permite cómodamente la realización de actividades de aplicación o las que tienen carácter de pequeños proyectos.

4.4.6- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

A) GENERALES

Los recursos materiales condicionan el currículo desde el punto de vista de la adecuación a las condiciones del centro, a los alumnos y a la selección y organización de los contenidos y actividades programadas. El aula, que es amplia y bien iluminada, contará con una dotación mínima de agua corriente y desagüe así como de red eléctrica.

- **Mobiliario específico:**
 - Mesa y silla para el profesor.
 - Mesa amplia y banqueta para los alumnos.
 - Armarios con estanterías.
 - Estanterías abiertas para el secado de trabajos.
 - Estanterías metálicas.
 - Encerado amplio para tiza.
 - Tablón anunciador de corcho para exposición de trabajos.
- **Material del aula:**
 - Juego de modelos geométricos.
 - Pinceles y brochas.
 - Papelería: cartulinas, acetatos, etc.
 - Tijeras, cinta adhesiva, barras adherentes, juego de rotuladores, lapiceros y carboncillo.
 - Cañón proyector y pantalla.

- **Material compartido con otras aulas y Departamentos:**
 - Vídeo, DVD y monitor de televisión.
 - Ordenador con impresora.
 - Fotocopiadora.

- **Material de apoyo:**
 - Colección de diapositivas de arte.
 - Colección de audiovisuales.
 - Bibliografía básica independiente de la de la biblioteca del Centro.
 - Recopilación de trabajos efectuados por alumnos.

- **Modelos:**
 - Bustos de escayola, relieves, vasijas de cristal o arcilla, etc.
 - Poliedros regulares e irregulares.
 - Círculo cromático.
 - Imágenes recortadas de revistas.
 - Objetos domésticos, del entorno y de la naturaleza.

- **Utillaje:**
 - Herramientas comunes como lapiceros, compás, rotuladores y lápices de colores, etc.
 - Cortador y tijeras para cartulina.
 - Pinceles de distintos tamaños y tipos.
 - Pegamento de barra, cinta adhesiva.

- **Soportes:** Cartulinas y papel continuo.

- **Botes de Pintura de ½ Litro (colores primarios, blanco y negro).**

Además de contar con estos recursos, el alumno dispondrá continuamente de **los materiales bibliográficos** que el fondo de la biblioteca del centro pueda proporcionar y del texto que con carácter obligatorio o recomendado haya indicado el departamento para el curso correspondiente.

B) ESPECÍFICOS

Materiales y herramientas a aportar por el alumno:

Libro de texto: SOLER, I.; RODRÍGUEZ, I.; BASURCO, E. *ESO Educación Plástica y Visual II*. ED. P. Savia, 2015

Bloc de dibujo, papel de Acuarela A4, cartulinas de colores, lápiz HB y 2B, goma, bolígrafos, rotuladores de colores, pinturas de madera, regla, escuadra, cartabón, compás, pinceles redondos de varios grosores, vaso y trapo.

Revistas y periódicos.

4.6- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el Proyecto Curricular del Centro se hace referencia a este apartado. No obstante, damos a continuación unas directrices para el Área de Educación Plástica y Visual.

Los materiales curriculares deben contemplar las diferencias individuales de capacidades, motivación e intereses de los alumnos y alumnas; para ello, posibilitan una acción abierta de los profesores y profesoras, de forma que tanto el nivel de los contenidos como los planteamientos didácticos puedan variar según las necesidades específicas del aula.

En los materiales de Educación Plástica y Visual la atención a la diversidad de los alumnos y alumnas reviste especial importancia debido a la complejidad de algunos de los contenidos del programa y debe estar presente siempre en la actividad docente para lograr los mejores resultados. Esta atención a la diversidad se contempla en tres planos: la programación, la metodología y las actividades de refuerzo y ampliación, además de las posibles adaptaciones curriculares.

A) EN LA PROGRAMACIÓN:

El área de Educación Plástica y Visual tiene una programación que contempla aquellos contenidos en los que los alumnos muestran un nivel menos homogéneo. Tal es el caso de la comprensión de algunos aspectos que exigen un alto nivel de comprensión espacial o un nivel de ejecución muy especializado. Teniendo en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados, la programación debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, prestando oportunidades para recuperar lo no adquirido en su momento.

La programación cíclica da la oportunidad de volver a retomar los conceptos básicos para garantizar en todo momento su comprensión por parte de todos los alumnos. Por otra parte, la presencia de los tres bloques de contenidos en cada curso permite que cada uno de los alumnos y alumnas pueda profundizar en aquel campo en que tiene mejores aptitudes o reforzar los aspectos que no domina en el nivel exigido. Cada unidad, abre un mundo de posibilidades de observación, análisis y creación que permite a los profesores adaptar el programa a las peculiaridades de sus alumnos una vez que se ha garantizado el conocimiento de lo esencial.

B) EN LA METODOLOGÍA:

La metodología y las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula también contemplan la diversidad de los alumnos y alumnas. Dichas estrategias afectan fundamentalmente a la enseñanza de los conceptos y a los diferentes niveles de dificultad en la propuesta de actividades. En cuanto a la enseñanza de conceptos, se realiza a partir de

imágenes concretas y a través de experiencias sencillas que se pueden tener en el aula.

Permite, por tanto, respetar las diferencias individuales por medio de la elección del proceso didáctico que mejor se acomode a cada alumno. En cuanto a las formas de expresión realizadas a través de las propuestas de actividades, se abre toda una gama de posibilidades donde se estimula especialmente la imaginación, la creatividad y el goce estético, que hagan natural la comunicación. En general se puede decir que las formas didácticas tienen en cuenta el punto de partida de cada alumno o alumna, sus dificultades específicas y sus necesidades de comunicación.

C) EN LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN:

Las actividades de refuerzo son actividades sencillas con las que el alumno puede repasar y trabajar conceptos, aplicar técnicas y afianzar destrezas. Por tanto, estas actividades son particularmente interesantes en los casos en los que conviene reforzar el aprendizaje de los alumnos y alumnas con dificultades. Las actividades de ampliación plantean la aplicación de conceptos, procedimientos y actitudes de forma adecuada a aquellos alumnos y alumnas adelantados.

D) ADAPTACIONES CURRICULARES:

Para alumnos con necesidades educativas especiales se realizarán las adaptaciones curriculares necesarias, solicitando la oportuna información al Departamento de Orientación y siguiendo las pautas marcadas con carácter general en esta programación. El proyecto que se presenta trata de ser lo suficientemente flexible para proponer una enseñanza lo más individualizada posible. Para ello contempla, desde diversos ángulos, la posibilidad de atender a los distintos niveles de conocimiento y circunstancias que puedan presentarse en un mismo grupo.

1. **Distinción entre estándares de aprendizaje evaluables.** Dicha distinción ya se ha dejado especificada en los que son básicos (ver apartado 3 de ésta programación).
2. **Actividades diferenciadas.** Las actividades a aplicar deberán ser graduadas con diferente nivel de dificultad sin perder nunca el objetivo fundamental que se pretende conseguir.
3. **Metodologías diversas.** El modelo general de los métodos de trabajo que se empleen deber ser tal que la enseñanza/aprendizaje resulte realmente activa y creativa, nunca repetitiva ni imitativa. Cada tipo de contenidos requerirá un método ajustado a sus características, pero la cuestión, ahora, es la diversificación de métodos según la diversidad del alumno.
4. **Diferentes agrupamientos de alumnos.** Las anteriores diversificaciones se hacen en

el desarrollo de una clase normal, es decir, no es necesario hacer agrupaciones de alumnos según el tipo de actividad. Otra cosa es que la actividad sea recomendable desarrollarla en pequeños grupos, en cuyo caso sí puede ser determinante el tipo de nivel de actividad que se vaya a efectuar.

De igual forma, cierto tipo de actividades, como las relativas a la búsqueda o a la investigación sobre cualquier asunto, puede hacer aconsejable que se hagan diferentes agrupamientos, ya que una mayor homogeneidad entre los alumnos facilita al profesor la distribución de material de apoyo y, sobre todo, facilita la intercomunicación entre los propios estudiantes con el consiguiente enriquecimiento conceptual.

4.7- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el curso se contempla la posibilidad de realizar visitas a exposiciones y museos de nuestra localidad o de otras de la Comunidad.

Salidas por San Esteban para realizar dibujos, pinturas, vídeos y fotografías.

5- EL DIBUJO TÉCNICO EN EL BACHILLERATO

Entre las **finalidades del Dibujo Técnico** figura de manera específica dotar al estudiante de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad en un mundo cada vez más complejo, que requiere del diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras. Esta función comunicativa, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite un diálogo fluido gracias al cual somos capaces de transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera fiable, objetiva e inequívoca.

El Dibujo Técnico, por tanto, se emplea como **medio de comunicación bidireccional** imprescindible e insustituible en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando y, en su caso, definir de una manera clara y exacta lo que se desea producir. Es decir, el conocimiento del Dibujo Técnico como lenguaje universal en sus dos niveles de comunicación: comprender o interpretar la información codificada y expresarse o elaborar información comprensible por los destinatarios.

El alumnado, al adquirir competencias específicas en la interpretación de documentación gráfica elaborada de acuerdo a norma en los sistemas de representación convencionales, puede conocer mejor el mundo; esto requiere, además del conocimiento de las principales normas de dibujo, un desarrollo avanzado de su “visión espacial”, entendida como la capacidad de abstracción para, por ejemplo, visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas. De ésta forma, y considerando el Dibujo Técnico como un medio de comunicación, debe contemplarse desde el punto de vista de la **lectura y comprensión de proyectos o ideas**, lo cual contribuye a la adquisición de capacidades básicas para la madurez y progreso del alumnado. Además de comprender la compleja información gráfica que nos rodea, es preciso que el estudiante aborde la **representación de espacios u objetos de todo tipo y elaboración de documentos técnicos normalizados** que plasmen sus ideas y proyectos, ya estén relacionados con el diseño gráfico, con la ideación de espacios arquitectónicos o con la fabricación artesanal o industrial de piezas y conjuntos.

Durante el primer curso se trabajan las competencias relacionadas con el Dibujo Técnico como lenguaje de comunicación e instrumento básico para la comprensión, análisis y representación de la realidad. Para ello, se introducen gradualmente y de manera interrelacionada **tres grandes bloques: Geometría, Sistemas de representación y Normalización**. Se trata de que el estudiante tenga una visión global de los fundamentos del Dibujo Técnico que le permita en el siguiente curso profundizar distintos aspectos de esta materia.

A lo largo del segundo curso se introduce un **bloque nuevo**, denominado **Proyecto**, para la integración de las destrezas adquiridas en la etapa.

El primer bloque, denominado **Geometría**, desarrolla durante los dos cursos que componen esta etapa los contenidos necesarios para resolver problemas de configuración de formas, al tiempo que analiza su presencia en la naturaleza y el arte a lo largo de la historia, y sus aplicaciones al mundo científico y técnico. De manera análoga, el bloque dedicado a los **Sistemas de representación** desarrolla los fundamentos, características y aplicaciones de las axonometrías, perspectivas cónicas, y de los sistemas diédrico y de planos acotados. Este bloque debe abordarse de manera integrada para permitir descubrir las relaciones entre sistemas y las ventajas e inconvenientes de cada uno. Además, es conveniente potenciar la utilización del dibujo “a mano alzada” como herramienta de comunicación de ideas y análisis de problemas de representación, así como el realizado en soporte informático según aconsejen las necesidades. El tercer bloque, la **Normalización**, pretende dotar al estudiante de los procedimientos para simplificar, unificar y objetivar las representaciones gráficas. Este bloque está especialmente relacionado con el proceso de elaboración de proyectos, objeto del último bloque, por lo que, aunque la secuencia establecida sitúa este bloque de manera específica en el primer curso, su condición de lenguaje universal hace que su utilización sea una constante a lo largo de la etapa y posibilitará el intercambio de información y contenidos incluso a nivel internacional. El **proyecto** tiene como objetivo principal que el estudiante movilice e interrelacione los contenidos adquiridos a lo largo de toda la etapa, y los utilice para elaborar y presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño gráfico, industrial o arquitectónico. Este bloque aparece en el segundo curso como tercer bloque de contenidos. Para el correcto desarrollo de estos contenidos, es preciso que el alumnado use un diálogo permanente entre teoría y experimentación. Para ello, tras una exposición de los principios y fundamentos de cada contenido concreto, se potenciará el dibujo a mano alzada así como el uso de útiles de dibujo.

Se utilizarán para los ejercicios propuestos y cuando sea posible, objetos del entorno, modelos reales,... que permitan al alumnado establecer conexiones entre el dibujo y la realidad, de modo que encuentre un sentido a aquello que aprende. Destacar como punto final, la utilización de programas de diseño asistido por ordenador. Su inclusión en el currículo, no como contenido en sí mismo, sino como herramienta, debe de servir para que el alumnado conozca las posibilidades de estas aplicaciones, valore la exactitud, rapidez y limpieza que proporcionan, sirva de estímulo en su formación y permita la adquisición de una visión más completa e integrada en la realidad de la materia de Dibujo Técnico.

5.1- OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

El bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

5.2- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

La enseñanza de **Dibujo Técnico en el Bachillerato** tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Utilizar adecuadamente y con cierta destreza los instrumentos y terminología específica del dibujo técnico.
2. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.
3. Considerar el dibujo técnico como un lenguaje objetivo y universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis para poder expresar y comprender la información.
4. Conocer y comprender los principales fundamentos de la geometría métrica aplicada para resolver problemas de configuración de formas en el plano.
5. Comprender y emplear los sistemas de representación para resolver problemas geométricos en el espacio o representar figuras tridimensionales en el plano.
6. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar la principales normas UNE e ISO referidas a la obtención, posición y acotación de las vistas de un cuerpo.
7. Emplear el croquis y la perspectiva a mano alzada como medio de expresión gráfica y conseguir la destreza y la rapidez necesarias.
8. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.
9. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.
10. Interesarse por las nuevas tecnologías y los programas de diseño, disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos.

5.3- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

En primer lugar, señalaremos las siete competencias clave:

2. Comunicación lingüística.
3. Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología.
4. Competencia Digital.
5. Aprender a Aprender.
6. Competencias sociales y cívicas
7. Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor.
8. Conciencia y Expresiones Culturales.

El carácter integrador de la materia de Dibujo Técnico, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las competencias clave. A continuación indicaremos en qué medida esta materia contribuye a la adquisición de cada una de las competencias anteriormente señaladas.

- **Competencias Sociales y Cívicas:**

Esta materia constituye un buen vehículo para su desarrollo, en aquella medida en que la creación artística suponga un **trabajo en equipo y una integración social**, se promoverán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se contribuirá a la adquisición de habilidades sociales.

Los alumnos elaboran y exponen sus propios proyectos, enfocados a la resolución de un problema, de manera que deben desarrollar la capacidad de **comunicarse de manera constructiva**, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes, fomentando actitudes de colaboración, seguridad en uno mismo, integridad y honestidad; y adquiriendo destrezas como la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público.

- **Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología**

La adquisición de esta competencia se produce a través de la **aplicación del razonamiento matemático, del pensamiento lógico y espacial, para explicar y describir la realidad**. Esto viene dado al aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico, así como profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, mediante la geometría y la representación objetiva de las formas.

La resolución de problemas geométricos de manera gráfica, el análisis de las relaciones entre diferentes objetos planos o tridimensionales (proporcionalidad, semejanza, escalas) y el estudio del espacio y la forma, contribuirán al desarrollo de esta competencia. Mediante la utilización de procedimientos, relacionados con el método científico, como la observación, la

experimentación y el descubrimiento, y la reflexión y el análisis posterior, derivando en el desarrollo del pensamiento crítico, se contribuirá a la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología, desarrollando también destrezas que permiten utilizar y manipular diferentes herramientas tecnológicas.

- **Competencia Digital**

La Competencia digital se desarrolla a través del uso de las **Tecnologías de la información y la comunicación**, como medio de búsqueda y selección de información, utilizándola de manera crítica y reflexiva, y su transmisión en diferentes soportes, para la realización de proyectos, además de proporcionar destrezas en el uso de aplicaciones o programas informáticos de dibujo y diseño, ofreciendo un nuevo soporte y herramienta al alumnado y acercándoles, al mismo tiempo, a un panorama creativo más real y actual.

- **Competencia Conciencia y Expresiones Culturales**

Esta competencia está estrechamente vinculada al propio objeto de estudio. Puede decirse que **todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia**, ya que la comprensión de la realidad cultural, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de la cultura, de sus logros y de sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse culturalmente.

- **Competencia Expresión Cultural y Artística**

Esta materia integra actividades y conocimientos en el campo cultural, donde se muestra la relevancia de los aspectos estéticos del Dibujo Técnico, favoreciéndose el desarrollo de la **sensibilidad artística y el criterio estético**. Asimismo, cuando se analizan las aportaciones que hicieron las culturas de diferentes épocas al Dibujo Técnico, se colabora en el conocimiento de los factores de **evolución y antecedentes históricos** del mundo contemporáneo. En el campo de los conocimientos, se adquirirá esta competencia, a través de la identificación de los elementos expresivos básicos, y los materiales, soportes, herramientas y técnicas de expresión, el conocimiento de los fundamentos de representación y las leyes perceptivas.

Desde su vertiente geométrica, el Dibujo Técnico también puede ser utilizado como **herramienta de lectura y comprensión en el campo del arte**, no sólo como elemento

indispensable en la concepción de la estructura interna y composición, sino, en la mayoría de las ocasiones, como lenguaje oculto transmisor de mensajes e ideas dentro de las obras de arte creadas en diferentes épocas históricas. En este sentido, la inclusión de contenidos relativos al Arte y la Naturaleza en relación con el Dibujo Técnico tiene como finalidad ayudar a desvelar y a comprender aspectos culturales que sin él, posiblemente, pasarían inadvertidos. Fomentando el interés, el respeto y la valoración crítica de las obras artísticas y culturales.

- **Competencias Aprender a aprender y Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor**

La contribución a estas competencias viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos artísticos contar con **destrezas relativas a la obtención y comprensión de información**, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia.

Se contribuye específicamente al incidir en la **investigación previa y en la aplicación práctica** de las técnicas aprendidas por parte del alumnado, integra una búsqueda personal expresiva en el proceso creativo y la resolución de problemas y realización de proyectos, organizando su propio aprendizaje y gestionando el tiempo y la información eficazmente.

De esta manera, el alumno toma conciencia del propio proceso de aprendizaje y de las necesidades de aprendizaje de cada uno, determinando las oportunidades disponibles y siendo capaces de superar los obstáculos con el fin de culminar el aprendizaje con éxito. Esta materia fomenta la **motivación y la confianza en uno mismo**, aplicando lo aprendido a diversos contextos.

Respecto al **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, el dibujo técnico, como disciplina, requiere una capacidad de autocontrol y análisis necesarios para el desarrollo de cualquier proyecto de creación e investigación, planificando, organizando, gestionando y tomando decisiones; por ello, entre los contenidos de la materia, se incluyen planificación previa en la resolución de problemas y elaboración de proyectos, la iniciativa e innovación, la autonomía y la independencia, como factores que contribuyen al aprendizaje eficaz y al desarrollo personal de las alumnas y los alumnos. Igualmente, se fomenta la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo y asumir responsabilidades; desarrollando la capacidad de pensar de forma creativa, el sentido y el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.

- **Competencia en Comunicación Lingüística**

Esta competencia será trabajada en todos los bloques de contenido, ya que los alumnos desarrollan, explican exponen y defienden sus propios proyectos y trabajos. Al igual que aprenden y desarrollan un amplio vocabulario técnico relativo a la materia.

Es importante destacar el aprendizaje del **Dibujo Técnico como lenguaje universal y objetivo**, es un medio de expresión y comunicación de ideas indispensable, tanto en el desarrollo de procesos de investigación científica, como en la comprensión gráfica de proyectos tecnológicos cuyo último fin sea la creación y fabricación de un producto.

5.3.1- EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

A la hora de evaluar las competencias clave, en relación con la materia de Dibujo Técnico en la etapa de bachillerato, se pueden concretar los siguientes aspectos, derivados de los estándares de aprendizaje y tareas a realizar:

- **Competencia en Comunicación Lingüística:**

- Capacidad de descripción, narración, análisis y argumentación escrita: [redacción y diversos tipos de comentarios, utilización del vocabulario específico adecuado](#).
- Capacidad de descripción, narración, análisis y argumentación oral: [exposiciones, presentaciones, comentarios y debates](#).
- Capacidad de síntesis: [resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, infografías, bocetos y dibujos](#).
- Manejo correcto de vocabulario básico y específico (oral y escrito): [realización de definiciones, utilización gráfica y Normalización](#).
- [Uso correcto del vocabulario específico y la ortografía](#)
- [Lectura comprensiva de textos de diversa tipología](#).
- Concreción de estas destrezas mediante la realización de [esquemas, mapas conceptuales, infografías dibujos, síntesis, comentarios](#).

- **Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología:**

- [Resolución de operaciones sencillas](#).
- [Conocimiento de magnitudes, escalas, porcentajes, proporciones y resoluciones gráficas](#).
- Adquisición de criterios de medición: [escalas, distintos tipos de medida, distintos tipos de sistemas de representación gráfica](#).
- [Reconocimiento y realización de formas geométricas](#).

- Reconocimiento y análisis de los distintos tipos de representación en perspectiva.
 - Utilización de estas destrezas para descripciones y análisis.
 - Manejo de representaciones gráficas
 - Dominio y realización de leyendas en mapas y planos y realización de los mismos.
 - Percepción y conocimiento del espacio físico en el que se desenvuelve el género humano: distintos tipos de representación en perspectiva.
 - Conocimiento de la interacción hombre-espacio.
 - Orientación y ubicación espacial: Realización de dibujos y objetos proporcionados. Utilización de nuevas tecnologías para la creación de realidades virtuales.
 - Observación e interpretación de espacios y paisajes reales y representados: Dibujo y pintura al natural utilizando leyes perspectivas.
 - Análisis de la organización del territorio: Distintas maneras de representar nuestro entorno, desde la solución gráfica, hasta distintas tecnologías de creación de realidad virtual
 - Trabajos de investigación y prácticas específicas.
 - Conocimiento y manejo de herramientas de imagen y sonido, equipos informáticos, reproductores de vídeo y audio.
 - Experimentación con las nuevas tecnologías en la realización de ejercicios de animación, diseño gráfico, realidad virtual, proyección holográfica y proyección 3D.
- **Competencia Digital:**
 - Obtención y comprensión de información, independientemente de las fuentes de que provenga: observación, gráfica, escrita, digital...
 - Creación y utilización de blogs y entornos digitales como Google Drive u Office 365, para la difusión de nuestros trabajos.
 - Trabajos y ejercicios de dibujo y retoque fotográfico digital.
 - Realización de trabajos de vídeo representación y proyección, montajes de sonido digital 3d etc...
 - Relación y comparación de informaciones diversas.
 - Uso correcto de las T.I.C., sobre todo de Internet.
- **Competencias Sociales y Cívicas:**
 - Comprensión de la realidad social, tanto la actual como la histórica.
 - Aplicación de estos conocimientos para la propia convivencia y el desarrollo de un sentimiento de empatía.

- Valoración de las diferentes sociedades y culturas
- Valoración del diálogo y el respeto a los demás como instrumentos positivos e insustituibles para el desarrollo propio y de la sociedad.
- **Concreción de estas valoraciones en la realización de debates y exposiciones y trabajo en equipo.**
- Comprensión y valoración del papel de los individuos en el desarrollo de los acontecimientos.
- Valoración de las propias responsabilidades.
- **Concreción de estas valoraciones en el trabajo individual y hábito de estudio.**
- Desarrollo de hábitos democráticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje: **Respeto a los demás, empatía y buen comportamiento, en general.**

- **Competencia Clave Conciencia y Expresiones Culturales:**

- **Adquisición de conocimientos artísticos.**
- Valoración del arte como vehículo de comunicación entre culturas
- **Selección de obras** de arte relevantes e interpretación de las mismas
- Análisis y apreciación de dichas obras de arte: **comentarios artísticos.**
- Sensibilización con la conservación del patrimonio histórico-artístico.

- **Competencia Clave Aprender a Aprender:**

- Corrección en la organización de informaciones provenientes de diversos medios
- **Consciencia de los aprendizajes y destrezas adquiridos.**
- Responsabilidad y compromiso con la materia: **actitud ante la materia y realización y seguimiento de diversos tipos de trabajos y el cuaderno de clase.**

- **Competencia Clave Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor:**

- Iniciativa en la planificación, ejecución y revisión de trabajos.
- Desarrollo de destrezas investigadoras: **Búsqueda de materiales e informaciones complementarias y de interés para el desarrollo del currículum.**
- Interés ante la materia: **Creatividad en los trabajos y tareas**
- **Capacidad de liderazgo en los trabajos de grupo**
- **Toma de decisiones conjunta e individual en trabajos, proyectos y tareas.**

- **Competencia Expresión Cultural y Artística.**

- Realización de todo tipo de representaciones gráficas.
- Conocimiento y manejo de los distintos materiales.
- Correcta presentación y limpieza.
- Representación y conocimiento de los distintos periodos artísticos y sus manifestaciones.
- Representación e interpretación del entorno en que vivimos, en dos y tres dimensiones.
- Conocimiento del concepto de tridimensionalidad y saber representar el mundo bajo este concepto.

Nota aclaratoria: Las destrezas y tareas en azul están incluidas en los puntos correspondientes a evaluación, bien en criterios y estándares de aprendizaje, bien en procedimientos, estrategias e instrumentos de evaluación y son cuantificados en los criterios de calificación e incluidos en los apartados referentes a pruebas escritas, realización de trabajos, cuaderno de clase y actitud e interés, ya que forman parte de los mínimos para superar la materia, aunque, en ocasiones, no aparezcan citados directamente.

A la hora de evaluar plasmaremos el seguimiento de la adquisición de las competencias clave **a través de los criterios de evaluación** que, a su vez, se concretan en **estándares de aprendizaje** y en diversos instrumentos de registro como las hojas de seguimiento del alumnado o las pruebas y tareas arriba indicados.

5.4- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, son elementos transversales del currículo los siguientes:

1. La comprensión lectora
2. La expresión oral y escrita
3. La comunicación audiovisual
4. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación
5. El emprendimiento
6. La educación cívica y constitucional

El mencionado Decreto de Desarrollo Curricular de Bachillerato propone, sin cerrar la puerta a otras posibles, algunas líneas transversales. A partir de las necesidades detectadas en nuestro centro decidimos dar prioridad a las siguientes líneas transversales:

- **Comprensión lectora:**

ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

La lectura es un factor esencial del enriquecimiento intelectual y constituye una actividad clave en la educación por ser uno de los principales instrumentos de aprendizaje, cuyo dominio abre las puertas a nuevos conocimientos. Un deficiente aprendizaje lector y una mala comprensión de lo leído abocan a los alumnos al fracaso escolar y personal. Por ello, la comprensión lectora, además de ser un instrumento de aprendizaje, es un requisito indispensable para que el alumno sienta gusto por la lectura. Las sesiones de lectura no deben orientarse como una continuación de la clase de Lengua Castellana y Literatura, sino como la puesta en práctica de sus enseñanzas y han de servir para evaluar el nivel de comprensión lectora del alumno.

Asimismo, la lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias básicas. Por ello, en la asignatura de Dibujo Técnico I de este curso, se fomentará la misma con actividades expresas que supongan búsqueda de información en medios digitales o impresos sobre los temas tratados en la misma. En éstas, centradas en temas de Diseño y Arquitectura, se propondrán la lectura de textos relacionados directamente con los ejercicios (proporción áurea, modulator, etc.) o la búsqueda del significado del vocabulario propio de la asignatura.

Los objetivos que pretendemos lograr son los siguientes:

- a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento

de disfrute personal.

- b) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- c) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- d) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- e) Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- f) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

- **Expresión oral y escrita:**

RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2014, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se establecen orientaciones para la mejora de las destrezas de expresión oral y de expresión escrita en lengua castellana, en los centros que impartan enseñanzas de educación secundaria en la Comunidad de Castilla y León, en el curso académico 2014/2015

La asignatura de Dibujo Técnico, es fundamentalmente una asignatura gráfica y matemática, donde se hace muy poco uso del lenguaje oral y escrito, salvo para la comunicación entre alumno y profesor. Así pues, el trabajo de expresión Oral y Escrita, se centrará sobre todo en la interpretación de enunciados de ejercicios y el manejo del vocabulario y la terminología propios de la asignatura, así como de la lectura de los textos específicos mencionados en el apartado anterior.

No debemos olvidar igualmente, que la parte de Normalización, estudia la utilización y definición de normativa técnica que ha de ser comprendida en su naturaleza y funcionalidad, a través del lenguaje escrito en el que se nos es presentada.

- **Tecnologías de la información y la comunicación:**

En este sentido el Decreto 89/2014 destaca: “El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación permite enriquecer la metodología didáctica y supone un valioso auxiliar para la enseñanza”. Desde esta realidad, consideramos imprescindible seguir usando las TIC en Bachillerato como herramienta de aprendizaje fundamental.

La incorporación de la informática en el aula contempla dos vías de tratamiento que deben

ser complementarias:

- **La Informática como un fin:** tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre la informática y el manejo de los elementos y programas del ordenador. El ordenador se convierte, así, en objeto de estudio en sí mismo.
- **La Informática como un medio:** su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender los diversos contenidos que se van a tratar, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información.

Los aspectos con los que pretendemos desarrollar la Competencia Digital como eje transversal en nuestra área son de dos tipos:

- a) Aspectos relacionados con la **búsqueda de información**, de obras artísticas, referentes o de temas relacionados con los contenidos de la asignatura, a través del acceso a Internet.
- b) Aspectos relacionados con la **creación artística en sí misma**, usando las nuevas tecnologías como herramientas de trabajo, con el uso de programas de dibujo vectorial y CAD para la creación de proyectos.

De esta forma, se complementa la formación técnica de la asignatura con el avance de las nuevas tecnologías incorporadas en los últimos años a la actividad profesional de la materia.

- **El emprendimiento:**

En Bachillerato, debe seguir promoviéndose este tipo de actividades de emprendimiento llevadas a cabo en la etapa de secundaria, que cultivan la iniciativa y creatividad del alumnado.

Como objetivos fundamentales de esta acción emprendedora proponemos:

- Seguir inculcando en los alumnos el espíritu emprendedor.
- Alcanzar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
- Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.
- Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.

- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Determinar las principales características de ese nuevo producto o servicio, así como sus ventajas e inconvenientes frente a lo que ya existe.
- Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que ésta debe jugar como motor de empleo y desarrollo.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

En cuanto a las habilidades emprendedoras a inculcar serían las siguientes:

- Habilidades personales: iniciativa, autonomía, capacidad de comunicación, sentido crítico, creatividad, adaptabilidad, observación y análisis, capacidad de síntesis, visión emprendedora.
- Habilidades cognitivas: expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula.
- Habilidades sociales: trabajo en grupo, comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa.

- **Coeducación y educación en los derechos humanos y para la paz**

Nuestra programación comprenderá la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Asimismo, se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Así pues, se trabajarán de forma natural estos conceptos durante todo el desarrollo del curso, siempre que aparezcan presentes en algún material gráfico o audiovisual tratado en el aula, así como en el marco de los conflictos que puedan surgir dentro del trabajo diario. Se hará especial hincapié en derribar determinados prejuicios sexistas en relación a temas laborales de los campos técnicos donde tiene su campo de acción la asignatura.

- **Educación para la salud, para el consumo, para el cuidado del medio ambiente y educación vial**

Se adoptarán medidas para que la **actividad física y la dieta equilibrada** formen parte del comportamiento del alumnado. El tema será tratado tangencialmente, cuando surja en determinados momentos de la práctica diaria.

Entendemos que a través de la educación para el **consumo** se pretende formar personas conscientes y críticas, capaces de tomar decisiones con información adecuada y dar una respuesta coherente a los problemas cotidianos que la sociedad de consumo genera. Se trabajará durante los temas de la asignatura relacionados con el diseño.

Entendemos esta línea transversal como un proceso de sensibilización respecto al **medio ambiente**, pero no como un tema aislado, sino relacionado con los problemas y necesidades de la sociedad actual. Pretendemos concienciar al alumnado sobre la necesidad del cuidado del medio ambiente, en el uso de los materiales de forma sostenible, o en la práctica de diseño de una vivienda unifamiliar.

Pensamos que la **educación vial** tiene como finalidad que el alumnado entienda el tráfico vial como situación de convivencia regulada por un código para respetar los derechos de todas las personas y facilitar la resolución de conflictos derivados de la utilización de las vías públicas. En la asignatura, se hará hincapié en este tema, al abordar temas urbanísticos o de arquitectura que puedan surgir durante el desarrollo de la misma.

5.5- PROGRAMACIÓN DIBUJO TÉCNICO 1º BACHILLERATO

5.5.1- CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

La asignatura de **Dibujo Técnico I**, aplica en este curso el modelo de la LOMCE, siendo asignatura de modalidad, elegida sobre todo por alumnos que tienen como objetivo realizar un grado universitario en Ingeniería o Arquitectura.

En total en este curso, hay 10 alumnos matriculados en la asignatura. La mayoría parte de un nivel 0, pero hay algunos de ellos que tienen conocimientos básicos de geometría, adquiridos en las materias de Plástica y Visual impartidas en los diferentes cursos de la etapa de Secundaria.

5.5.2- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

La organización temporal de la impartición del currículo debe ser particularmente flexible:

- por una parte, debe responder a la realidad del centro educativo, ya que ni los alumnos ni el claustro de profesores ni, en definitiva, el contexto escolar es el mismo para todos ellos.
- por otra, debe estar sujeto a una revisión permanente, ya que la realidad del aula no es inmutable.

Con carácter estimativo, teniendo en cuenta que el calendario escolar para 1.º de Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León es de algo más de 35 semanas, y que se prevé una dedicación de 4 horas semanales a la materia, hemos de contar con unas 120 sesiones de clase para esta materia. Podemos, pues, hacer una propuesta de reparto del tiempo dedicado a cada unidad a partir de lo sugerido en la siguiente tabla:

TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA	MES	SESIONES
PRIMERO	TEMA 1: La geometría en la naturaleza y el arte. Instrumentos de dibujo.	Septiembre	3
	TEMA 2: Trazados fundamentales en el plano.	Sept - Oct	7
	TEMA 3: Construcción de formas poligonales I: circunferencia y triángulos	Octubre	7
	TEMA 4: Construcción de formas poligonales II: cuadriláteros, polígonos regulares y estrellados.	Oct - Nov	6
	TEMA 5: Relaciones geométricas: Proporcionalidad, semejanza, igualdad, equivalencia.	Noviembre	6
	TEMA 6: Transformaciones geométricas. Traslación, giro, simetría, afinidad y homotecia	Noviembre	6
	TEMA 7: Tangencias y Enlaces	Nov – Dic.	8
	Sesiones de control o refuerzo		5
SEGUNDO	TEMA 9: Curvas técnicas. Óvalo, ovoide. Espiral.	Enero	3
	TEMA 10: Curvas cónicas. Elipse. Hipérbola. Parábola	Enero	3
	TEMA 11: Curvas cíclicas: Cicloide. Epicicloide. Hipocicloide	Enero	3
	TEMA 12: Normalización, acotación. El croquis	Enero	5
	TEMA 13: Cortes, secciones y roturas	Febrero	4
	TEMA 14: Sistemas de representación. Vistas. Sistema europeo. Sistema americano	Febrero	5
	TEMA 15: Sistema diédrico I. Punto, recta y plano	Febrero	8
	TEMA 16: Sistema diédrico II. Intersecciones y ángulos	Marzo	6
TERCERO	Sesiones de control o refuerzo		5
	TEMA 17: Sistema axonométrico ortogonal. Isométrico, dimétrico, trimétrico	Mar - Abr	8
	TEMA 18: Sistema axonométrico oblicuo: perspectiva caballera	Abril	6
	TEMA 19: Perspectiva cónica. Frontal y oblicua	Abril-Mayo	5
	TEMA 20: Sistema de planos acotados.	Junio	4
	Sesiones de control o refuerzo		4

5.5.3 EVALUACIÓN

5.5.3.1 DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

La evaluación del aprendizaje que pretendemos realizar tiene una función principalmente **individualizada y formativa**, es decir, pretende garantizar que el alumnado vaya adquiriendo el **nivel competencial** necesario para progresar en el aprendizaje, de modo que se puedan establecer los mecanismos necesarios para adquirirlas, siempre teniendo presente, que el **principal protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje es el propio alumnado**. Aquí debemos hacer hincapié en la necesidad de la **evaluación continua**: empezando por la evaluación inicial para la observación del nivel de conocimientos y destrezas y continuando por el día a día.

Por todo esto también tiene una **función de diagnóstico**, que nosotros utilizaremos muy unida al desarrollo integral de la persona, procurando que tomen conciencia de cuál es su disposición respecto al aprendizaje y su capacitación para estudios posteriores, tarea a la cual nos ayudará la realización de algunos procesos de **coevaluación y autoevaluación**, por parte del alumnado, aunque orientados. Dentro de esta función de diagnóstico, incluiremos la **autoevaluación** del desarrollo de la práctica docente, para averiguar los elementos susceptibles de cambio o mejora. Haremos una **evaluación sumativa** al final de cada trimestre y del curso, en la que se especificara el grado de adquisición de las capacidades que deben desarrollar, además de fijar el resumen en forma de **nota** e indicaciones sobre los **niveles de adquisición** de los **indicadores de logro** conseguidos, tomando como referencia los **estándares de aprendizaje** que se desprenden de los **criterios de evaluación**. Consideramos que así configuraremos los aspectos principales de una **evaluación integral**.

A) TABLAS DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS.

TRIMESTRE I : DIBUJO GEOMÉTRICO - GEOMETRÍA MÉTRICA APLICADA																	
TEMA 1: LA GEOMETRÍA EN LA NATURALEZA Y EL ARTE. INSTRUMENTOS DE DIBUJO.																	
				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6	
Instrumentos y materiales del Dibujo Técnico Reconocimiento de la geometría en la Naturaleza. Identificación de estructuras geométricas en el Arte. Valoración de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico. Utilidad del dibujo técnico. Dibujos de diseños. Dibujo a mano alzada. El croquis: técnicas para el croquizado; la proporción en el croquis. Dibujo por ordenador.	1. Conocer el origen y aplicaciones del dibujo técnico.	1.1. Reconoce las características principales del Dibujo Técnico.		X	X			X			X						
	2- Conocer y utilizar los instrumentos utilizados en la práctica del Dibujo Técnico.	2.1. Identifica y utiliza de forma apropiada los instrumentos de dibujo.	X	X					X		X				X		
	3- Identificar la geometría en la naturaleza, así como en el arte, el diseño y la industria.	3.1. Reconoce la importancia de la geometría en la comprensión del mundo que nos rodea.		X								X					
		4.1. Identifica diferentes estructuras geométricas en el entorno natural y en producciones culturales y artísticas.		X	X	X					X		X				X

Competencias: 1. Comunicación lingüística (CCL) / 2. Matemática y básicas en ciencia y tecnología (CMCT) / 3. Competencia digital (CD) / 4. Aprender a aprender (CAA) / 5. Sociales y cívicas (CSC) / 6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE) / 7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Elementos transversales: 1. Comprensión lectora / 2. Expresión oral y escrita / 3. Comunicación audiovisual / 4. TIC / 5. Emprendimiento / 6. Educación cívica y constitucional.

TRIMESTRE I : DIBUJO GEOMÉTRICO - GEOMETRÍA MÉTRICA APLICADA

TEMA 2: TRAZADOS FUNDAMENTALES EN EL PLANO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES						
				CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6	
<p>1- Elementos: Punto, recta (tipos), plano, lugar geométrico.</p> <p>2- Perpendicularidad: definición y postulados A una recta por un punto de ella A una recta por un punto exterior A una semirrecta por su extremo Con escuadra y cartabón</p> <p>3- Paralelismo: definición, axiomas o postulados y verificación. A una recta por un punto exterior A una recta a una distancia dada Con escuadra y cartabón</p> <p>4- Operaciones con segmentos: suma, resta, producto y división Producto: un segmento por un nº y producto de dos segmentos División: división de un segmento en un nº partes iguales / teorema de Thales / división de dos segmentos Raíz cuadrada de un segmento</p>	<p>1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema “paso a paso” y/o figura de análisis elaborada previamente.</p>	<p>1.1. Determina con la ayuda de los instrumentos de dibujo (regla, escuadra, cartabón y compás) los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano, comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.</p>	X		X		X							X			
		<p>1.2. Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones.</p>		X	X				X		X					X	
		<p>1.3. Resuelve problemas geométricos valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.</p>					X		X		X						X

TRIMESTRE I : DIBUJO GEOMÉTRICO - GEOMETRÍA MÉTRICA APLICADA

TEMA 3: CONSTRUCCIÓN DE FORMAS POLIGONALES I: circunferencia y triángulos

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES							
				CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6		
<p>1- Circunferencia: Definición y elementos.</p> <p>Ángulos de la circunferencia</p> <p>2- Triángulos: definición, propiedades y clasificación</p> <p>Construcciones: Conocidos sus tres lados Equilátero sabiendo la altura Isósceles, dadas la base y la altura Isósceles, dados dos lados iguales y la altura Isósceles, sabiendo la base y el ángulo opuesto Rectángulo, dadas la hipotenusa y un cateto Rectángulo, conocidos un cateto y el ángulo opuesto Rectángulo, conocidos un cateto y el ángulo adyacente no recto</p>	<p>1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema "paso a paso" y/o figura de análisis elaborada previamente.</p>	<p>1.1. Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones.</p>		X	X		x					X		X		X		
		<p>1.2. Resuelve triángulos, cuadriláteros y polígonos con la ayuda de los instrumentos de dibujo técnico, aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado.</p>	X						X		X		X				X	
		<p>1.3. Resuelve problemas geométricos valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.</p>							X		X				X		X	

RIMESTRE I : DIBUJO GEOMÉTRICO - GEOMETRÍA MÉTRICA APLICADA

TEMA 4: CONSTRUCCIÓN DE FORMAS POLIGONALES II: cuadriláteros, polígonos regulares y estrellados

				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6	
<p>3- Cuadriláteros: definición, propiedades y clasificación Cuadrado: conociendo el lado / dada la diagonal Rectángulo: sabiendo sus lados / dados un lado y la diagonal / suma de los lados diferentes y la diagonal Rombo: dados un lado y la diagonal / un ángulo y la diagonal Romboide: dados sus lados y un ángulo / dados sus lados y la altura Trapezio escaleno: dados sus cuatro lados / sabiendo sus bases y diagonales</p> <p>4- Polígonos regulares: definición, propiedades, clasificación y líneas notables</p> <p>Construcciones: métodos generales y particulares</p>	<p>1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema "paso a paso" y/o figura de análisis elaborada previamente.</p>	<p>1.1. Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones.</p>		X	X		x				X		X		X		
		<p>1.2. Resuelve triángulos, cuadriláteros y polígonos con la ayuda de los instrumentos de dibujo técnico, aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado.</p>	X				X		X		X					X	
		<p>1.3. Resuelve problemas geométricos valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.</p>					X		X		X				X		X

TRIMESTRE I : DIBUJO GEOMÉTRICO - GEOMETRÍA MÉTRICA APLICADA

TEMA 5: RELACIONES GEOMÉTRICAS: proporcionalidad, semejanza, igualdad, equivalencia

				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6	
1- Proporcionalidad 2- Semejanza: Construcción figuras dada la razón de semejanza 3- Igualdad: propiedades y construcción 4- Equivalencia: propiedades y construcción	1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema "paso a paso" y/o figura de análisis elaborada previamente.	1.1. Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, coordenadas o relaciones de semejanza.			X		X			X			X		X	X	
		1.2. Resuelve problemas de proporcionalidad y reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica.	X				X			X	X			X		X	X
		1.3. Resuelve problemas geométricos valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.					X				X	X			X		X

TRIMESTRE I : DIBUJO GEOMÉTRICO - GEOMETRÍA MÉTRICA APLICADA

TEMA 6: TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS: traslación, giro, simetría, afinidad y homotecia

				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6	
1- Traslación, giro, simetría y homotecia 6- Potencia: eje radical y centro radical.	1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema "paso a paso" y/o figura de análisis elaborada previamente.	1.1. Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales: giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad.	X	X	X					X	X		X				X
		1.2. Identifica las propiedades de las transformaciones geométricas elementales y las aplica en la resolución de problemas geométricos.							X	X				X		X	X
		1.3. Resuelve problemas geométricos valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.								X	X		X	X		X	X

TRIMESTRE I : DIBUJO GEOMÉTRICO - GEOMETRÍA MÉTRICA APLICADA

TEMA 7: TANGENCIAS Y ENLACES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES						
				CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6	
<p>1- Tangencias: definición y propiedades.</p> <p>2- Trazado casos más comunes: Circunferencias que pasan por 2 ó 3 puntos Rectas tangentes Circunferencias tangentes a rectas y a otras circunferencias</p> <p>3- Enlaces: definición Rectas paralelas mediante arcos de igual radio, dados los puntos de tangencia Rectas cualquiera mediante dos, sabiendo el radio de uno de ellos y los puntos de tangencia Varios puntos no alineados mediante arcos de circunferencia, dado el radio de uno de ellos.</p>	<p>1. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencia, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>	<p>1.1. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoideos y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.</p>		X	X		X		X	X	X		X		X		
		<p>1.3. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>	X		X		X		X	X		X	X		X		
		<p>1.4. Resuelve problemas geométricos valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.</p>			X		X		X	X	X		X		X		

TRIMESTRE II : GEOMETRÍA MÉTRICA APLICADA Y GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

TEMA 8: CURVAS TÉCNICAS. Óvalo, ovoide. Espiral.

				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6	
1- Construcción de: – Óvalos. – Ovoides. – Espirales. – Hélices.	1. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencia, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. 2. Utilizar el ordenador para afianzar los contenidos trabajados en la unidad.	1.1. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.		X	X		X		X	X	X		X		X		
		1.2. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	X		X		X		X	X		X	X			X	
		2.1. Utiliza las TIC como herramienta de aprendizaje y manejo de programas informáticos de dibujo.			X	X	X		X	X	X		X	X	X		

TRIMESTRE II : GEOMETRÍA MÉTRICA APLICADA Y GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

TEMA 9: CURVAS CÓNICAS. Elipse. Hipérbola. Parábola

				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6	
1- Construcción de: – Elipse. – Hipérbola. – Parábola.	1. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencia, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. 2. Utilizar el ordenador para afianzar los contenidos trabajados en la unidad.	1.1. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoideos y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.		X	X		X		X	X	X		X		X		
		1.2. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	X					X		X	X		X	X		X	
		2.1. Utiliza las TIC como herramienta de aprendizaje y manejo de programas informáticos de dibujo.			X	X	X		X	X	X		X	X	X		

TRIMESTRE II : GEOMETRÍA MÉTRICA APLICADA Y GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

TEMA 10: CURVAS CÍCLICAS: Cicloide. Epicicloide. Hipocicloide

				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6	
1- Construcción de: – Cicloide. – Epicicloide. – Hipocicloide.	1. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencia, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. 2. Utilizar el ordenador para afianzar los contenidos trabajados en la unidad.	1.1. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoideos y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.		X	X		X		X	X	X		X		X		
		1.2. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	X		X		X		X	X		X	X			X	
		2.1. Utiliza las TIC como herramienta de aprendizaje y manejo de programas informáticos de dibujo.			X	X	X		X	X	X		X	X	X		

TRIMESTRE II : GEOMETRÍA MÉTRICA APLICADA Y GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

TEMA 11: NORMALIZACIÓN Y ACOTACIÓN. El croquis

		COMPETENCIAS BÁSICAS									E. TRANSVERSALES						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6	
<p>Necesidad y ámbito de aplicación de las normas en dibujo técnico. Principios generales de representación. Norma aplicada a líneas, escalas y formatos.</p> <p>Normas de acotación.</p> <p>El croquis</p> <p>Aplicaciones de la normalización al dibujo industrial y al dibujo arquitectónico.</p>	1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.	1.1. Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, DIN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación.	X	X	X					X	X	X				X	
	2.1. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.	1.2. Acaba los ejercicios de manera correcta, poniendo interés por la presentación más adecuada, en cuanto a detalles, tipos de espesores de líneas y claridad del dibujo, siendo preciso en el trazo y cuidando la presentación y limpieza de los trabajos propuestos.			X	X		X	X	X	X			X		X	X
		2.1. Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.	X	X	X		X			X	X	X				X	
		2.2. Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.			X	X		X			X	X	X			X	
	3. Utilizar el ordenador para afianzar los contenidos trabajados en la unidad.	3.1 Utiliza las TIC como herramienta de aprendizaje y manejo de programas informáticos de dibujo				X	X			X	X			X	X	X	

TRIMESTRE II : GEOMETRÍA MÉTRICA APLICADA Y GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

TEMA 12: CORTES SECCIONES Y ROTURAS

				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES							
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6		
Normas de acotación y representación de: - Cortes - Secciones - Roturas	1. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.	1.1. Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas.			X		X		X	X		X	X			X		
		1.2. Representa objetos sencillos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.	X		X		X		X	X				X			X	
		1.3. Acaba los ejercicios de manera correcta, poniendo interés por la presentación más adecuada, en cuanto a detalles, tipos de espesores de líneas y claridad del dibujo, siendo preciso en el trazo y cuidando la presentación y limpieza de los trabajos propuestos.		X	X		X	X	X	X		X					X	X
		1.4 Acota piezas industriales sencillas identificando correctamente los cortes, las secciones y las roturas según la norma establecida.	X	X	X		X		X	X	X	X	X				X	

TRIMESTRE II : GEOMETRÍA MÉTRICA APLICADA Y GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

TEMA 13: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN: vistas

				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6	
1- Fundamentos de los sistemas de proyección 2- Sistemas de representación 3- Vistas: sistema europeo y americano	1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles. 2. Utilizar el ordenador para afianzar los contenidos trabajados en la unidad.	1.1. Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema.		X	X		X			X	X	X					
		1.2. Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada (croquis) de un mismo cuerpo geométrico sencillo.			X			X	X	X		X				X	X
		1.3. Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles.	X		X			X		X	X		X			X	
		2.1 Utiliza las TIC como herramienta de aprendizaje y manejo de programas informáticos de dibujo			X	X			X	X				X	X	X	

TRIMESTRE II : GEOMETRÍA MÉTRICA APLICADA Y GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

TEMA 14: SISTEMA DIÉDRICO I: punto, recta y plano

		COMPETENCIAS BÁSICAS									E. TRANSVERSALES							
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6		
<p>Elementos y notaciones.</p> <p>El punto: representación y posiciones en el espacio.</p> <p>La recta: representación; criterio de pertenencia de punto a recta; trazas y cuadrantes de paso; puntos de intersección con los planos bisectores.</p> <p>Posiciones más significativas de la recta. Posiciones relativas de dos rectas.</p> <p>Verdadera magnitud de un segmento: método de la vista auxiliar.</p> <p>Pertenencias.</p> <p>Determinación y representación mediante sus trazas.</p> <p>Pertenencias de puntos y rectas a un plano. Rectas notables del plano: horizontales, frontales, de máxima pendiente, de máxima inclinación y recta de perfil.</p> <p>Posiciones singulares de planos.</p>	<p>1. Utilizar el sistema diédrico para representar las relaciones espaciales entre punto, recta, plano y figuras planas.</p> <p>2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p> <p>3. Utilizar el ordenador para afianzar los contenidos trabajados en la unidad.</p>	<p>1.1. Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.</p>		X	X		X			X	X					X		
		<p>2.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p>	X					X		X	X		X	X			X	
		<p>2.2. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud, con exactitud, claridad y razonando las soluciones gráficas.</p>		X	X		X		X	X	X						X	
		<p>3.1 Utiliza las TIC como herramienta de aprendizaje y manejo de programas informáticos de dibujo.</p>						X			X				X	X	X	

TRIMESTRE II: GEOMETRÍA MÉTRICA APLICADA Y GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

TEMA 15: SISTEMA DIÉDRICO II: Intersecciones y ángulos

		COMPETENCIAS BÁSICAS									E. TRANSVERSALES					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6
Intersección entre planos. Intersección entre recta y plano: determinación cuando el plano viene dado por sus trazas o bien cuando viene dado por tres puntos o dos rectas que se cortan. Paralelismo entre rectas, entre recta y plano y entre planos. Perpendicularidad. Teorema de las tres perpendiculares. Perpendicularidad entre recta y plano; plano que pasa por un punto y es perpendicular a una recta; Perpendicularidad entre planos; perpendicularidad entre rectas. Distancia entre dos puntos; de un punto a un plano; de un punto a una recta; entre rectas paralelas; entre planos paralelos. Abatimientos Secciones de sólidos y verdadera magnitud.	1. Utilizar el sistema diédrico para representar las relaciones espaciales entre punto, recta, plano y figuras planas. 2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca. 3. Utilizar el ordenador para afianzar los contenidos trabajados en la unidad.	1.1. Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada. 2.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca. 2.2. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud, con exactitud, claridad y razonando las soluciones gráficas. 3.1 Utiliza las TIC como herramienta de aprendizaje y manejo de programas informáticos de dibujo.		X	X		X			X	X				X	
			X		X		X		X	X		X	X		X	
				X	X		X		X	X	X				X	
						X			X				X	X	X	

TRIMESTRE III: GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

TEMA 16: SISTEMA AXONOMÉTRICO ORTOGONAL: fundamentos y tipos

				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES								
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6			
1- Sistema axonométrico ortogonal Fundamentos Tipos: isométrico, dimétrico, trimétrico Triángulo fundamental de trazas 2- Representación de piezas industriales	1. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema axonométrico ortogonal, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca. 2. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados. 3. Utilizar el ordenador para afianzar los contenidos trabajados en la unidad.	1.1. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías)			X		X		X	X		X				X			
		2.1. Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.	X				X		X		X	X		X	X			X	
		2.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.					X		X		X	X		X	X			X	
		3.1 Utiliza las TIC como herramienta de aprendizaje y manejo de programas informáticos de dibujo.						X			X				X	X		X	

TRIMESTRE III: GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

TEMA 17: SISTEMA AXONOMÉTRICO OBLICUO: perspectiva caballera

				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES								
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6			
Axonometría oblicua. Figuras en perspectiva caballera Croquis.	1. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando la perspectiva caballera, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca. 2. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados. 3. Utilizar el ordenador para afianzar los contenidos trabajados en la unidad.	1.1. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (caballeras)		X	X		X		X	X	X	X				X			
		2.1. Realiza perspectivas caballeras de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.	X					X		X	X		X	X			X		
		2.2. Maneja con destreza y precisión los instrumentos de dibujo técnico para realizar las diferentes perspectivas, poniendo sumo cuidado en la utilización de los diferentes tipos de líneas, en pro de la claridad del dibujo.					X			X	X							X	
		3.1 Utiliza las TIC como herramienta de aprendizaje y manejo de programas informáticos de dibujo.						X			X				X	X	X		

TRIMESTRE III GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

TEMA 18: PERSPECTIVA CÓNICA: frontal y oblicua

		COMPETENCIAS BÁSICAS									E. TRANSVERSALES						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6	
Perspectiva cónica frontal Perspectiva cónica oblicua. Métodos perspectivos Perspectiva de una circunferencia Perspectiva de cuerpos geométricos.	1. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final. 2. Utilizar el ordenador para afianzar los contenidos trabajados en la unidad.	1.1. Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida. 1.2. Resuelve los ejercicios de manera correcta, poniendo interés por la presentación más adecuada, en cuanto a detalles, tipos de espesores de líneas y claridad del dibujo, siendo preciso en el trazo. 2.1 Utiliza las TIC como herramienta de aprendizaje y manejo de programas informáticos de dibujo.	X	X	X		X	X	X	X	X					X	
					X		X		X	X		X				X	
					X	X			X	X			X	X	X		

TRIMESTRE III: GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

TEMA 19: SISTEMA PLANOS ACOTADOS

				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6	
Sistema de planos acotados El punto. La recta. El plano. Intersecciones. Cubiertas de edificios	1. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.	1.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.			X		X		X	X		X				X	
		1.2. Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.	X	X	X			X		X	X	X					

B) ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Para desarrollar un completo proceso evaluador, utilizaremos los siguientes **procedimientos de evaluación**:

B1) Evaluación inicial.

Con el fin de detectar los conocimientos y destrezas previas del alumnado ante los distintos aspectos y bloques que conforman la materia, realizaremos una serie de actividades que nos señalarán los pilares sobre los que construir los aprendizajes significativos. Éstas podrán consistir en:

- **Cuestionarios orales**, sobre diversos aspectos que vayan a tratarse, si el tema ha sido visto con anterioridad inmediata.
- **Cuestionarios de carácter práctico o escritos** si el tema ha sido visto con más anterioridad, previa charla - coloquio con el alumnado.
- Al inicio del curso académico se realizará una **prueba de nivel inicial** que consistirá en contestar un cuestionario escrito u oral.

Estos cuestionarios, dependiendo del tema que toquen y del tipo de preguntas, entrarán dentro del marco de unas competencias u otras, o incluso de todas.

La utilización de estas tareas en estas circunstancias se hará siempre que el profesorado lo considere necesario.

B2) Observaciones habituales en el aula.

Sirven, sobre todo, para **evaluar actitudes** como es la asistencia puntual y regular, la disposición activa ante el trabajo, el esfuerzo, la actitud respetuosa, solidaria, dialogante. Entran, por lo tanto, claramente, dentro del campo de las **competencias sociales y cívicas**, que no sólo atienden a la comprensión de la realidad social, actual e histórica, sino a la adquisición de una visión en perspectiva sobre la evolución y organización de las sociedades que facilite la convivencia y la empatía, desarrollando las actitudes arriba indicadas respecto a la sociedad y al grupo-clase. También nos remite a la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**, debido a que a lo largo del desarrollo de las clases podremos comprobar las capacidades espaciales y de interacción con el entorno del alumnado, además de las correspondientes a orientación, ubicación espacial y análisis e interpretación de espacios y paisajes que se deben desarrollar según el currículum.

También son insustituibles en la tarea de la autoevaluación, ya que nos permiten analizar los avances del alumnado, así como sus problemas, ayudándonos claramente a la hora de realizar las modificaciones pertinentes en las programaciones.

La **práctica de los turnos de preguntas-respuestas, el diálogo constante y las necesarias aclaraciones y explicaciones por parte del profesor/a**, utilizando tanto soporte digital, como papel y la pizarra, servirán para potenciar las nuevas capacidades y destrezas que el alumnado vaya desarrollando, afianzando las obtenidas. Aquí debemos hacer hincapié en las **competencias digital, aprender a aprender y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**, ya que comprende destrezas de relación de datos, distinción de informaciones relevantes y obtención, comprensión, integración y análisis de información, independientemente de que el soporte sea papel o digital, que deben concretar mediante la realización de esquemas, mapas conceptuales, síntesis y resúmenes, que tan importantes resultarán después a lo largo de todas las enseñanzas a las que acceda nuestro alumnado.

B3) Realización diaria de diversas tareas

Las tareas relacionadas con los diversos temas irán midiendo el nivel de adquisición de los **indicadores de logro** de los **estándares de aprendizaje** referidos a los **criterios de evaluación** y entroncados con las **competencias clave**.

Según el tipo de las mismas y sus contenidos, teniendo en común la **competencia lingüística** o **la matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** o **ambas**, como complemento a la **social y ciudadana** y **conciencia y expresiones culturales**, más propias de la materia, incidiendo también, cuando competa, en la **digital, aprender a aprender** y de **sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**.

Podemos reseñar, en términos generales, algunas de las competencias de las que se ocuparán las **tareas**:

- Tareas de lecto-escritura: **competencias 1, 4, 6 y 2, 5, 7** según temática. (*Ej. Tareas de lectura y subrayado en el libro de texto*).
- Tareas de síntesis: **competencias 1, 4, 6, y 2, 5, 7** según temática. (*Ej. Explica cómo se construye una espiral áurea*).
- Realización de definiciones: **competencias 1, 4, 6 y 2, 5, 7** según temática. (*Ej. ¿qué es un sistema de representación?*).
- Realización de esquemas: **competencias 1, 4, 6 y 2, 5, 7** según temática. (*Ej. Completa el mapa conceptual del Tema 3*).
- Interpretación y realización de gráficas, estadísticas, escalas, etc.: **competencias 1, 2, 3, 4, 6 y 5, 7** según temática. (*Ej. Partiendo de la pieza siguiente, dibújala a escala 1/2*), (*Ej. A partir de un módulo, realiza un Pattern*).
- Interpretación y realización planos y piezas: **competencias 1, 2, 3, 4, 6, y 5** según temática. (*Ej. Realiza la planta, alzado y perfil de esta figura*).

B5) Trabajos individuales y de grupo.

Con el fin de **potenciar la autonomía**, capacidad de decisión y organizativa, así como el correcto tratamiento de la información y la capacidad de investigación, revisión y autocrítica del alumnado, se realizarán algunos trabajos a lo largo del curso, bien individuales, bien colectivos, con los que pretendemos complementar los procedimientos de evaluación ya expuestos.

También nos servirán como base para la realización de **presentaciones orales** de los mismos, por parte del alumnado, recogiendo así el deseo de afianzar este aspecto de la **competencia en comunicación lingüística**, también relacionado con las **competencias sociales y cívicas**. En este apartado volvemos a hacer hincapié en las **competencias de aprender a aprender** y de **sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y sociales y cívicas**. También entramos de lleno en el marco de la **competencia digital** (obtención y comprensión de información de diversas fuentes, selección de la misma, etc.).

La **corrección de tareas diarias y trabajos**, así como el constante diálogo y la observación en el aula, serán nuestras herramientas para un **seguimiento continuo de las competencias**. (Ej. Realiza un trabajo de investigación sobre “los orígenes del dibujo técnico”. Prepara una presentación oral sobre el tema, apoyándote en un power-point. **Comp. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7**)

B6) Pruebas escritas u orales.

Al menos dos por evaluación (aunque no necesariamente de ambas). Se basarán, principalmente, en los **estándares de aprendizaje evaluables**, surgidos de los criterios de evaluación. Estas pruebas, en las que indicaremos la puntuación de cada apartado, evaluarán la **totalidad de las competencias** y, dependiendo de la clase de contenidos y del tipo de prueba, harán mayor hincapié en unas que en otras.

Pruebas escritas: serán variadas, pudiendo constar de los siguientes apartados:

- Pruebas objetivas, con las que conoceremos el número o cantidad de contenidos conceptuales de que disponen.
- Preguntas de carácter teórico-práctico: con ellas podremos valorar cuestiones como la madurez a la hora de dar opiniones propias, la creatividad, etc.

Pruebas orales:

- Disertaciones sobre un tema: valoraremos el orden, la claridad de ideas y expositiva, la capacidad de concitar atención, el lenguaje corporal, etc.
- Presentación de trabajos: tendremos en cuenta los mismos aspectos que hemos reseñado en el apartado superior.

C) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El **tanto por ciento a evaluar de cada competencia** en cada estándar irá determinada por la tarea, trabajo o prueba, serán **determinadas por el profesor/a**, pudiendo quedar **englobado en la calificación final de cada apartado de los abajo indicados**, así como en la **calificación sobre el desarrollo de cada competencia** desde la materia de Dibujo Técnico I.

La **corrección de los trabajos y las pruebas, así como la actitud y el interés hacia la materia**, serán fundamentales a la hora de **determinar el grado de consecución de las competencias clave**, tanto cuantitativa, como cualitativamente.

Se realizarán **tres evaluaciones**, cada una de las cuales constará de una prueba escrita, pudiéndose realizar al menos dos si los contenidos del trimestre lo requieren.

La **nota de cada evaluación** será la media obtenida de la suma de los resultados de:

- **Varias pruebas escritas** que computarán un **70 %**. La **calificación mínima** para hacer media en **pruebas escritas** será de un **4**.
- **Actividades y trabajos**, individuales o de grupo, que computarán un **25%**.
- **Actitud e interés** hacia la materia (limpieza, trabajo diario, comportamiento, etc.), que computarán un **5%**.
- Después de cada evaluación, se hará un examen de recuperación para aquellos alumnos que no hayan superado la misma, obteniéndose un 5 de nota máxima.

La **nota final** destinada a la **evaluación global final**, será la **media de las tres evaluaciones**, siempre que estén las tres aprobadas.

La entrega de trabajos fuera del plazo establecido será motivo de sanción (bajada de hasta 1 punto) y la **falta de entrega de los trabajos** solicitados tendrá una calificación de **0 puntos**.

Aquellos alumnos que al final tengan **una o dos evaluaciones suspensas**, harán un examen de recuperación de las evaluaciones suspensas correspondientes. Si obtienen un cinco, se realizará la media con la otra u otras evaluaciones; en el caso contrario, la asignatura quedará pendiente para septiembre.

El **examen de septiembre** tendrá una estructura similar a los anteriores y para su corrección se seguirán los mismos criterios de evaluación y de calificación.

Si un alumno/a es sorprendido **copiando**, será **calificado con un cero** en la prueba que está realizando.

Se podrá penalizar hasta un 10 % los trabajos y pruebas escritas por faltas de ortografía y sintaxis.

Nota evaluación	Actividades y tareas 25%	Pruebas específicas 70%	Apuntes y actitud 10%
0 – 10 puntos	10% trabajo diario 15% proy. final	0 - 10 puntos aprobado = o > 5	Máximo 1 punto

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN	EXAMEN FINAL	NOTA FINAL
25%	25%	25%	25%	100%

D) PLAN PARA LOS ALUMNOS/AS QUE NO SUPERAN LA MATERIA EN LA EVALUACIÓN FINAL:

Todos aquellos alumnos que no hayan superado positivamente la materia en la evaluación final (junio) deberán realizar a lo largo del periodo de vacaciones de verano una serie de ejercicios o trabajos prácticos dispuestos por el Departamento y, en su caso, (si se considerase necesario) realizar una prueba escrita de conocimientos o la realización de una prueba práctica sobre los ejercicios realizados a lo largo del curso.

Los ejercicios o trabajos serán entregados, debidamente acabados e identificados, en el día fijado por el Departamento o la dirección del centro, de acuerdo con Jefatura de Estudios, se evaluarán según los criterios establecidos anteriormente.

No entregar los trabajos requeridos o la calificación negativa en la prueba supone la calificación negativa correspondiente y la no superación de la materia.

5.5.5- METODOLOGÍA

A) GENERAL

Hoy en día, favorecer la formación de grupos de trabajo para conseguir el intercambio de información y de puntos de vista constituye un factor importante para el logro de los objetivos. Esto es necesario no sólo por los efectos positivos para el desarrollo intelectual del alumnado, sino porque supone el desarrollo de los aspectos intrapersonales del aprendizaje e incrementa la motivación y la ampliación de sus expectativas y autoestima.

Comenzaremos indicando que al aplicar los principios metodológicos, trataremos de encontrar un **equilibrio entre la asimilación de contenidos conceptuales y procedimentales y su ejecución práctica y precisa mediante la realización y desarrollo de estándares que nos ayuden a superar las competencias por medio de actividades, siempre de carácter motivador.** Debemos tener en cuenta también que el **Dibujo Técnico es un lenguaje y, como tal, en él son fundamentales ciertas normas** para hacer funcionar todo el conjunto y que dichas normas pueden aplicarse a cualquier problema.

Proponemos una **metodología activa que suponga una actitud crítica, reflexiva y participativa por parte del alumnado:** para ello se plantearán, en la medida de lo posible, **actividades con fines creativos,** aplicando los conocimientos para la creación de un objeto o proyecto determinado, manteniendo algún elemento o dato a la libre elección del estudiante, facilitando así que el alumnado considere el trabajo como algo propio. De esta manera, el profesor/a se convierte en el organizador/a del proceso de aprendizaje, siendo el alumnado el protagonista. Además se creará un marco que posibilite la **interacción entre los alumnos** a fin de lograr que unos aprendan de otros, bajo la supervisión del Profesorado.

La secuenciación gradual de los contenidos se realizará en función del grado de dificultad, comenzando por impartir los de menor grado y terminando por los que exigen mayor grado de atención y destreza. Para ello se impartirán los contenidos teóricos relacionándolos con la práctica de los mismos, de manera que se den ambos de modo complementario: a un contenido de carácter teórico (conceptual) debe seguir uno práctico (procedimental) que lo justifique y afiance. En este sentido es básico que los conocimientos se den desde una **óptima significatividad,** de manera que el alumnado sepa **relacionar conocimiento con realidad y especulación teórica con expectativas reales.**

Procuraremos, en la medida de lo posible, recurrir a **la observación y/o experimentación, empleando todos los materiales y recursos didácticos que estén a nuestro alcance** (nuevas tecnologías de la información y comunicación, pizarra, libros, manuales, piezas para vistas, sistemas de planos, medios audiovisuales, etc.), **utilizando tanta diversidad de lugares como sea posible** (aula, sala de ordenadores, entorno, museos, monumentos, etc.)

para intentar romper la **dinámica tradicional, que circunscribe la actividad docente al monólogo del profesorado en las aulas.**

Proponemos la realización de **pruebas iniciales** al comienzo de cada unidad, para poder detectar los conocimientos previos y destreza del alumnado, **con el fin de poder estructurar un aprendizaje significativo.** Los contenidos se estructurarán según el **razonamiento deductivo, para que el alumno adquiera la capacidad visual suficiente y comprenda la necesidad de trabajar según unas determinadas normas.** También a partir de este tipo de razonamiento el alumnado encontrará **conexiones entre el Dibujo Técnico y el resto de las materias.**

La metodología de trabajo, unas veces individual, otras en pequeños grupos, se realizará siguiendo tres criterios fundamentales;

1. **Actividades:** encaminadas a afianzar el proceso de enseñanza- aprendizaje, generales, dirigidas a todo el grupo.
2. **Actividades de refuerzo y consolidación para el alumnado que lo necesite** (actividades de recuperación y refuerzo).
3. **Actividades complementarias** (de tipo motivador).

Nuestro objetivo debe ser promover aprendizajes significativos partiendo de preconceptos y valores previos, provocando una reflexión crítica, tratando la temática del área más en profundidad que en extensión y permitiendo la construcción de criterios propios. Para ello utilizaremos diferentes **estrategias**, que podrán ser **expositivas, de indagación y de investigación**, de una forma complementaria.

En definitiva, pretendemos utilizar todos los medios al alcance del proceso educativo para que el alumnado alcance un nivel adecuado de comprensión y ejecución del Dibujo Técnico, que le ayude a entender y a visualizar el mundo desde el punto de vista arquitectónico, artístico y técnico.

B) ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA

En primer lugar, debemos señalar, que en esta etapa el **desarrollo competencial ha de basarse en la consolidación** del adquirido durante la ESO.

Para ello, nos basaremos en un método activo y participativo, iniciado en la explicación y análisis de los contenidos teóricos y fundamentado en la motivación por parte del alumnado para asentar sus propios aprendizajes: así pues, la **inteligencia emocional** formará parte de nuestro quehacer metodológico.

Partiremos del nivel de desarrollo del alumno, determinado por su grado de conocimientos previo y las capacidades individuales, sin perder de vista los objetivos a cumplir en la etapa del bachillerato, medibles gracias a la concreción de los criterios de evaluación en los grados de consecución de los **estándares de aprendizaje**.

Procuraremos que el alumnado sea activo y, con la orientación del profesor, participe en la construcción de su propio aprendizaje, de forma que pueda relacionar lo que ya sabe con lo que va aprendiendo. También fomentaremos el trabajo diario para adquirir así un hábito de estudio, así como la plasmación de todo el trabajo en el soporte elegido por el alumnado. Aquí entran de lleno las competencias clave de **aprender a aprender y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

El alumnado realizará su aprendizaje, además, con los esquemas de cada unidad, que puede realizar sobre la base de los que le aporta el profesor/a, llevando a cabo investigaciones y comentando distintos tipos de documentos gráficos, textos, mapas, ejes cronológicos, etc. Conectamos, pues, con la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**. Contemplamos la utilización de la prensa, más o menos actual y el cine como documento, dados los contenidos de la asignatura, con los procedimientos adecuados para el análisis de cada uno. Utilizaremos las nuevas tecnologías, fundamentalmente Internet, como medio de búsqueda de información e investigación fundamental, sin olvidar los tradicionales métodos de búsqueda en bibliotecas: uso de enciclopedias, manuales, etc. Así pues entroncaremos con las **competencias digital y conciencia y expresiones culturales**.

Además, no debemos olvidar que estamos inmersos, tanto por contenidos como por el sistema de relaciones que implica el proceso de enseñanza- aprendizaje en las **competencias sociales y cívicas** y que es imposible desligar este marco que hemos presentado de la interacción que está unida a la competencia en **comunicación lingüística**, ya que el alumnado debe mostrar sus saberes, utilizando tanto el registro oral como el escrito y el digital, de una manera correcta, para demostrar los avances en dicho proceso.

5.5.6- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

A) GENERALES

Los recursos materiales condicionan el currículo desde el punto de vista de la adecuación a las condiciones del centro, a los alumnos y a la selección y organización de los contenidos y actividades programadas. El aula, que es amplia y bien iluminada, cuenta con una dotación mínima de agua corriente y desagüe así como de red eléctrica.

- **Mobiliario específico:**
 - Mesa y silla para el profesor.
 - Mesa amplia y banqueta para los alumnos.
 - Armarios con estanterías.
 - Estanterías abiertas.
 - Dos encerados amplio para tiza, uno de ellos portátil y giratorio (también es pizarra de rotulador)

- **Material del aula:**
 - Juego de modelos geométricos.
 - Pinceles y brochas.
 - Papelería: cartulinas, acetatos, etc.
 - Tijeras, cinta adhesiva, barras adherentes, juego de rotuladores, lapiceros y carboncillo.
 - Ordenador, altavoces, cañón proyector y pantalla pizarra digital.
 - Juego de regla, escuadra, cartabón y medidor de ángulos para la pizarra.

- **Material de apoyo:**
 - Bibliografía básica independiente de la de la biblioteca del Centro.
 - Recopilación de trabajos efectuados por alumnos.

- **Modelos:**
 - Bustos de escayola, relieves, vasijas de cristal o arcilla, etc.
 - Poliedros regulares e irregulares.
 - Círculo cromático.
 - Imágenes recortadas de revistas.
 - Objetos domésticos, del entorno y de la naturaleza.

- **Utillaje:**

- Herramientas comunes como lapiceros, compás, rotuladores y lápices de colores, etc.
- Cortador y tijeras para cartulina.
- Pegamento de barra, cinta adhesiva.

Además de contar con estos recursos, el alumno dispondrá continuamente de **los materiales bibliográficos** del fondo de la biblioteca del centro y del departamento y del texto que con carácter obligatorio o recomendado haya indicado el departamento para el curso correspondiente.

B) ESPECÍFICOS

Se seguirá el siguiente **libro de texto**: RODRIGUEZ, F. J., ALVAREZ, V. y DE DOMINGO, J. *Dibujo Técnico I* Ed. Donostiarra (San Sebastián-2017)

Portaminas de 0,5, minas de HB y 3H, portagomas y goma, compás con bigotera, Escuadra y cartabón de 28 cm y regla de 40 cm, set de rotuladores calibrados de 0,2-0,4 y 0,8. plantillas de curvas, láminas de dibujo A4 y A3.

5.5.7- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Según se expone en el apartado que dedica la LOMCE a la Atención a la Diversidad (**artículo 20**), en los centros educativos habrán de adoptarse las medidas necesarias para asegurar la igualdad de oportunidades y la no discriminación de las personas con discapacidad, entre otras:

- a) La atención especial en las programaciones didácticas, en todas las etapas y niveles de enseñanza, y su adaptación a la realidad de la discapacidad.
- b) El rechazo de comportamientos, contenidos y estereotipos discriminatorios y de acoso.
- c) El desarrollo de proyectos y programas dirigidos a fomentar el conocimiento y la difusión, entre las personas de la comunidad educativa, de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.

La misma definición del proyecto curricular y de sus concreciones constituye una medida de atención a la diversidad. Por otro lado, su desarrollo en las programaciones didácticas y en las unidades didácticas genera un conjunto de propuestas que favorecen la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias clave y de los objetivos de cada curso y de la etapa.

En **2º de bachillerato**, las medidas de atención a la diversidad desde el Departamento de Dibujo, pueden ser las siguientes:

Programa de refuerzo. Dirigido a aquel alumnado que promocione al segundo curso sin haber superado la materia de Dibujo Técnico I, de 1º de bachillerato. Dicho programa es organizado por el Departamento de Dibujo de manera personalizada para cada alumno/a afectado.

Adaptaciones curriculares. Esta medida está orientada para alumnos/as que presenten necesidades educativas especiales o altas capacidades intelectuales. En el caso del Liceo, únicamente se contemplarían las adaptaciones curriculares para los alumnos/as con altas capacidades intelectuales.

5.5.8- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Jornadas de convivencia.
- Realizaremos alguna excursión propuesta por el centro
- Participaremos en todas las actividades del centro que nos sea posible.

5.6- PROGRAMACIÓN DIBUJO TÉCNICO 2º BACHILLERATO

La asignatura de **Dibujo Técnico II**, aplica en este curso el modelo de la LOMCE, siendo asignatura de modalidad, elegida sobre todo por alumnos que tienen como objetivo realizar un grado universitario en Ingeniería o Arquitectura. Es una materia cuyos contenidos son una continuación y ampliación de los impartidos en Dibujo Técnico I de 1º de Bachillerato.

En total en este curso, hay 2 alumnos matriculados en la asignatura. Dos horas a la semana se juntan con los alumnos de 1º de Bachillerato que cursan dibujo técnico I.

5.6.1- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA	MES	SESIONES
PRIMERO	TEMA 1: Trazados fundamentales en el plano. Bisectriz. Ángulos. Arco capaz. Lugares geométricos (repaso)	Septiembre	3
	TEMA 2: La circunferencia. Rectificación y cuadriláteros inscriptibles	Sept - Oct	6
	TEMA 3: Proporcionalidad y semejanza.	Octubre	7
	TEMA 4: Potencia, inversión y polaridad.	Oct - Nov	8
	TEMA 5: Transformaciones geométricas. Homología, afinidad, homotecia, inversión	Noviembre	7
	TEMA 6: Tangencias y Enlaces	Noviembre	4
	TEMA 7: Curvas cónicas. Elipse. Hipérbola. Parábola (repaso)	Nov – Dic.	3
	Sesiones de control o refuerzo		5
SEGUNDO	TEMA 10: Curvas técnicas. Óvalo, ovoide. Espiral. (repaso)	Enero	4
	TEMA 11: Curvas cíclicas: Cicloide. Epicicloide. Hipocicloide	Enero	6
	TEMA 12: Normalización y acotación. El proceso de diseño y fabricación. Planos técnicos.	Enero	3
	TEMA 13: Roscas: representación gráfica y acotación	Febrero	4
	TEMA 14: TICs: Dibujo vectorial en 2D y 3D	Febrero	4
	TEMA 15: Sistema diédrico I. Abatimientos, cambios de plano, giros y ángulos. Verdaderas magnitudes.	Febrero	6
	TEMA 16: Sistema diédrico II. Representación de los poliedros regulares y de superficies. Secciones. Desarrollos y transformadas.	Marzo	10
	Sesiones de control o refuerzo		4
TERCERO	TEMA 17: Sistema axonométrico ortogonal. Escala y perspectiva isométrica. Representación de cuerpos poliédricos y de revolución. Secciones planas e intersecciones.	Mar - Abr	10
	TEMA 18: Sistema axonométrico oblicuo: perspectiva caballera (repaso)	Abril	5
	TEMA 19: Perspectiva cónica. Frontal y oblicua	Abril-Mayo	4
	Sesiones de control o refuerzo		4

1ª Evaluación

BLOQUE I: GEOMETRÍA MÉTRICA APLICADA.

TEMA 1: Trazados fundamentales en el plano. Bisectriz. Ángulos. Arco capaz. Lugares geométricos (repaso)

TEMA 2: La circunferencia. Rectificación y cuadriláteros inscriptibles

TEMA 3: Proporcionalidad y semejanza.

TEMA 4: Potencia, inversión y polaridad.

TEMA 5: Transformaciones geométricas. Homología, afinidad, homotecia, inversión

TEMA 6: Tangencias y Enlaces

TEMA 7: Curvas cónicas. Elipse. Hipérbola. Parábola (repaso)

2ª Evaluación

BLOQUEII: NORMALIZACIÓN y BLOQUE III: GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

TEMA 8: Curvas técnicas. Óvalo, ovoide. Espiral. (repaso)

TEMA 9: Curvas cíclicas: Cicloide. Epicloide. Hipocicloide

TEMA 10: Normalización y acotación. El proceso de diseño y fabricación. Planos técnicos.

TEMA 11: Roscas: representación gráfica y acotación

TEMA 12: TICs: Dibujo vectorial en 2D y 3D

TEMA 13: Sistema diédrico I. Abatimientos, cambios de plano, giros y ángulos. Verdaderas magnitudes.

TEMA 14: Sistema diédrico II. Representación de los poliedros regulares y de superficies. Secciones. Desarrollos y transformadas.

3ª Evaluación

BLOQUE III: GEOMETRÍA DESCRIPTIVA (continuación)

TEMA 15: Sistema axonométrico ortogonal. Escala y perspectiva isométrica. Representación de cuerpos poliédricos y de revolución. Secciones planas e intersecciones.

TEMA 16: Sistema axonométrico oblicuo: perspectiva caballera (repaso)

TEMA 17: Perspectiva cónica. Frontal y oblicua

5.6.2 EVALUACIÓN

5.6.2.1 DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

La evaluación del aprendizaje que pretendemos realizar tiene una función principalmente **individualizada y formativa**, es decir, pretende garantizar que el alumnado vaya adquiriendo el **nivel competencial** necesario para progresar en el aprendizaje, de modo que se puedan establecer los mecanismos necesarios para adquirirlas, siempre teniendo presente, que el **principal protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje es el propio alumnado**. Aquí debemos hacer hincapié en la necesidad de la **evaluación continua**: empezando por la evaluación inicial para la observación del nivel de conocimientos y destrezas y continuando por el día a día.

Por todo esto también tiene una **función de diagnóstico**, que nosotros utilizaremos muy unida al desarrollo integral de la persona, procurando que tomen conciencia de cuál es su disposición respecto al aprendizaje y su capacitación para estudios posteriores, tarea a la cual nos ayudará la realización de algunos procesos de **coevaluación y autoevaluación**, por parte del alumnado, aunque orientados. Dentro de esta función de diagnóstico, incluiremos la **autoevaluación** del desarrollo de la práctica docente, para averiguar los elementos susceptibles de cambio o mejora. Haremos una **evaluación sumativa** al final de cada trimestre y del curso, en la que se especificara el grado de adquisición de las capacidades que deben desarrollar, además de fijar el resumen en forma de **nota** e indicaciones sobre los **niveles de adquisición** de los **indicadores de logro** conseguidos, tomando como referencia los **estándares de aprendizaje** que se desprenden de los **criterios de evaluación**. Consideramos que así configuraremos los aspectos principales de una **evaluación integral**.

A) TABLAS DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS.

TRIMESTRE I : FIBUJO GEOMÉTRICO - GEOMETRÍA MÉTRICA APLICADA																	
TEMA 1: TRAZADOS FUNDAMENTALES EN EL PLANO																	
				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6	
1- Perpendicularidad: Con escuadra y cartabón Con compás 2- Paralelismo: Con escuadra y cartabón Con compás 3- Bisectrices: varios procedimientos 4- Construcción de ángulos 5- Arco capaz: construcción y aplicaciones.	1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema "paso a paso" y/o figura de análisis elaborada previamente.	1.1. Determina con la ayuda de los instrumentos de dibujo (regla, escuadra, cartabón y compás) los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano, comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.			X		X								X		
		1.2. Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones.		X	X				X		X					X	
		1.3. Resuelve problemas geométricos valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.	X		X		X		X							X	

Competencias: 1. Comunicación lingüística (CCL) / 2. Matemática y básicas en ciencia y tecnología (CMCT) / 3. Competencia digital (CD) / 4. Aprender a aprender (CAA) / 5. Sociales y cívicas (CSC) / 6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE) / 7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Elementos transversales: 1. Comprensión lectora / 2. Expresión oral y escrita / 3. Comunicación audiovisual / 4. TIC / 5. Emprendimiento / 6. Educación cívica y constitucional.

TRIMESTRE I : GEOMETRÍA MÉTRICA APLICADA

TEMA 2: LA CIRCUNFERENCIA: rectificación y cuadriláteros inscriptibles

				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6	
1- Circunferencia: Definición y elementos. 2- Ángulos de la circunferencia 3- Rectificación 4- Cuadriláteros inscriptibles: Teoría y aplicaciones	1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema "paso a paso" y/o figura de análisis elaborada previamente.	1.1. Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones.		X	X		x				X		X		X		
		1.2. Resuelve triángulos, cuadriláteros y polígonos con la ayuda de los instrumentos de dibujo técnico, aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado.	X					X		X		X				X	
		1.3. Resuelve problemas geométricos valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.					X		X		X				X		X

TRIMESTRE I : GEOMETRÍA MÉTRICA APLICADA

TEMA 3: PROPORCIONALIDAD, SEMEJANZA Y EQUIVALENCIA

				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6
1- Proporcionalidad 2- Semejanza: Construcción figuras dada la razón de semejanza 3- Equivalencia: propiedades y construcción	1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema "paso a paso" y/o figura de análisis elaborada previamente.	1.1. Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, coordenadas o relaciones de semejanza.			X		X			X			X		X	X
		1.2. Resuelve problemas de proporcionalidad y reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica.	X		X		X		X	X			X		X	X
		1.3. Resuelve problemas geométricos valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.			X					X	X			X		X

TRIMESTRE I : GEOMETRÍA MÉTRICA APLICADA																	
TEMA 4: POTENCIA, INVERSIÓN Y POLARIDAD																	
				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6	
1- Potencia: eje radical y centro radical 2- Inversión: definición y tipos. Aplicaciones 3- Polaridad	1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema "paso a paso" y/o figura de análisis elaborada previamente.	1.1. Comprende las características de potencia, inversión y polaridad.		X	X					X	X		X			X	
		1.2. Identifica las propiedades de potencia, inversión y polaridad y las aplica en la resolución de problemas geométricos.	X			X				X	X			X		X	X
		1.3. Resuelve problemas geométricos valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.					X				X	X		X	X		X

TRIMESTRE I : GEOMETRÍA MÉTRICA APLICADA																	
TEMA 5: TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS: homología, afinidad y homotecia																	
				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6	
1- Homología 2- Homotecia 3- Afinidad	1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema "paso a paso" y/o figura de análisis elaborada previamente.	1.1. Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales: giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad.	X	X	X					X	X		X			X	
		1.2. Identifica las propiedades de las transformaciones geométricas elementales y las aplica en la resolución de problemas geométricos.			X				X	X				X		X	X
		1.3. Resuelve problemas geométricos valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.					X				X	X		X	X		X

TRIMESTRE I : GEOMETRÍA MÉTRICA APLICADA

TEMA 6: TANGENCIAS Y ENLACES

				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6	
1- Tangencias como aplicación de los conceptos de potencia e inversión 2- Trazado casos más comunes 3- Enlaces: repaso	1. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencia, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	1.1. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.		X	X		X		X	X	X		X		X		
		1.3. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	X			X		X		X	X		X	X		X	
		1.4. Resuelve problemas geométricos valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.				X		X		X	X	X		X		X	

TRIMESTRE I : GEOMETRÍA MÉTRICA APLICADA

TEMA 7: CURVAS CÓNICAS. Elipse. Hipérbola. Parábola

				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6	
1- Construcción de: – Elipse. – Hipérbola. – Parábola.	1. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencia, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. 2. Utilizar el ordenador para afianzar los contenidos trabajados en la unidad.	1.1. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoideos y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.		X	X		X		X	X	X		X		X		
		1.2. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	X					X		X	X		X	X		X	
		2.1. Utiliza las TIC como herramienta de aprendizaje y manejo de programas informáticos de dibujo.			X	X	X		X	X	X		X	X	X		

TRIMESTRE II : NORMALIZACIÓN Y GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

TEMA 8: CURVAS TÉCNICAS. Óvalo, ovoide. Espiral.

				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6	
1- Construcción de: – Óvalos. – Ovoides. – Espirales. – Hélices.	1. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencia, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. 2. Utilizar el ordenador para afianzar los contenidos trabajados en la unidad.	1.1. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.		X	X		X		X	X	X		X		X		
		1.2. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	X		X		X		X	X		X	X			X	
		2.1. Utiliza las TIC como herramienta de aprendizaje y manejo de programas informáticos de dibujo.			X	X	X		X	X	X		X	X	X		

TRIMESTRE II : NORMALIZACIÓN Y GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

TEMA 9: CURVAS CÍCLICAS: Cicloide. Epicloide. Hipocicloide

				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6	
1- Construcción de: – Cicloide. – Epicloide. – Hipocicloide.	1. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencia, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. 2. Utilizar el ordenador para afianzar los contenidos trabajados en la unidad.	1.1. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoideos y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.		X	X		X		X	X	X		X		X		
		1.2. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	X					X		X	X		X	X		X	
		2.1. Utiliza las TIC como herramienta de aprendizaje y manejo de programas informáticos de dibujo.			X	X	X		X	X	X		X	X	X		

TRIMESTRE II : NORMALIZACIÓN Y GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

TEMA 10: NORMALIZACIÓN Y ACOTACIÓN.

		COMPETENCIAS BÁSICAS									E. TRANSVERSALES							
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6		
<p>Necesidad y ámbito de aplicación de las normas en dibujo técnico. Principios generales de representación. Norma aplicada a líneas, escalas y formatos.</p> <p>Normas de acotación.</p> <p>El proceso de diseño y fabricación</p> <p>Aplicaciones de la normalización al dibujo industrial y al dibujo arquitectónico. Los tipos de planos técnicos</p>	<p>1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.</p>	<p>1.1. Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, DIN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación.</p>	X	X	X					X	X	X					X	
		<p>1.2. Acaba los ejercicios de manera correcta, poniendo interés por la presentación más adecuada, en cuanto a detalles, tipos de espesores de líneas y claridad del dibujo, siendo preciso en el trazo y cuidando la presentación y limpieza de los trabajos propuestos.</p>		X	X		X	X	X	X				X		X	X	
	<p>2.1. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.</p> <p>3. Utilizar el ordenador para afianzar los contenidos trabajados en la unidad.</p>	<p>2.1. Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.</p>	X	X	X		X			X	X	X				X		
		<p>2.2. Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.</p>		X	X		X				X	X	X				X	
		<p>3.1 Utiliza las TIC como herramienta de aprendizaje y manejo de programas informáticos de dibujo</p>				X	X				X	X			X	X	X	

TRIMESTRE II : NORMALIZACIÓN Y GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

TEMA 11: ROSCAS: representación gráfica y acotación

		COMPETENCIAS BÁSICAS									E. TRANSVERSALES							
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6		
Normas de acotación y representación de: - Roscas	1. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.	1.1. Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas.			X		X		X	X		X	X		X			
		1.2. Representa roscas, aplicando las normas básicas correspondientes.	X		X		X		X	X			X		X			
		1.3. Acaba los ejercicios de manera correcta, poniendo interés por la presentación más adecuada, en cuanto a detalles, tipos de espesores de líneas y claridad del dibujo, siendo preciso en el trazo y cuidando la presentación y limpieza de los trabajos propuestos.		X	X		X	X	X	X		X				X	X	
		1.4 Acota piezas industriales sencillas identificando correctamente los cortes, las secciones y las roturas según la norma establecida.	X	X	X		X		X	X	X	X	X			X		

TRIMESTRE II : NORMALIZACIÓN Y GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

TEMA 12: TICS: DIBUJO VECTORIAL 2D Y 3D

			COMPETENCIAS BÁSICAS								E. TRANSVERSALES						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6	
1- La imagen vectorial 2- Técnicas informáticas de diseño vectorial 3- Software de dibujo técnico: Entorno de trabajo 2D Entorno de trabajo 3D	1. Conocer los principios de la imagen vectorial y las técnicas informáticas empleadas en el diseño vectorial.	1.1. Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema.		X	X		X			X	X	X					
	2- Identificar los distintos programas informáticos relacionados con el dibujo técnico y elegir el más adecuado a cada proyecto.	2.1. Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los programas de dibujo vectorial, comprendiendo sus ventajas e inconvenientes en función de cada proyecto técnico.			X	X		X	X	X		X	X	X	X	X	
	3. Utilizar el ordenador para afianzar los contenidos trabajados en la unidad.	2.2. Selecciona el software idóneo para la realización de un proyecto técnico, analizando la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos disponibles.	X		X	X	X		X	X		X	X	X	X		
		3.1 Utiliza las TIC como herramienta de aprendizaje y manejo de programas informáticos de dibujo			X	X			X	X			X	X	X		

TRIMESTRE II : NORMALIZACIÓN Y GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

TEMA 13: SISTEMA DIÉDRICO I: abatimientos, cambios de plano, giros, ángulos. Verdaderas magnitudes

		COMPETENCIAS BÁSICAS									E. TRANSVERSALES							
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6		
Abatimientos	1. Utilizar el sistema diédrico para representar las relaciones espaciales entre punto, recta, plano y figuras planas. 2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca. 3. Utilizar el ordenador para afianzar los contenidos trabajados en la unidad.	1.1. Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.		X	X		X			X	X					X		
Cambios de plano		2.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.	X		X		X		X	X		X	X			X		
Giros y ángulos			2.2. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud, con exactitud, claridad y razonando las soluciones gráficas.		X	X		X		X	X	X					X	
Secciones de sólidos y verdadera magnitud.				3.1 Utiliza las TIC como herramienta de aprendizaje y manejo de programas informáticos de dibujo.				X			X				X	X	X	

TRIMESTRE II : GEOMETRÍA MÉTRICA APLICADA Y GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

TEMA 14: SISTEMA DIÉDRICO II: Poliedros regulares y superficies. Secciones

			COMPETENCIAS BÁSICAS								E. TRANSVERSALES					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6
Representación de poliedros regulares y de superficies. Secciones de sólidos Desarrollos y transformadas	1. Utilizar el sistema diédrico para representar las relaciones espaciales entre punto, recta, plano y figuras planas.	1.1. Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.		X	X		X			X	X					X
	2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.	2.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.	X		X		X		X	X		X	X			X
	3. Utilizar el ordenador para afianzar los contenidos trabajados en la unidad.	2.2. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud, con exactitud, claridad y razonando las soluciones gráficas.		X	X		X		X	X	X					X
		3.1 Utiliza las TIC como herramienta de aprendizaje y manejo de programas informáticos de dibujo.				X				X				X	X	X

TRIMESTRE III : GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

TEMA 15: SISTEMA AXONOMÉTRICO ORTOGONAL

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	COMPETENCIAS BÁSICAS						E. TRANSVERSALES							
				CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6	
1- Sistema axonométrico ortogonal Fundamentos Tipos: isométrico, dimétrico, trimétrico Triángulo fundamental de trazas 2- Escala y perspectiva isométrica 3- Representación de cuerpos poliédricos y de revolución 4- Secciones planas e intersecciones	1. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema axonométrico ortogonal, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca. 2. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados. 3. Utilizar el ordenador para afianzar los contenidos trabajados en la unidad.	1.1. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías)			X		X			X	X				X		
		2.1. Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.	X			X		X		X	X		X	X		X	
		2.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.				X		X		X	X		X	X		X	
		3.1 Utiliza las TIC como herramienta de aprendizaje y manejo de programas informáticos de dibujo.						X			X				X	X	X

TRIMESTRE III: GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

TEMA 16: SISTEMA AXONOMÉTRICO OBLICUO: perspectiva caballera (repasso)

				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES								
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6			
Axonometría oblicua. Figuras en perspectiva caballera Croquis.	1. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando la perspectiva caballera, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca. 2. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados. 3. Utilizar el ordenador para afianzar los contenidos trabajados en la unidad.	1.1. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (caballeras)		X	X		X		X	X	X	X				X			
		2.1. Realiza perspectivas caballeras de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.	X					X		X	X		X	X			X		
		2.2. Maneja con destreza y precisión los instrumentos de dibujo técnico para realizar las diferentes perspectivas, poniendo sumo cuidado en la utilización de los diferentes tipos de líneas, en pro de la claridad del dibujo.					X			X	X							X	
		3.1 Utiliza las TIC como herramienta de aprendizaje y manejo de programas informáticos de dibujo.						X			X				X	X	X		

TRIMESTRE III: GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

TEMA 17: PERSPECTIVA CÓNICA: frontal y oblicua

				COMPETENCIAS BÁSICAS							E. TRANSVERSALES						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	B.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CEC	1	2	3	4	5	6	
Perspectiva cónica frontal Perspectiva cónica oblicua. Métodos perspectivos Perspectiva de una circunferencia Perspectiva de cuerpos geométricos.	1. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final. 2. Utilizar el ordenador para afianzar los contenidos trabajados en la unidad.	1.1. Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida. 1.2. Resuelve los ejercicios de manera correcta, poniendo interés por la presentación más adecuada, en cuanto a detalles, tipos de espesores de líneas y claridad del dibujo, siendo preciso en el trazo. 2.1 Utiliza las TIC como herramienta de aprendizaje y manejo de programas informáticos de dibujo.	X	X	X		X	X	X	X	X					X	
					X		X		X	X		X				X	
					X	X			X	X			X	X	X		

B) ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Para desarrollar un completo proceso evaluador, utilizaremos los siguientes **procedimientos de evaluación**:

B1) Evaluación inicial.

Con el fin de detectar los conocimientos y destrezas previas del alumnado ante los distintos aspectos y bloques que conforman la materia, realizaremos una serie de actividades que nos señalarán los pilares sobre los que construir los aprendizajes significativos. Éstas podrán consistir en:

- **Cuestionarios orales**, sobre diversos aspectos que vayan a tratarse, si el tema ha sido visto con anterioridad inmediata.
- **Cuestionarios de carácter práctico o escritos** si el tema ha sido visto con más anterioridad, previa charla - coloquio con el alumnado.
- Al inicio del curso académico se realizará una **prueba de nivel inicial** que consistirá en contestar un cuestionario escrito u oral.

Estos cuestionarios, dependiendo del tema que toquen y del tipo de preguntas, entrarán dentro del marco de unas competencias u otras, o incluso de todas.

La utilización de estas tareas en estas circunstancias se hará siempre que el profesorado lo considere necesario.

B2) Observaciones habituales en el aula.

Sirven, sobre todo, para **evaluar actitudes** como es la asistencia puntual y regular, la disposición activa ante el trabajo, el esfuerzo, la actitud respetuosa, solidaria, dialogante. Entran, por lo tanto, claramente, dentro del campo de las **competencias sociales y cívicas**, que no sólo atienden a la comprensión de la realidad social, actual e histórica, sino a la adquisición de una visión en perspectiva sobre la evolución y organización de las sociedades que facilite la convivencia y la empatía, desarrollando las actitudes arriba indicadas respecto a la sociedad y al grupo-clase. También nos remite a la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**, debido a que a lo largo del desarrollo de las clases podremos comprobar las capacidades espaciales y de interacción con el entorno del alumnado, además de las correspondientes a orientación, ubicación espacial y análisis e interpretación de espacios y paisajes que se deben desarrollar según el currículum.

También son insustituibles en la tarea de la autoevaluación, ya que nos permiten analizar los avances del alumnado, así como sus problemas, ayudándonos claramente a la hora de realizar las modificaciones pertinentes en las programaciones.

La **práctica de los turnos de preguntas-respuestas, el diálogo constante y las necesarias aclaraciones y explicaciones por parte del profesor/a**, utilizando tanto soporte digital, como papel y la pizarra, servirán para potenciar las nuevas capacidades y destrezas que el alumnado vaya desarrollando, afianzando las obtenidas. Aquí debemos hacer hincapié en las **competencias digital, aprender a aprender y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**, ya que comprende destrezas de relación de datos, distinción de informaciones relevantes y obtención, comprensión, integración y análisis de información, independientemente de que el soporte sea papel o digital, que deben concretar mediante la realización de esquemas, mapas conceptuales, síntesis y resúmenes, que tan importantes resultarán después a lo largo de todas las enseñanzas a las que acceda nuestro alumnado.

B3) Realización diaria de diversas tareas

Las tareas relacionadas con los diversos temas irán midiendo el nivel de adquisición de los **indicadores de logro** de los **estándares de aprendizaje** referidos a los **criterios de evaluación** y entroncados con las **competencias clave**.

Según el tipo de las mismas y sus contenidos, teniendo en común la **competencia lingüística** o **la matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** o **ambas**, como complemento a la **social y ciudadana** y **conciencia y expresiones culturales**, más propias de la materia, incidiendo también, cuando competa, en la **digital, aprender a aprender y de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**.

Podemos reseñar, en términos generales, algunas de las competencias de las que se ocuparán las **tareas**:

- Tareas de lecto-escritura: **competencias 1, 4, 6 y 2, 5, 7** según temática. (Ej. *Tareas de lectura y subrayado en el libro de texto*).
- Tareas de síntesis: **competencias 1, 4, 6, y 2, 5, 7** según temática. (Ej. *Explica cómo se construye una espiral áurea*).
- Realización de definiciones: **competencias 1, 4, 6 y 2, 5, 7** según temática. (Ej. *¿qué es un sistema de representación?*).
- Realización de esquemas: **competencias 1, 4, 6 y 2, 5, 7** según temática. (Ej. *Completa el mapa conceptual del Tema 3*).
- Interpretación y realización de gráficas, estadísticas, escalas, etc.: **competencias 1, 2, 3, 4, 6 y 5, 7** según temática. (Ej. *Partiendo de la pieza siguiente, dibújala a escala 1/2*), (Ej. *A partir de un módulo, realiza un Pattern*).
- Interpretación y realización planos y piezas: **competencias 1, 2, 3, 4, 6, y 5** según temática. (Ej. *Realiza la planta, alzado y perfil de esta figura*).

B5) Trabajos individuales y de grupo.

Con el fin de **potenciar la autonomía**, capacidad de decisión y organizativa, así como el correcto tratamiento de la información y la capacidad de investigación, revisión y autocrítica del alumnado, se realizarán algunos trabajos a lo largo del curso, bien individuales, bien colectivos, con los que pretendemos complementar los procedimientos de evaluación ya expuestos.

También nos servirán como base para la realización de **presentaciones orales** de los mismos, por parte del alumnado, recogiendo así el deseo de afianzar este aspecto de la **competencia en comunicación lingüística**, también relacionado con las **competencias sociales y cívicas**. En este apartado volvemos a hacer hincapié en las **competencias de aprender a aprender** y de **sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y sociales y cívicas**. También entramos de lleno en el marco de la **competencia digital** (obtención y comprensión de información de diversas fuentes, selección de la misma, etc.).

La **corrección de tareas diarias y trabajos**, así como el constante diálogo y la observación en el aula, serán nuestras herramientas para un **seguimiento continuo de las competencias**. (Ej. Realiza un trabajo de investigación sobre “los orígenes del dibujo técnico”. Prepara una presentación oral sobre el tema, apoyándote en un power-point. **Comp. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7**)

B6) Pruebas escritas u orales.

Al menos dos por evaluación (aunque no necesariamente de ambas). Se basarán, principalmente, en los **estándares de aprendizaje evaluables**, surgidos de los criterios de evaluación. Estas pruebas, en las que indicaremos la puntuación de cada apartado, evaluarán la **totalidad de las competencias** y, dependiendo de la clase de contenidos y del tipo de prueba, harán mayor hincapié en unas que en otras.

Pruebas escritas: serán variadas, pudiendo constar de los siguientes apartados:

- Pruebas objetivas, con las que conoceremos el número o cantidad de contenidos conceptuales de que disponen.
- Preguntas de carácter teórico-práctico: con ellas podremos valorar cuestiones como la madurez a la hora de dar opiniones propias, la creatividad, etc.

Pruebas orales:

- Disertaciones sobre un tema: valoraremos el orden, la claridad de ideas y expositiva, la capacidad de concitar atención, el lenguaje corporal, etc.
- Presentación de trabajos: tendremos en cuenta los mismos aspectos que hemos reseñado en el apartado superior.

C) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El **tanto por ciento a evaluar de cada competencia** en cada estándar irá determinada por la tarea, trabajo o prueba, serán **determinadas por el profesor/a**, pudiendo quedar **englobado en la calificación final de cada apartado de los abajo indicados**, así como en la **calificación sobre el desarrollo de cada competencia** desde la materia de Dibujo Técnico I.

La **corrección de los trabajos y las pruebas, así como la actitud y el interés hacia la materia**, serán fundamentales a la hora de **determinar el grado de consecución de las competencias clave**, tanto cuantitativa, como cualitativamente.

Se realizarán **tres evaluaciones**, cada una de las cuales constará de una prueba escrita, pudiéndose realizar al menos dos si los contenidos del trimestre lo requieren.

La **nota de cada evaluación** será la media obtenida de la suma de los resultados de:

- **Varias pruebas escritas** que computarán un **70 %**. La **calificación mínima** para hacer media en **pruebas escritas** será de un **4**.
- **Actividades y trabajos**, individuales o de grupo, que computarán un **25%**.
- **Actitud e interés** hacia la materia (limpieza, trabajo diario, comportamiento, etc.), que computarán un **5%**.
- Después de cada evaluación, se hará un examen de recuperación para aquellos alumnos que no hayan superado la misma, obteniéndose un 5 de nota máxima.

La **nota final** destinada a la **evaluación global final**, será la **media de las tres evaluaciones**, siempre que estén las tres aprobadas.

La entrega de trabajos fuera del plazo establecido será motivo de sanción (bajada de hasta 1 punto) y la **falta de entrega de los trabajos** solicitados tendrá una calificación de **0 puntos**.

Aquellos alumnos que al final tengan **una o dos evaluaciones suspensas**, harán un examen de recuperación de las evaluaciones suspensas correspondientes. Si obtienen un cinco, se realizará la media con la otra u otras evaluaciones; en el caso contrario, la asignatura quedará pendiente para septiembre.

El **examen de septiembre** tendrá una estructura similar a los anteriores y para su corrección se seguirán los mismos criterios de evaluación y de calificación.

Si un alumno/a es sorprendido **copiando**, será **calificado con un cero** en la prueba que está realizando.

Se podrá penalizar hasta un 10 % los trabajos y pruebas escritas por faltas de ortografía y sintaxis.

Nota evaluación	Actividades y tareas 25%	Pruebas específicas 70%	Apuntes y actitud 10%
0 – 10 puntos	10% trabajo diario 15% proy. final	0 - 10 puntos aprobado = 0 > 5	Máximo 1 punto

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN	EXAMEN FINAL	NOTA FINAL
25%	25%	25%	25%	100%

D) PLAN PARA LOS ALUMNOS/AS QUE NO SUPERAN LA MATERIA EN LA EVALUACIÓN FINAL:

Todos aquellos alumnos que no hayan superado positivamente la materia en la evaluación final (junio) deberán realizar a lo largo del periodo de vacaciones de verano una serie de **ejercicios o trabajos prácticos** dispuestos por el Departamento y, en su caso, (si se considerase necesario) **realizar una prueba escrita de conocimientos o la realización de una prueba práctica** sobre los ejercicios realizados a lo largo del curso.

Los ejercicios o trabajos serán entregados, debidamente acabados e identificados, en el día fijado por el Departamento o la dirección del centro, de acuerdo con Jefatura de Estudios, se evaluarán según los criterios establecidos anteriormente.

No entregar los trabajos requeridos o la calificación negativa en la prueba supone la calificación negativa correspondiente y la no superación de la materia.

5.6.3- METODOLOGÍA

A) GENERAL

Conviene que el alumno relacione diversos contenidos con los estudiados en Matemáticas, comprendiendo que en estas áreas se emplean dos lenguajes para los mismos principios geométricos.

También deberá buscar solución a los problemas por sí mismo, una vez conocidos los fundamentos, aplicando los métodos de análisis y síntesis: partiendo del problema ya resuelto (puede hacerlo a mano alzada, o con más precisión con unos datos arbitrarios), tendrá que deducir las relaciones que deben cumplirse. Una vez analizadas deberá resolverlos en un proceso de síntesis, a partir de los datos facilitados.

En **Geometría Descriptiva** se intentará que el alumno desarrolle visión espacial, haciendo muchos ejercicios en los que dibuje las proyecciones diédricas a partir de una perspectiva axonométrica, y el proceso inverso, buscando la perspectiva a partir de las proyecciones diédricas.

En los **sistemas de representación** se dará prioridad al Diédrico, como base para los otros. En este sistema se pretende conseguir que los elementos se distingan y manejen también mentalmente, sin que se haga imprescindible representarlos gráficamente.

Es conveniente que con la realización a lápiz se exija rigor en la precisión de los dibujos. En los trabajos que sean conveniente presentarlos a tinta, especialmente en los proyectos, se pedirá a los alumnos la utilización de los estilógrafos normalizados y el conocimiento y destreza en su uso. Se fomentará la resolución de los ejercicios, cuando esto sea posible, por distintas vías, haciendo ver al alumno que el camino mejor es el más directo.

Se destacará la relevancia de la informática y de los programas de diseño por ordenador en relación con el Dibujo Técnico, procurando su utilización en función de los medios disponibles en el centro docente.

Proponemos la realización de **pruebas iniciales** al comienzo de cada unidad, para poder detectar los conocimientos previos y destreza del alumnado, **con el fin de poder estructurar un aprendizaje significativo**. Los contenidos se estructurarán según el **razonamiento deductivo, para que el alumno adquiera la capacidad visual suficiente y comprenda la necesidad de trabajar según unas determinadas normas**. También a partir de este tipo de razonamiento el alumnado encontrará **conexiones entre el Dibujo Técnico y el resto de las materias**.

La metodología de trabajo, unas veces individual, otras en pequeños grupos, se realizará siguiendo tres criterios fundamentales;

4. **Actividades:** encaminadas a afianzar el proceso de enseñanza-aprendizaje, generales, dirigidas a todo el grupo.
5. **Actividades de refuerzo y consolidación para el alumnado que lo necesite** (actividades de recuperación y refuerzo).
6. **Actividades complementarias** (de tipo motivador).

Nuestro objetivo debe ser promover aprendizajes significativos partiendo de preconceptos y valores previos, provocando una reflexión crítica, tratando la temática del área más en profundidad que en extensión y permitiendo la construcción de criterios propios. Para ello utilizaremos diferentes **estrategias**, que podrán ser **expositivas, de indagación y de investigación**, de una forma complementaria.

En definitiva, pretendemos utilizar todos los medios al alcance del proceso educativo para que el alumnado alcance un nivel adecuado de comprensión y ejecución del Dibujo Técnico, que le ayude a entender y a visualizar el mundo desde el punto de vista arquitectónico, artístico y técnico.

B) ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA

En primer lugar, debemos señalar, que en esta etapa el **desarrollo competencial ha de basarse en la consolidación** del adquirido durante la ESO.

Para ello, nos basaremos en un método activo y participativo, iniciado en la explicación y análisis de los contenidos teóricos y fundamentado en la motivación por parte del alumnado para asentar sus propios aprendizajes: así pues, la **inteligencia emocional** formará parte de nuestro quehacer metodológico.

Partiremos del nivel de desarrollo del alumno, determinado por su grado de conocimientos previo y las capacidades individuales, sin perder de vista los objetivos a cumplir en la etapa del bachillerato, medibles gracias a la concreción de los criterios de evaluación en los grados de consecución de los **estándares de aprendizaje**.

Procuraremos que el alumnado sea activo y, con la orientación del profesor, participe en la construcción de su propio aprendizaje, de forma que pueda relacionar lo que ya sabe con lo que va aprendiendo. También fomentaremos el trabajo diario para adquirir así un hábito de estudio, así como la plasmación de todo el trabajo en el soporte elegido por el alumnado. Aquí entran de lleno las competencias clave de **aprender a aprender y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

El alumnado realizará su aprendizaje, además, con los esquemas de cada unidad, que puede

realizar sobre la base de los que le aporta el profesor/a, llevando a cabo investigaciones y comentando distintos tipos de documentos gráficos, textos, mapas, ejes cronológicos, etc. Conectamos, pues, con la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**. Contemplamos la utilización de la prensa, más o menos actual y el cine como documento, dados los contenidos de la asignatura, con los procedimientos adecuados para el análisis de cada uno. Utilizaremos las nuevas tecnologías, fundamentalmente Internet, como medio de búsqueda de información e investigación fundamental, sin olvidar los tradicionales métodos de búsqueda en bibliotecas: uso de enciclopedias, manuales, etc. Así pues entroncaremos con las **competencias digital y conciencia y expresiones culturales**.

Además, no debemos olvidar que estamos inmersos, tanto por contenidos como por el sistema de relaciones que implica el proceso de enseñanza- aprendizaje en las **competencias sociales y cívicas** y que es imposible desligar este marco que hemos presentado de la interacción que está unida a la competencia en **comunicación lingüística**, ya que el alumnado debe mostrar sus saberes, utilizando tanto el registro oral como el escrito y el digital, de una manera correcta, para demostrar los avances en dicho proceso.

La mayoría de estrategias mencionadas se desarrollan en **actividades** que se ajustan al siguiente proceso:

- Identificación y planteamiento de problemas.
- Formulación de hipótesis para su resolución.
- Búsqueda de información.
- Validación o replanteamiento de la hipótesis.
- Fundamentación de conclusiones.

5.6.4- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

A) GENERALES

Los recursos materiales condicionan el currículo desde el punto de vista de la adecuación a las condiciones del centro, a los alumnos y a la selección y organización de los contenidos y actividades programadas. El aula, que es amplia y bien iluminada, cuenta con una dotación mínima de agua corriente y desagüe así como de red eléctrica.

- **Mobiliario específico:**
 - Mesa y silla para el profesor.
 - Mesa amplia y banqueta para los alumnos.
 - Armarios con estanterías.
 - Estanterías abiertas.
 - Dos encerados amplio para tiza, uno de ellos portátil y giratorio (también es pizarra de rotulador)

- **Material del aula:**
 - Juego de modelos geométricos.
 - Pinceles y brochas.
 - Papelería: cartulinas, acetatos, etc.
 - Tijeras, cinta adhesiva, barras adherentes, juego de rotuladores, lapiceros y carboncillo.
 - Ordenador, altavoces, cañón proyector y pantalla pizarra digital.
 - Juego de regla, escuadra, cartabón y medidor de ángulos para la pizarra.

- **Material de apoyo:**
 - Bibliografía básica independiente de la de la biblioteca del Centro.
 - Recopilación de trabajos efectuados por alumnos.

- **Modelos:**
 - Bustos de escayola, relieves, vasijas de cristal o arcilla, etc.
 - Poliedros regulares e irregulares.

- Círculo cromático.
- Imágenes recortadas de revistas.
- Objetos domésticos, del entorno y de la naturaleza.

- **Utillaje:**

- Herramientas comunes como lapiceros, compás, rotuladores y lápices de colores, etc.
- Cortador y tijeras para cartulina.
- Pegamento de barra, cinta adhesiva.

Además de contar con estos recursos, el alumno dispondrá continuamente de los materiales bibliográficos que el fondo de la biblioteca del centro pueda proporcionar y del texto que con carácter obligatorio o recomendado haya indicado el departamento para el curso correspondiente.

B) ESPECÍFICOS

Se seguirá el siguiente **libro de texto**: RODRIGUEZ, F. J., ALVAREZ, V. y DE DOMINGO, J. *Dibujo Técnico II* Ed. Donostiarra (San Sebastián-2017)

Portaminas de 0,5, minas de HB y 3H, portagomas y goma, compás con bigotera, Escuadra y cartabón de 28 cm y regla de 40 cm, set de rotuladores calibrados de 0,2-0,4 y 0,8. plantillas de curvas, láminas de dibujo A4 y A3. Papel milimetrado A4/A3 Papel vegetal A4/A3 Carpeta de archivo de trabajos (tamaño A3).

C) DIDÁCTICOS (DEL PROFESOR)

Tutoriales, vídeos y presentaciones de páginas web variadas.

Libros de dibujo técnico (aula y departamento del centro)

5.6.5- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Según se expone en el apartado que dedica la LOMCE a la Atención a la Diversidad (**artículo 20**), en los centros educativos habrán de adoptarse las medidas necesarias para asegurar la igualdad de oportunidades y la no discriminación de las personas con discapacidad, entre otras:

- a) La atención especial en las programaciones didácticas, en todas las etapas y niveles de enseñanza, y su adaptación a la realidad de la discapacidad.
- b) El rechazo de comportamientos, contenidos y estereotipos discriminatorios y de acoso.
- c) El desarrollo de proyectos y programas dirigidos a fomentar el conocimiento y la difusión, entre las personas de la comunidad educativa, de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.

La misma definición del proyecto curricular y de sus concreciones constituye una medida de atención a la diversidad. Por otro lado, su desarrollo en las programaciones didácticas y en las unidades didácticas genera un conjunto de propuestas que favorecen la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias clave y de los objetivos de cada curso y de la etapa.

En **2º de bachillerato**, las medidas de atención a la diversidad desde el Departamento de Dibujo, pueden ser las siguientes:

Programa de refuerzo. Dirigido a aquel alumnado que promocione al segundo curso sin haber superado la materia de Dibujo Técnico I, de 1º de bachillerato. Dicho programa es organizado por el Departamento de Dibujo de manera personalizada para cada alumno/a afectado.

Adaptaciones curriculares. Esta medida está orientada para alumnos/as que presenten necesidades educativas especiales o altas capacidades intelectuales. En el caso del Liceo, únicamente se contemplarían las adaptaciones curriculares para los alumnos/as con altas capacidades intelectuales.

5.6.6- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Jornadas de convivencia.
- Concursos, exposición de trabajos, etc.
- Visitas a empresas cuya actividad esté relacionada con la materia: estudios de arquitectura, empresas dedicadas al diseño industrial, etc.
- Participaremos en todas las actividades del centro que nos sea posible.

